

EL CORREO DE ESPAÑA

Año III.—Número 99

Buenos Aires, 19 de Abril de 1896

Oficinas: Perú 742.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR: MODESTO RODRIGUEZ FREIRE
Administrador: AMADO MARIN

SUBSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE ADELANTADO

CAPITAL FEDERAL.....	3.00 \$	m/n	OTROS PAISES	2.00 »	oro
PROVINCIAS Y PARAGUAY.....	3.50 »	»	NÚMERO ATRASADO.....	0.50 »	m/n
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	1.50 »	oro			



D. ANTONIO BASAGOITI,

PRESIDENTE DEL CASINO ESPAÑOL DE MÉJICO, Y VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA PATRIÓTICA CREADA POR LOS ESPAÑOLES
RESIDENTES EN AQUELLA CAPITAL

ADMINISTRACION

Fin de trimestre—Recordamos á todos aquellos de nuestros suscriptores que se hallen en descubierto con esta Administración, que deben renovar sus abonos si quieren continuar recibiendo el periódico. En caso contrario, será suspendido todo servicio.

Suscriptores de Córdoba—En reemplazo del Sr. Eduardo Dann, se ha hecho cargo de nuestra Agencia en Córdoba D. Jaime Salvá, San Luis 136, con el cual se entenderán desde ahora en adelante nuestros abonados de la referida capital.

Suscriptores de Corrientes—A contar desde la fecha se ha hecho cargo en Corrientes de la Agencia de EL CORREO DE ESPAÑA, el Sr. D. Manuel A. Rivas, en substitución de nuestro querido compatriota y amigo D. Ricardo Martín.

Asociación Patriótica Española

EL PATRIOTISMO EN ACCIÓN

200 mil pesos reunidos en quince días

UN NUEVO BUQUE DE GUERRA PARA LA PATRIA

Orgullosos y justamente dignos de nosotros mismos, podemos sentirnos los españoles residentes en la República Argentina, al observar los espléndidos resultados que está produciendo la Asociación Patriótica. Quince días han sido suficientes para que el tesoro social haya aumentado á la enorme cifra de no menos de DOSCIENTOS MIL PESOS NACIONALES.

En una reunión de compatriotas celebrada en el Club Español hizo ayer ocho días se recolectaron más de 130.000 pesos en calidad de donativos, sin perjuicio de las cuotas mensuales á que se comprometieron todos los circunstantes, y que, según hemos manifestado, varían desde 100 á 10 pesos.

Notas que hemos podido tomar en Secretaria, nos facultan para decir que hasta ayer sábado habían ingresado en la Tesorería 170.000 pesos moneda nacional, sin contar lo recogido en campaña y el interior que, por lo menos, hace ascender esa suma á más de 200.000 pesos.

Si esto ocurre en los primeros días, bien debe suponerse que no pasarán dos meses sin que lleguemos á obtener la mitad del dinero necesario para la compra del buque de combate que los españoles de la Argentina vamos á presentar como ofrenda patriótica á la madre España, á la querida madre patria.

Por resolución de la Junta se ha acordado que todo ese dinero, como asimismo el que se recolecte en lo sucesivo, sea destinado exclusivamente á la adquisición del citado buque de guerra, con respecto al cual no tardarán en tomarse en consideración las propuestas que ya han sido significadas por telégrafo desde Europa á las Juntas de la Asociación.

Respondiendo á las iniciativas que ya son conocidas, nuestros compatriotas de toda la república han empezado sus trabajos. De ellos damos cuenta en detalle, á continuación, tal como los conocemos.

Por nuestra parte creemos innecesario abundar en consideraciones á este respecto, porque hay hechos que por sí solos se encomian y enaltecen, y el que hoy motiva estas líneas es uno de ellos.

Es esta la primera vez que en la República Argentina se produce un movimiento igual.

¿Qué más?—Argentinos é italianos empiezan á citarnos como ejemplo, dedicando á nuestra colonia las frases más loables y justicieras, frases que aceptamos los españoles sin falsa modestia y sin otro orgullo que el del propio convencimiento de nuestra virtualidad.

Huelgan, pues, por nuestra parte, las palabras encomiásticas; pero sí es oportuno manifestar que este espléndido movimiento en que se halla empeñado nuestro patriotismo y nuestro más santo amor propio, debe ser secundado sin pérdida de tiempo, poniendo todos manos á la obra.

Nuestro estimado compatriota don Manuel Méndez de Andés, tesorero de la Asociación Patriótica Española, nos pide hagamos notar á los señores que se han suscripto en la lista de donativos para regalar un barco á España, la conveniencia de efectuar personalmente sus pagos en el domicilio de dicho señor, Rivadavia, 892 al 896, todos los días de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 8 de la tarde, exceptuando los feriados que solamente estará abierta la oficina de 9 á 12 de la mañana.

Este ruego tiene por objeto facilitar los trabajos de recaudación, entrando en los propósitos de la Junta Ejecutiva verificarla en la mayor brevedad posible.

Rosario—Tratándose del Rosario, y sobre todo, tratándose de nuestros compatriotas del Rosario, inútil nos parecerá decir que el pensamiento ha encontrado allí la más notable y entusiasta acogida.

Hoy domingo tendrá lugar la gran asamblea, según instruyen las siguientes líneas que hemos tenido el honor de recibir:

«Sr. Director de EL CORREO DE ESPAÑA—Muy señor mío y estimado compatriota:—Por encargo y acuerdo de la C. P. de la Liga Patriótica que me honro en presidir, tengo el gusto de invitar á Vd. y demás miembros de esa redacción á la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el domingo 19 del corriente con objeto de aprobar los Estatutos y nombrar la Comisión directiva. Con tal motivo y no dudando nos honrará con su presencia, saluda al señor Director atentamente y se suscribe S. S. S.—B. Quintín Munuce, V. presidente; J. Hernández, secretario.—Rosario, 15 abril de 1896.»

Por lo que se deduce del texto anterior, nuestros compatriotas del Rosario inician la suscripción por su sola cuenta, sin depender de la Comisión Central. Alguien, *El Correo Español*, por ejemplo, censura ese proceder pensando que todos los esfuerzos de nuestra colectividad deben circunscribirse al fin común. Así debería ser en efecto, pero no puede dudarse que nuestros compatriotas de aquella provincia argentina tienen mucha alma, mucho valor y mucho dinero para lanzarse al trabajo por su solo riesgo. No debe olvidarse tampoco que su capacidad patriótica es tan grande que ellos han formado un Banco de primer orden, con exclusión del que existe en Buenos Aires; que cuando la Patria ha necesitado de su concurso se lo han prestado de por sí y ante sí, viendo con gusto lo que hacíamos los demás, pero sin declinar del hermoso entusiasmo que los ha constituido en potencia libre, autónoma é independiente.

Mal podríamos, pues, ir contra esa corriente en que parecen empeñados los españoles del Rosario ni menos acompañar á nadie en las censuras, que juzgamos leales é inspiradas por el mejor de los sentimientos, pero que no tienen una razón fundamental para persistir.

San Pedro—No tenemos noticias de esta localidad de la provincia, pero nos consta que han dado principio los trabajos preparatorios para la constitución de la Junta local.

Del entusiasmo que allí reina entre nuestros compatriotas puede dar idea la siguiente carta, cuyo contenido agradecemos de todo corazón, aceptándolo como un poderoso estímulo que nos da nuevos alientos.

San Pedro, Abril 5 de 1896—Señor don Modesto Rodríguez Freire, director de EL CORREO DE ESPAÑA—Buenos Aires—Mi muy respetable señor

y distinguido compatriota: no por ser mi felicitación tardía, ha de ser menos sincera, y tanto como usted la merece, por la viril entereza y elevación de miras, con que defiende á nuestra España desde las columnas de su ilustrada é importante revista.

Su nombre de Vd. irá de hoy más unido á los grandes movimientos del patriotismo español en el Río de la Plata, y será siempre citado con respeto, porque si Vd. hizo su nombre respetable desde las columnas del viejo *Correo Español* hoy le rodea de la aureola de gloria, por sus patrióticas iniciativas, que será siempre citado como modelo en el seno de nuestra colectividad.

Tómese, señor Freire, la modestia de asociar mi modesto nombre y el de mi señora esposa doña Antonia López de Lista, á la de adherentes á la «Junta Patriótica», é indicarme la forma en que he de remitir el importe del primer semestre.

¡Viva España! ¡Viva Cuba Española! y cuéntenme Vd. su atento y S. S. Q. B. S. M.—MIGUEL LISTA.

Merlo—Con la siguientes nota, que esta dirección agradece profundamente por la distinción de que ha sido objeto y la cual obliga más y más su patriotismo é incondicional voluntad, se nos anuncia que ha quedado constituida en esta importante localidad de la provincia la Junta local en la forma que va á continuación:

Presidente honorario, D. Modesto Rodríguez Freire; presidente, D. Anacleto Sánchez; tesorero, D. Manuel Truiba; secretario, D. Ramón Paz; vocales, D. José Conde y D. Laureano Sariva.

Después de la asamblea en que se eligió esta comisión, se recolectaron entre los presentes 431 pesos, aparte de las cuotas mensuales, que ascienden á una respetable suma.

«Merlo, Abril 12 de 1896.—Sr. D. Modesto Rodríguez Freire—Buenos Aires: Me es satisfactorio comunicarle que en la fecha ha sido constituida en este pueblo la Asociación Patriótica Española, habiendo sido Vd. nombrado, por unanimidad de votos, Presidente honorario de la misma. Con este motivo me es grato saludar á Vd. con mi mayor estima.—Anacleto Sánchez, Presidente; Ramón Paz, Secretario.»

Santa Fe—En la asamblea celebrada el 12 del corriente por la Asociación Patriótica Española de Santa Fe, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1º Aceptar el patriótico ofrecimiento de nuestro distinguido compatriota D. Juan Benaprés, de hacer gratuitamente todos los trabajos de impresión que la Asociación necesite; otorgarle por ello un voto de gracias y conferirle el título de socio honorario de la Asociación.

2º Aprobar, previas ligeras modificaciones, el proyecto de Estatutos presentados por la Junta directiva.

3ª Nombrar secretario y prosecretario de la Junta directiva á los señores Enrique M. Almudévar y Alejo Olavarrieta respectivamente.

4ª Fundar una publicación genuinamente española, destinada exclusivamente á defender los intereses españoles de aquende y allende los mares y á fomentar y cimentar los vínculos de amistad existentes entre los hispano-americanos y muy especialmente entre España y la República Argentina, y

5ª Prorrogar hasta el día 1º de Mayo próximo el plazo para la admisión de españoles é hijos de españoles como socios fundadores de la Asociación.

Diamante—Se ha constituido en esta localidad de la provincia de Entre-Ríos la Junta local, por iniciativa de la Sociedad Española de Socorros Mutuos. No conocemos aun los nombres de las personas que la forman.

Azul—La ciudad del Azul, en la que residen tantos españoles y que fué siempre de las primeras en ponerse á la cabeza de todo movimiento patriótico, tiene ya constituida su Junta local. La componen los señores Dr. Enrique Pol, Dr. Juan Zabala, Benigno Ramos, Antonio Lanza, José A. Carús, Ramón A. Díaz, Antonio Asturias, y los trabajos de propaganda, iniciados y secundados con el mayor éxito, nos aseguran un resultado que para muchos ha de ser una verdadera sorpresa.

Coronel Fringles—De lo que nuestros compatriotas de este importante partido de la provincia han hecho respecto al magno pensamiento, dan cuenta las siguientes líneas, que por la parte que á nosotros se refieren agradecemos efusivamente, sintiéndonos enorgullecidos al enviar á nuestros amigos el más entusiasta saludo patriótico:

«Sr. Director de EL CORREO DE ESPAÑA, don Modesto Rodríguez Freire.—Buenos Aires—Animados del mayor entusiasmo nos hemos reunido ayer en fraternal asamblea los españoles de aquí y hemos fundado la *Asociación Patriótica Española*, que esperamos contribuya á ser baluarte de la honra de nuestra gloriosa España en países en los que tan poco estimada y peor conocida es, á pesar de haber sido ella la única redentora de este nuevo mundo, que fué siempre su hijo predilecto, y por el que tanta sangre ha derramado con el solo fin de sacar lo de la barbarie y traerlo á la civilización.

Conocido por la mayor parte de los asistentes el tesón y valentía con que su digno periódico sostiene la santa causa de la madre patria, al sofocar una rebelión de la naturaleza de la que existe en Cuba, han resuelto por unanimidad dirigir á Vd. la presente para significarle lo grato que es á los españoles de Coronel Pringles poder contar en este país con órganos que, como el periódico que Vd. tan acertadamente dirige, estén siempre dispuestos á sostener á todo trance incólume el nombre de España sin necesidad de excitaciones de ningún género que serían mengua de corazones que saben latir como los españoles tratándose de algo que afecte en lo íntimo el honor de la patria.—Saluda á Vd. atentamente, Juan José Mendia. *Presidente*, Juan Rumbo, *Secretario*,—Coronel Pringles, 13 Abril de 1896.

La junta local la forman las siguientes personas, todas ellas dispuestas á prestigiar el pensamiento con el mayor calor patriótico:

Presidente, presbítero D. Juan J. Mendia; *vice*, D. Matías Torrantegui; *tesorero*, D. José Muñiz; *secretario*, D. Juan Rumbo; *vocales*, D. Domingo Méndez y D. José Soler; *suplentes*, D. Esteban C. Martínez y D. Agustín Ruibal.

Olavarría—El domingo pasado se reunieron en esta importante localidad numerosos compatriotas allí residentes para establecer la junta local. En dicho acto resultó elegida la siguiente comisión:—*Presidente*, Dr. Manuel Piñeiro; *Vicepresidente* primero, D. Angel Varela; *Vicepresidente* segundo, D. Narciso Avila; *Tesorero*, D. Fermín Goicoa; *Secretario*, D. Antolín Sirvent; *Vocales*, don Ventura Estévez, D. José del Valle y D. Bartomé Gimeno; *Suplentes*, D. Manuel Díaz y D. Andrés Pesa.

La suscripción abierta en el acto produjo la suma de 396 pesos.

General La Madrid—Por invitación de los señores D. Juan Culatto, D. Eufresio Puga, D. Rafael Mérida y D. Juan M. Zumárraga, se celebró asamblea en el hotel del señor Puga para concurrir á los fines de la *Asociación Patriótica*.

En ese acto se nombró la siguiente comisión:—*Presidente*, D. Manuel Dapeña; *vice*, D. Juan Culatto; *Tesorero*, D. Eufresio Puga; *Prosecretario*, D. Rafael Mérida; *Vocales*, D. Miguel Grego, don Antonio Vich, D. José Cima, D. Juan Caro, don Francisco Sacristá, D. Francisco Zarazola, don Victoriano Fort, D. Miguel Esterelles, D. Pedro Nadal, D. Juan Pelegrí, D. Felipe Ecenarro, don Manuel Perra y Molás, D. Miguel Mello, don Domingo López, D. Juan Otalla, D. Cayetano La Fuente, D. Adriano González, D. Vicente Castro, D. Dionisio Colina, D. Agustín Rosell, D. José Varela, D. Eusebio Segundo, D. Tiburcio Gómez, D. Juan A. Gómez, D. Justo S. López y D. V. Pérez, *Secretario*, D. Juan Zumárraga.

Inmediatamente se abrió la suscripción que dió 296 pesos como donativos extraordinarios, y 56 como cuotas mensuales. A esta fecha hay mucho más recogido.

Junín—Firmado por los señores Casimiro Carrica, Isidro Rodríguez, Fernán Elizalde, Vicente Gimeno, José Bertran, Eusebio Avelli, Ambrosio Carbonell, Juan Ruiz, Rafael Mercado, A. Sárrias Benitez, Marcelino Bertran, Francisco Martelo, Marcial García, Félix Cortazar, se ha lanzado en Junín un entusiasta manifiesto convocando á una

asamblea que se celebró el pasado domingo en la cual se eligió la siguiente junta local:

Presidente, Dr. D. Ambrosio Carbonell; *Vice*, D. Casimiro Carric; *Secretario*, señor López Caña; *Prosecretario*, D. Victoriano Escuti, *Tesorero* D. Rafael Mercado; *Pro-tesorero*, D. Isidro Rodríguez; *Vocales*: D. Francisco García, D. Félix Cortezú, D. Manuel S. Mesones, D. Adolfo Masleu, D. Marcelino Bertran y D. Baldomero Viller.

Lobos—Hoy se reunirán en asamblea en el local de la Sociedad Española de Socorros Mutuos los compatriotas de esta localidad. Con tal motivo ha sido repartido un valiente manifiesto firmado por los señores Edelmiro Otero, Teniente Cura de Lobos, Laureano Aller, Manuel Pérez, Manuel Marin, Bernardo Nespral, José Guizá, Casimiro Burguete, Luis Santamarina, Juan Fernández Ríos, José Caamaño, Gerónimo Palacio, Manuel Iglesias, José Olano, Joaquín Calles, Pablo Beltrán, Ramón Labandera, Angel G. de la Vega, Manuel Varela, Miguel Lascaray y José Aguirre, á cuyo llamamiento están dispuestos á concurrir con todos sus elementos los numerosos compatriotas que allí residen.

En ese acto se procederá al nombramiento de las personas que deben formar la junta local.

San Nicolás—Presididos por D. Maximiano Vázquez, nuestros compatriotas de San Nicolás de los Arroyos celebraron una reunión en el local de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, en la cual quedó nombrada la siguiente comisión:

Presidente, don Maximiano Vázquez; *vocales*, don Leonardo Artich, Román Subiza, Miguel Maiztegui, Francisco Aristarán, Manuel del Frade, Manuel Subiza, Enrique Urteaga, Alfredo Martínez, Ignacio Aristarán y León Guruciaga.

La recolección de fondos ha dado principio con el mejor éxito. Como centro de suscripción se fijaron las casas españolas de comercio más principales. En el acto de la asamblea se recolectaron pesos 521.50, casi todos en carácter de mensual, siendo de notar el generoso desprendimiento de don Francisco Aristarán que donará cien pesos cada mes.

Rafaela—En este importante punto de la provincia de Santa Fe se reunieron varios compatriotas con el objeto de constituir la Junta local. En la asamblea celebrada se nombró la siguiente comisión:—*Presidente*, don Felipe Hernández López; *vicepresidente*, Isidro Maristany; *secretario*, Ramón Jonchs; *vicesecretario*, Casildo González; *tesorero*, Eduardo Rétoia; *vicetesorero*, Gavino Menéndez; *vocales*, Francisco Llacer, Francisco García, Sinfiriano Calera, J. Orozco Díaz, Eduardo Oliver y José González.

Abierta la suscripción, se recaudaron en un momento más de quinientos pesos, anotándose además los concurrentes con cuotas mensuales de 15, 10 y 5 pesos. La suscripción continúa con el mayor éxito.

Córdoba—Es cosa definitivamente resuelta la constitución de la Junta local. La comisión de propaganda presidida por el señor Pérez Muñoz sigue sus trabajos con la mayor perseverancia, siéndonos dado confirmar que nuestros compatriotas de la doctoral ciudad figurarán á la par de los más decididos y resueltos.

Villegas—Ha quedado constituida en este punto la Junta local, compuesta de los siguientes respetables caballeros:

Don Pascual Moldes, *presidente*; Rafael Argüelles, *vicepresidente*; José Llanes, *secretario*; José Gironella, *tesorero*; *vocales*, don Peregrino Paz, Ramón Villanova, Francisco Pazos, Florentino Olegga y Tomás Rivas.

La Paz—El domingo último se constituyó la Junta local, en la asamblea que tuvo lugar ese día.

25 de Mayo—La Junta local nombrada en la asamblea que se celebró en la casa de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, la forman los siguientes caballeros:

Presidente, don Juan González; *tesorero*, don Miguel Silva; *secretario*, Francisco Salas; *vocales*, don Pedro Marfani, Sergio Martínez, Enrique Herrariz, Manuel Ibarra, Gervasio García y José A. Suárez.

El secretario provisorio, señor Moisés Curiel, pronunció un discurso patriótico alusivo al acto, que fué muy aplaudido por los presentes, despertando el mayor entusiasmo. Acto continuo se procedió á una suscripción dando por consecuencia un brillante resultado. La colonia española en su totalidad ha respondido á la formación de esta asociación, adhiriéndose por escrito los que no pudieron hacer acto de presencia.

Salta—Secundando el pensamiento, nuestros compatriotas de Salta han circulado una invitación firmada por los señores Lindoso, Cortázar, presbítero Suárez, Urrustazau, Vázquez, Freire, García, Torre, Ugarriza y Cardier.

Los resultados se tocarán en breve, pues en la asamblea que á estas horas debe haberse celebrado, quedará elegida la Junta local. El entusiasmo es grande.

Pigüé—La Junta local constituida en este punto se compone de los siguientes caballeros elegidos recientemente:

Presidente, don Pedro García Fernández; *tesorero*, Salustiano Murguía; *secretario*, Florentino Alvarez; *vocales*, D. Santiago Airnón y Bartolomé Atuf.

Carhué (Adolfo Alsina)—La comisión directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos acordó en reunión verificada el domingo último, declarar instalada la Junta local, é integrar la comisión directiva con un vocal primero y único que lo será el presidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Abonar una cuota de ingreso consistente en un peso moneda nacional para sufragar los primeros gastos de secretaría.

La comisión directiva quedó constituida así: *Presidente* honorario, don Manuel Castro López; *secretario*, Manuel Saborido; *tesorero*, don Ulpiano González.

En Chile—Nuestros hermanos de Chile no podían quedarse atrás en la obra patriótica. También ellos se han visto capaces ¿cómo no? de realizarla, sin consultar otro sentimiento que el del deber que en estos momentos nos llama á dar á la patria el testimonio de nuestro amor y respeto.

En Pisagua se reunieron los españoles allí residentes y constituyeron un comité compuesto de los señores Joaquín Ibáñez, Juan Lloveras, José Carril, Antonio Gutiérrez, Felipe Martínez, los cuales se pusieron inmediatamente á organizar la suscripción local, de la que dado el entusiasmo de todos se espera un magnífico resultado.

En Talca se constituyó con igual fin otro comité del que forman parte los señores Nicolás Iz, presidente; Arsenio Quindo, secretario; José Colosía, tesorero; y Pedro Retuerto y José Roel, vocales. La colecta hecha en el acto produjo más de 2000 pesos al contado y más de 200 mensuales, siendo de advertir que no se hallaban presentes en él ni una tercera parte de los compatriotas allí domiciliados.

En Santiago y Valparaíso el entusiasmo no es menor. En estos días circula ya un manifiesto llamando á todos los españoles á la labor. ¡Bien por todos ellos!

La campaña militar

SUCESOS DE LA ÚLTIMA SEMANA

Heroísmo del batallón de Alfonso XIII

Victorioso combate de Lechuza

Aunque alguien ha pretendido en vano aminorar la elevación del heroísmo del batallón de Alfonso XIII y la importancia del combate sostenido por éste contra la vanguardia de las fuerzas de Antonio Maceo, las noticias telegráficas que concuerdan entre sí dan al encuentro los siguientes detalles:

El 13 del actual, el mencionado batallón, á las órdenes del teniente coronel Devos, iba del ingenio Lechuza al ingenio San Claudio, cuando fué acometido por la vanguardia de las fuerzas de Maceo, que ascendían á unos 5000 hombres de infantería.

El ataque fué tan violento, que el batallón tuvo

que retroceder, felizmente protegido por los fuegos de la cañonera *Alerta*, que en esos momentos se aproximó á la costa y empezó á cañonear á los revolucionarios.

La caballería insurrecta se batió en retirada, perseguida por las tropas españolas, que llegaron así hasta el ingenio San Claudio, cuando, de repente, se vieron rodeadas por un grueso cuerpo enemigo, atrincherado en fuertes posiciones.

La columna del coronel Devos atacó estas posiciones á la bayoneta, consiguiendo desalojar al enemigo.

Poco después, en el ingenio Lechuza, una columna de 5.000 insurrectos intentó rodear el batallón de Alfonso XIII.

Este último se vió obligado á replegarse, pasando por entre los ingenios «San Agustín» y «Recompenza».

Los soldados de dicho batallón lucharon valientemente durante toda la retirada y después de dos horas de combate, habiendo llegado á sus posiciones primitivas, cerca del ingenio San Claudio, se atrincheraron allí fuertemente, bajo la protección de los fuegos de su artillería.

Entretanto, los insurrectos se habían adelantado hasta San Claudio, pero poco después llegaba al campo de batalla la columna del general Suárez Inclán, reforzando así á las tropas del hoy coronel Devos.

Los insurrectos, sorprendidos entre dos fuegos, empezaron á retirarse hacia el ingenio San Gabriel, cerca de Rodas.

Este establecimiento pertenece al gran ingenio central La Constancia, del marqués de Apezteguía, jefe del partido conservador.

El ingenio La Constancia está defendido por 53 fortines y 800 hombres movilizados y organizados; cuenta además con gran número de guerrillas, en vista de la enorme cantidad de obreros que ocupa, pues es un establecimiento que muele diariamente 1350 toneladas de caña.

Los insurrectos se abrieron un camino entre la espesa arboleda, pero fueron atacados por las guerrillas y, completamente derrotados, se dispersaron en todas direcciones, después de haber sufrido grandes pérdidas.

Los españoles tuvieron 4 muertos y 13 heridos. Las bajas del enemigo se calculan en 66.

Otros datos que nos revelan la veracidad del triunfo de nuestras armas en el combate de Lechuza son la noticia del ascenso del bravo teniente coronel Devos al empleo superior inmediato por su denuedo y pericia militar, y las versiones concordantes de que las partidas derrotadas se han subdividido á fin de sustraerse á la activa persecución de nuestras tropas, pues es sabido que actualmente se bate al enemigo de día y de noche, se le sorprende en la madriguera, se le acosa en el llano y en el monte; antes del combate y dentro de él se mantiene contacto con las fuerzas con quien se opera en combinación y no se le deja vivir, como lo demuestra, entre otros hechos análogos, la eficaz presencia de la columna del coronel Suárez Inclán en el campo de batalla en el momento preciso en que su fuego debía cooperar á la victoria del pabellón español.

Nota palmaria y confirmativa de nuestros asertos es la larga serie de encuentros que desde ha algunas semanas se vienen sosteniendo entre nuestras columnas combinadas y las acorraladas fuerzas insurrectas, á las que no les es dable romper la poderosa valla que se les opone en la línea militar de Mariel á Artemisa.

La columna del general Oliver en Camajuani

Inicuo proceder de los filibusteros

Los pormenores del combate sostenido por la columna del general Oliver en Camajuani, nos revelan una vez más que la noble y abnegada conducta de nuestras tropas no es tenida en cuenta por los falsos redentores de Cuba, quienes emplean cuantos medios encuentran á mano, prefiriendo los más execrables, para ocasionar males al ejército leal y destruir las riquezas de los fértiles campos antillanos.

Habiéndose encontrado dicha columna con una partida insurrecta, compuesta de 600 hombres,

mandados por el cabecilla negro José González, éste, después de sufrir diversas bajas, atrajo á las tropas leales á una emboscada en sitio sumamente espeso: las colinas que dominaban el camino, cubierto de árboles, estaban llenas de insurrectos, que habían levantado fuertes trincheras, detrás de las cuales esperaban á las tropas mandadas por el general Oliver.

La columna había destacado á vanguardia algunos exploradores y los insurrectos permitieron que pasaran sin molestarlos, para inspirar confianza al grueso de la fuerza.

Cuando la columna se encontró en la emboscada, empezaron á caer entre sus filas algunas bombas de dinamita arrojadas por los insurrectos; con su explosión mataron á algunos hombres é hirieron á varios.

Pero el orden se restableció bien pronto en las filas españolas, que empezaron á hacer fuego contra el enemigo.

Después de un corto tiroteo, las tropas de Oliver se lanzaron al ataque de las posiciones enemigas, y las desalojaron á la bayoneta.

En el campo de batalla los españoles recogieron un considerable número de fusiles y varios cajones de municiones.

Los insurrectos derrotados tuvieron 30 muertos y muchos heridos; las pérdidas de la columna Oliver fueron 15 muertos y 26 heridos.

Como se ve, ni los más inicuos medios son suficientes para amedrentar nuestras bien templadas tropas, ni decidir, siquiera por un momento, el triunfo en favor de los rebeldes, á pesar de la tan cacareada táctica de los jefes de la rebelión.

Los Linares y Arolas, los Oliver y Suárez Inclán, cumpliendo las acertadas disposiciones del general en jefe y las del estado mayor general, podrán verse precisados á adoptar medidas y más medidas para coger entre sus redes á los merodeadores de Cuba, pero jamás podrán ser vencidos. Lo decimos sin hipérbole, íntimamente convencidos de la eficacia de los procedimientos militares de Weyler y de Ochando y de la pericia y valor de nuestro leal y esforzado ejército.

Derrotas de Bartolomé Massó

Las columnas de Fort y Pintos

Una de las partidas que en los últimos días ha sido perseguida con más actividad fué la que manda el cabecilla Bartolomé Massó, quien ha sufrido dos derrotas con pérdida de unos sesenta muertos y más de 125 heridos.

Primeramente, el 14 del actual, en las cercanías de San Julián de Guines, al sudeste de la provincia de la Habana, tuvo lugar un combate entre la columna del coronel Fort y una partida mandada por dicho Massó y por Castillo, en el que los revolucionarios experimentaron la pérdida de 20 hombres muertos y 65 heridos.

El segundo encuentro con la misma partida tuvo lugar el 15, en Plazaola, al oeste de la línea estratégica que separa las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Mandaba la columna leal el teniente coronel don Guillermo Pintos Ledesma, ayudante que fué del general Weyler, quien, una vez derrotados los rebeldes, á los que causó 30 muertos y 70 heridos, dispuso se los persiguiera activamente, alcanzándolos y batiéndolos nuevamente en las inmediaciones del potrero Guanaco, donde, en su segunda huida, dejaron muchos cadáveres y heridos.

Infamias de los insurgentes

Una mujer y 22 voluntarios ahorcados

Sensible es que á fines del siglo XIX y por quienes se titulan elementos de civilización se cometan crímenes como los dos de que da cuenta el telegrafo estos últimos días.

Una inocente mujer fué ahorcada por los héroes de la dinamita por el sólo delito de profesar amor á España, y 22 voluntarios, sorprendidos por una partida revolucionaria, pagaron con la vida el noble intento de defender á la nación que abolió la esclavitud en que los padres de los criminales ó quizá ellos mismos se hallaban sumidos.

Esos hechos, con demasiada frecuencia produ-

cidos, son los que debieran tener presente los periódicos que patrocinan á la nefasta insurrección que asola los campos de Cuba y los exterminadores de razas que, encubriendo mercantiles fines con el disfraz mal simulado de la libertad y el progreso, insultando el glorioso nombre de España, pretenden nivelar á los bandoleros de la manigua con los ejércitos disciplinados.

Verdad es que los yankees, comprendiendo algo al respecto, han mandado á un pastor protestante que catequice á los insurrectos, pero el general Weyler, considerando quizá que los servicios del buen padre pueden ser útiles en nuestras posesiones africanas, ha resuelto, como luego se verá, *destinarlo... á Ceuta.*

Ridiculez de los rebeldes y del servicio telegráfico

Conato de sublevación en la Habana

Inútil es todo comentario ante la simple lectura de los siguientes telegramas, cuyo importe pecuniario bien pudiera haberse aplicado á fines caritativos:

HABANA, 16.—Un obispo protestante de esta ciudad ha sido arrestado por orden del general Weyler, y al registrar la policía su habitación, ha hallado papeles que prueban su compromiso en una conspiración á favor de los revolucionarios.

Es probable que se deposite al obispo en uno de los primeros vapores que zarpen de este puerto.

HABANA, 16.—Anoche ha tenido lugar en esta ciudad un conato de sublevación, que el general gobernador ha sabido sofocar en su nacimiento.

En Vibora, caserío que ahora es un barrio de la ciudad, unos 60 individuos salieron á la calle proclamando su adhesión á la república é incitando al pueblo á unirse á la revolución.

Por un momento fueron dueños del lugar, porque no había allí tropas, pero luego que el general gobernador supo lo que ocurría, envió una columna ligera, que hizo fugar á los sublevados, capturando á 15 de ellos.

Se persigne á los demás con actividad.

¡Sobre todo eso de que por un momento fueron dueños del lugar, porque no había allí tropas, no tiene desperdicio!

Vamos, ni D. Quijote el batirse con los pellejos de vino, mostró tanta ridiculez como la de los sublevados de Vibora... y el servicio telegráfico.

Tal ha sido la nota cómica de la semana.

SOBRE LA BELIGERANCIA

Vacilaciones del presidente norteamericano

España dispuesta á defender sus derechos

Pues señor, la cuestión de la beligerancia parece que es cosa resuelta... á no resolverse jamás.

Los azucareros y demás mercachifles están suspensos, como vulgarmente se dice, de las resoluciones de Cleveland, pero éste, colocado entre la razón y el interés, entre el valor español y la ambición norteamericana, vacila ante las ulterioridades de una determinación que podría dar al traste con la ficticia grandeza de los Estados Unidos.

Cleveland sabe que en los momentos supremos surge de cada hijo de España un héroe ó un mártir, y con harta frecuencia entrambas cosas á la vez, y como calcula, y con fijeza, que de cada yankee sólo puede esperar un especulador, teme las contingencias de una guerra con la jamás vencida nación española.

Cuantos escritos publicamos en este número reflejan fielmente la magnitud del corazón español. Beba en análogas fuentes el presidente Cleveland y obre después. Las fiebres que diariamente oprimen al rey de las selvas, no pueden aminorar su poder. Los luctuosos sucesos que minan nuestra amada patria, nunca, jamás, serán capaces de aminorar la arrogancia del León Español. La historia es el mejor testigo de nuestras afirmaciones. El tiempo se encargará de evidenciar nuestras palabras.

Al entretanto, Cleveland no firma, y España unánime se dispone á defender su honor y su integridad.

Nuestro ministro de la guerra

JUSTIFICANDO LOS PROCEDIMIENTOS

DEL GENERAL WEYLER

El movimiento extraordinario en las operaciones

Refiriéndose el general Azcárraga á la impaciencia que con visos de censura se insinúa ya por algunos periódicos, con respecto á la gestión militar del general Weyler, manifestó que, así como antes, cuando se trataba del general Martínez Campos, defendió contra apasionadas apreciaciones á este ilustre caudillo, considera ahora que es notoriamente injusto desconocer que el extraordinario movimiento de columnas de que dan cuenta las partes oficiales, demuestra que la dirección de las operaciones de la guerra obedece á un pensamiento, cuyos resultados se advierten á cada paso. Buena prueba de ello, dijo el ministro de la Guerra, es, por ejemplo, lo ocurrido recientemente en Batabanó, donde aparecieron las columnas de los generales Arolas y Linares cuando el enemigo se creía más seguro en la ejecución de sus actos vandálicos.

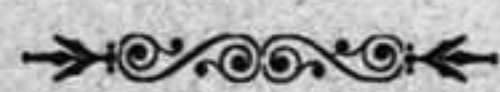
Revela esto que si no obtenemos á diario éxitos brillantes, en cambio tampoco los insurrectos hallan momento de reposo, viéndose forzados los principales cabecillas á estar en continuas marchas para esquivar el encuentro con nuestras tropas, las cuales les obligan, en la mayor parte de los casos, á variar de dirección y de propósitos.

Con respecto á lo indicado por un periódico de que nuestras columnas deben en sus ataques al enemigo acometer á fondo, considera el ministro de la Guerra que solo por desconocimiento de la realidad puede hacerse semejante recomendación. Precisamente todos los hechos de la guerra demuestran que nuestros bizarros soldados van en sus acometidas hasta la temeridad, llegando aun con fuerzas inferiores, á penetrar en el ataque en términos que alcanzan siempre el cuerpo principal del enemigo.

Testimonios elocuentes son, entre otros—añadía el general Azcárraga—los rudos combates sostenidos por los generales Luque, Bernal, Oliver y García Navarro y por los coroneles Segura, Vicuña y Molina, por no citar sino los más recientes. La entrada en Paso Real del general Luque, ¿es acaso combate de vanguardia? ¿Pudo ir más allá de donde fué el coronel Segura, cuando se vió atacado inopinadamente al conducir un convoy? En su encuentro de Pozo Hondo, este mismo jefe de columna llegó en la profundidad de su ataque hasta términos verdaderamente increíbles. Ahora mismo, el suceso desgraciado, por tratarse de hermanos, ocurrido entre fuerzas de San Quintín y de Llerena, ¿no demuestra que nuestras columnas, á la sola aparición del enemigo, se lanzan sobre él con la intención de penetrar á fondo, realizándolo con ímpetu extraordinario? Si no fuera así, antes de romper el fuego, ó por lo menos á poco de iniciado, hubiéranse reconocido los soldados de San Quintín y de Llerena, evitándose las bajas que deploramos.

Y por cierto que para los que creen exageradas las bajas que según las partes oficiales hacen al enemigo nuestras fuerzas, este suceso les demostrará que pensaban con exceso de malicia, pues que nuestras propias tropas, al encontrarse por equivocación, se las han causado muy sensibles y no cortas por desgracia.

Por lo tanto, yo tengo que rechazar por injustas esas insinuaciones que, aun no estando hechas con el propósito de mortificar, lastiman sin razón á los que mandan columnas y á los heroicos soldados.»



Globos militares

Experimentos prácticos de este nuevo elemento de las guerras modernas en la campaña de Cuba

PRÓXIMO ENVÍO DE UN PARQUE AEROSTÁTICO

Comunican los últimos telegramas de Madrid que el gobierno, á pedido del general Weyler, va

á enviar dentro de algunas semanas á Cuba, un completo parque aerostático. Para resolverse el gobierno á este nuevo dispendio debe haber tenido en vista, además de varias razones militares que fácilmente saltan á la vista, la muy principal de realizar experimentos prácticos que demuestren, fuera de la teoría, el gran papel que están llamados á desempeñar los globos en campaña.

A propósito de esta novedad recordamos una carta que leemos en el *Diario de la Marina*, de la Habana, en la cual su autor, un bilbaino, persona ilustrada y que posee una carrera facultativa, se ha dirigido al general Weyler, exponiéndole la idea, que el jefe del ejército de operaciones en Cuba debió juzgar con su indudable competencia, más ó menos práctica ó acertada, pero de la que desde luego puede asegurarse que, sobre no ser descabellada, demuestra el patriotismo de su autor.

La idea en cuestión se halla perfectamente explicada en los siguientes párrafos que copiamos de la carta dirigida al general Weyler:

«Siguiendo con interés los incidentes de esa maldita guerra, creo haber observado que la gran dificultad con que tropiezan todos los capitanes generales para sofocarla pronto, consiste en la falta de una constante y buena información de los movimientos del enemigo y de los auxilios que éste recibe por mar, en hombres, armas, municiones, etc., pues por lo demás, nuestros valientes y sufridos soldados se encargarían del resto en poco tiempo.

»Este elemento de guerra á que me refiero, es el globo cautivo. Unos cuantos de éstos, situados en puntos estratégicos, bien defendidos, con el personal suficiente para el manejo de heliógrafos ú otro medio de transmisión óptico ó eléctrico y anteojos de gran alcance, con un personal práctico conocedor del terreno, podrían informar á V. E. de los movimientos del enemigo y de los auxilios que éste reciba por mar; pudiendo á su vez V. E. por el mismo medio de transmisión, fuera del alcance del enemigo, dar las órdenes convenientes para nuestro ejército, que no se vería entonces tan fatigado con las marchas y contra-marchas necesarias de otro modo, por la mala ó ninguna información á veces de los movimientos del enemigo y de su verdadera situación.»

Por lo que se ve, el autor de la carta en cuestión interpretó bien las opiniones del general Weyler, cuando éste ha pedido á nuestro gobierno el envío del citado parque aerostático y se ha resuelto enviarlo sin pérdida de tiempo.

Sea cual fuera el resultado que preste este nuevo elemento militar, bueno es tomar nota de él por separado á las resultancias de la enseñanza de los ejércitos. Será una nueva lección que España dará á las potencias y sobre la cual tendrán fijos sus ojos todas las naciones para formar criterio y aprovecharse de las experiencias que van á comprobar ó á rectificar las teorías de los libretistas y de los grandes generales de salón ó de café.



SIEMPRE SALVAJES

Los insurrectos usan de todas las armas para imponerse

DESPUÉS DE LA DINAMITA,

LAS BALAS EXPLOSIVAS

No cabe ya duda alguna de que los insurrectos cubanos echan mano de todas las armas, aun de las más vedadas, para imponerse. La dinamita es para ellos un recurso de buena ley: no pudiendo vencer por los medios nobles y dignos que emplean los hombres civilizados, haciendo la guerra humana como corresponde á los ejércitos del fin de este siglo, han empleado la dinamita como arma de combate. Los telegramas de estos últimos días lo dan á entender así, al anunciar que en uno de los recientes encuentros las fuerzas insurrectas han lanzado bombas de dinamita al paso de una columna leal. Es la barbarie llevada al colmo, de la cual se avergonzarán los mismos cafres: pero aún no es eso todo.

Los periódicos españoles recién recibidos denun-

cian el hecho de que algunas partidas insurrectas han comenzado á usar la bala explosiva, ese proyectil condenado por todas las naciones, que estalla dentro del cuerpo del individuo á quien hiere, ocasionando en él tales destrozos, que la muerte es instantánea.

Estas balas son huecas y contienen en su interior cierta cantidad de pólvora, dinamita ú otra sustancia explosiva y un pistón con fulminante que estalla cuando la bala choca con un objeto, inflamándose la carga interior y produciendo la explosión.

Los primeros proyectiles de esta clase fueron presentados por Mr. Davismé; los únicos empleados actualmente son las balas Pertinset.

Estas armas terribles solo pueden emplearse contra los animales feroces; los pueblos civilizados se han convenido en no usarlas por razones humanitarias en sus luchas.

A propuesta del emperador de Rusia se reunió en 1868 en San Petersburgo una Comisión internacional, la cual firmó en 11 de Diciembre del mismo año un convenio en el que se expresa que las partes contratantes, (todas las naciones representadas) se comprometían mutuamente á renunciar al empleo, por sus fuerzas de mar y tierra, de todo proyectil de peso inferior de 400 gramos y explosible ó cargado de materias fulminantes ó inflamables.

Para comprender lo monstruoso de estas balas explosivas bastará saber que al chocar con un cuerpo duro, un hueso, por ejemplo, el pistón enciende una pólvora especial que contiene, como hemos dicho, la bala, la cual al inflamarse, produce una masa gaseosa que ocupa 10.000 veces más volumen que la bala, formada de ácido carbónico, óxido de carbono ó hidrógeno sulfurado.

Con este infernal proyectil, invención de Mr. Davismé, se mata instantáneamente y sin agonía. Así estas balas como otras de invención más reciente, llamadas explosivas, y que, como su nombre indica, hacen su explosión después de haber penetrado en el cuerpo, están proscriptas en la guerra y empléanse generalmente en la caza de fieras.

Fuera de ahí, ni los salvajes las usan, porque se avergonzarían de sí mismos. Sin embargo, los filibusteros en nada reparan: todo es bueno para ellos; todo es digno, desde el pillaje hasta el incendio: desde la dinamita hasta la bala explosiva.

Y preguntamos: ¿no está justificado que á esos bandidos se les considere y trate, cuando no como á bestias en forma humana, como á verdaderos criminales, si ya no se hicieran acreedores á ello por su constante conducta de devastación y de inclemencia para con los vencidos y los débiles?

CORREO DE CUBA

EL COMBATE DE CANDELARIA

INTERESANTES PORMENORES

PROPUESTAS DE RECOMPENSA

Después de racionar en Mangas, la columna del coronel Suárez Inclán salió, al mediodía del 16 de Marzo último, en busca del enemigo, mientras la del coronel Hernández apoyaba el ala izquierda de la primera en su marcha sobre Candelaria.

«En Artemisa—dice el coronel Suárez en su parte al general Weyler—supimos que el enemigo se encontraba en la dirección que llevábamos.

Empezaron á caer fuertes chubascos, sin embargo de lo cual seguimos forzando la marcha hasta encontrar al enemigo, que fuerte de 4.000 hombres, mandados por Maceo, Quintín Banderas y otros cabecillas, ocupaba posiciones ventajosas.

Los insurrectos tenían una extensa línea de tiradores; desplegué inmediatamente la vanguardia compuesta de fuerzas de Tarifa, una sección de Caballería del escuadrón de Vitoria y la sexta batería de artillería.

El enemigo hizo un rápido movimiento, corriéndose sin dejar de atacar y envolviendo por completo la vanguardia.

Los artilleros viéronse en situación tan difícil que tuvieron necesidad de disparar las tercerolas.

Llegaron oportunamente las fuerzas de Luchana, y unidas á la sección de Vitoria y la artillería, que disparó con metralla, lograron romper la línea de los rebeldes, los cuales avanzaban para dar carga al machete.

Se reforzaron las líneas de enemigos, que intentaron nuevos movimientos, pero fueron rechazados en una brillante carga á la bayoneta, haciéndoles desalojar las posiciones.

Llevábamos dos horas de combate y se echó la noche encima.

Quise llegar á Candelarias, y el enemigo intentó nuevamente cercar la columna, viéndose obligado á emprender la retirada después de sufrir tremendas pérdidas.

Son muchos los rebeldes muertos y heridos.

Nosotros tenemos que lamentar sensibles pérdidas.

Del batallón de Luchana el capitán Torrojas y un soldado muerto; el teniente Comas, un sargento y 10 soldados heridos.

Del batallón de Tarifa el capitán Guerrero y tres soldados muertos; tres sargentos y 38 soldados heridos.

Del escuadrón de Vitoria tres soldados heridos. Además un artillero muerto y dos heridos.

Resultaron también cuatro caballos muertos y cuatro heridos, entre éstos el que montaba el jefe del batallón de Luchana.

En el combate se distinguieron los comandantes de Tarifa, el teniente coronel de Luchana, el comandante Rueda, que mandaba el escuadrón de Vitoria, el capitán de Artillería señor Villaragut y el comandante Serreta.»

El general Weyler, que se muestra muy satisfecho del resultado del combate, ha propuesto que sea ascendido á general de brigada el coronel Suárez Inclán, siendo probable también sea recompensado el general Linares, que llegó al lugar del combate cuando el enemigo recogía sus muertos, y que batió y dispersó á los pequeños grupos en que se habían dividido los rebeldes al retirarse.

Por lo demás, el ascenso de este general, que sería perfectamente recibido por la opinión militar, no sería, en realidad, más que un breve anticipo, pues se halla á la cabeza de la escala de su clase y dada su brillante hoja de servicios, nadie podía dudar de que lo obtendría al corresponderle por el número que hace en aquélla, cosa ya muy cercana; aparte de eso, el general Linares, que marchó á Cuba á poco de estallar la insurrección actual, ha contraído, en cerca de un año de operaciones, singulares méritos, combatiendo constantemente y demostrando siempre las grandes dotes que de antiguo le están reconocidas en el Ejército.

Don Arsenio Linares Pombo, que es uno de nuestros más jóvenes generales, ha hecho las campañas del Norte, del Centro, de Cataluña y la anterior de Cuba desde 1875 á 1878. Ha obtenido por méritos de guerra el empleo de teniente, el grado y empleo de capitán, el grado y empleo de comandante, el grado y empleo de teniente coronel y el grado y empleo de coronel. En 1889 ascendió á general de brigada.

De coronel, mandó nueve años el regimiento Infantería de San Fernando, con mucho crédito.

En Filipinas mandó el primer tercio de la Guardia civil, operando en la provincia de Nueva Ecija contra partidas de malhechores, las que exterminó.

En la expedición á Melilla formó parte al frente de su brigada del Ejército de Africa. En la conducción de un convoy al fuerte de Cabrerizas Altas, se distinguió por la habilidad y acierto con que dirigió la operación.

El coronel de estado mayor del ejército D. Julián Suárez Inclán, indicado para el ascenso á general de brigada, es un militar de sólida instrucción, de mucha inteligencia y de distinguidos servicios. Como soldado, ha combatido con valor en las campañas de la Península y en la de Cuba, habiendo ganado bien sus empleos en el ejército. Como hombre de ciencia la ha demostrado en el profesorado de la Escuela de Estado Mayor, en la dirección de estudios de la Escuela Superior de Guerra y en sus notabilísimas conferencias en el Centro Militar y en el Ateneo de Madrid.

Diputado á Cortes en varias legislaturas, ha adquirido excelente concepto como orador intencionado, de fácil palabra y extensa cultura.

En la actual campaña, como jefe de estado mayor del general Marin primero y luego al frente de la columna que tan bravamente ha combatido en Candelaria, probó nuevamente sus cualidades militares.

Respecto á los oficiales y clases de tropa es de competencia del general en jefe del ejército expedicionario el otorgar recompensas, y como indica el general Weyler al dar cuenta de esa heroica acción al ministerio de la guerra, la patria sabrá compensar debidamente los sacrificios que en su holocausto se imponen todos los militares.

LAMENTABLE EQUIVOCACIÓN

COMBATE ENTRE FUERZAS LEALES

NOTA DE CONDOLENCIA

Acerca de los terribles resultados de la lamentable equivocación padecida por las fuerzas de los batallones de San Quintín y Llerena, los periódicos de la península nos proporcionan detallados pormenores.

Como á las nueve de la noche del 15 de Marzo último, una partida insurrecta sostuvo duro tiroteo con las tropas de Llerena, que guarnecían el ingenio y poblado de El Caño, sin que hubiera por nuestra parte baja ninguna.

Los rebeldes, al tiempo de retirarse, á las nueve y media de la noche, prendieron fuego á varias casas.

A esa misma hora llegó con sus fuerzas el teniente coronel de San Quintín, encontrando el ingenio ardiendo.

Intentó sofocar el incendio y salvar los edificios del ingenio con la ayuda de las gentes del pueblo y se dirigió á éste con las fuerzas que manda. Allí fué recibido con descargas cerradas, sin que se oyeran previamente las voces de—¡Alto!

Como el teniente coronel de San Quintín ignoraba que en aquel sitio hubiera destacamento, creyóse atacado por el enemigo, y en el acto dispuso el ataque, que la fuerza realizó con gran heroísmo.

Tres veces cargó sobre el poblado, desde el cual hacían un fuego mortífero, y buena, aunque tristísima prueba del denuedo con que atacaron unos y otros defendiendo el poblado, se encuentra en el número de bajas que tuvieron.

Los soldados de Llerena debieron hacer las descargas muy de cerca, pues de otro modo no se explica el número de muertos y heridos, siendo de noche y ésta bastante oscura.

Las fuerzas atacaban dando ¡vivas á España! y á San Quintín, sin que estos patrióticos gritos, ni los toques de corneta, llamaran la atención de las tropas del destacamento, las cuales siguieron haciendo fuego hasta descubrirse el error en que unos y otros estaban.

Al fin se puso en claro tan lamentable equivocación gracias al arrojado de los soldados de San Quintín, que en un cuarto ataque y viendo que sus fuerzas mermaban considerablemente por el nutrido fuego que les hacían, dieron el toque de calar bayoneta y acometieron hasta llegar casi al combate cuerpo á cuerpo.

Si el teniente coronel de San Quintín continúa atacando por medio de descargas, hubiérase prolongado el combate hasta ser de día y el desastre habría sido aún mayor.

Visto el funesto error, lloraban de pena los valerosos soldados y llorando se abrazaban.

Los oficiales que resultaron heridos son: el capitán D. Ildefonso Romero y los tenientes don Damián Gabarros, D. Francisco Guardiola, don Gabriel Alonso y D. Antonio González.

Todos los heridos han sido trasladados al hospital de la Habana.

Como se trata de un suceso que, aunque lamentable, es muy natural en toda guerra, como lo demuestran los análogos precedentes que existen, no se instruirá sumario á nadie.

Los heridos serán bien recompensados y socorridas las familias de los muertos.

El batallón de San Quintín está formado exclusivamente de quintos.

Al dar cuenta de tan sensibles desgracias, el general Weyler manifiesta que *tan lamentable suceso, ha sido atenuado por la prueba de bizarría en el ataque y en la defensa.*

La nota de condolencia dirigida por el gobierno al general gobernador de Cuba, esté concebida en los siguientes términos:

«Por consecuencia del combate entre fuerzas de San Quintín y Llerena, expreso á V. E., en nombre de S. M. la Reina y del Gobierno, su profundo sentimiento, atenuado por el valor y bizarría de que ha dado muestras la tropa.»

ENCUENTROS VICTORIOSOS

Las huidas de los insurrectos

Difícil situación de Antonio Maceo

Como complemento del extracto del último correo de Cuba, publicamos á continuación el cablegrama oficial dirigido al ministro de la guerra el 19 de Marzo último por el general Weyler, en el que con el laconismo que caracteriza sus comunicaciones, el gobernador general de Cuba, da cuenta de diversos encuentros favorables á nuestras armas y de la crítica situación en que se encuentran los principales núcleos de insurrectos.

La compañía movilizada de Voluntarios de Santiago de Cuba, en un reconocimiento, hizo al enemigo seis muertos y cogió 11 caballos y cuatro mulos: tuvo un herido.

El coronel Marin, en Arroyo Blanco (Sancti Spiritus), batió una partida á la que causó un muerto intitulado oficial y un prisionero, la guerrilla tiroteó otro grupo enemigo, que tuvo tres muertos; recogidas armas, acémilas y efectos.

El teniente coronel Alfau, en Aguada de Pasajeros, practicando un reconocimiento, al mando de cuatro pequeñas columnas, sostuvo un combate en el camino de Margarita Cayama, batiendo á la partida que estaba concentrándose, haciéndole bajas y un prisionero; cogidas armas y caballos, tuvo un herido la columna.

La primera guerrilla de Río Lagunilla, batió otra partida, á la que mató cinco hombres y cinco caballos; tuvo un herido, que continuó combatiendo. La escolta de una máquina exploradora causó ocho bajas al enemigo; tuvo un herido.

El general Prats, en reconocimiento por los alrededores de Colón, batió á la partida de Pedro Eduardo Cambres en Izqueñas; ésta tuvo muertos seis hombres y cuatro caballos; herido de machete el práctico de las tropas.

La columna de Molina salió de Limonar fraccionada para Saratoga, dispersando la avanzada de Lacret, haciéndole un prisionero; llovía copiosamente; cogieronle armas y caballos.

El general Melguizo, en reconocimiento por Jaura, batió á la partida de Aguirre, que tuvo cinco muertos, un prisionero y doce caballos muertos; recogidas armas.

En combinación con fuerzas procedentes de Aguacete, siguió desde Casiguas, persiguiendo al enemigo, el general Bernal; por confidencias supo que las partidas de Lastre y Palacios se encontraban en los ingenios Luis Amelia, y envió desde Cotorro un escuadrón y la guerrilla montada de la Habana, siguiendo la infantería, que, batiendo á las partidas, les mataron cinco individuos y ocho caballos, con pérdida de armas.

Un grupo enemigo, en dirección á Santiago de las Vegas, fué alcanzado en Nazareno por el comandante de Arapiles con una sección de Villaviciosa, procedente de Maguas; causóle bajas.

Presentados en la zona de Madruga, con armas y municiones, cinco individuos de la partida de Eduardo García, manifestaron que los titulados brigadier y coronel hermanos Eduardo y Pedro García, estaban heridos.

El general Ruiz, en reconocimiento por San Antonio de las Vegas y combinado con las columnas del general Bernal y del coronel Tort en Río Blanco, y el batallón del Infante en Flor de Mayo y Managuaco, y el de Almansa en las inmediaciones de Nazareno, persiguen las partidas que se encuentran en el Centro de la provincia de la Habana.

El coronel Maroto, con compañías de Murcia y

el escuadrón de Lusitania, batió en el ingenio San Antonio á la partida Acea, á la que hizo cinco muertos; la columna, por su parte, tuvo tres heridos leves.

Las columnas de Suárez y de Echayarría salieron de San Cristóbal en dirección al ingenio Flora.

El general Linares, después de reconocer á Mayarí, continuó en aquella dirección.

El coronel Hernández Velasco, por Ginebra, estaba en contacto con las demás columnas y batió numerosas partidas reunidas de Maceo y Quintín Banderas, Miró y otros cabecillas, que retrocedían hacia Oriente por el camino de los Cayajabos, y los cuales intentaban regresar á la provincia de la Habana.

En el primer encuentro, en Montesinos, fueron desalojados de sus posiciones por las tropas; éstas tuvieron 7 heridos y 6 contusos; de éstos un oficial.

Batido nuevamente el enemigo en el ingenio Savori y después de preparado el ataque con Artillería, fueron arrojados á la bayoneta de sus po-

Espero el parte de este bravo y sereno jefe, y he concentrado en la línea de Mariel y Artemisa y en la costa Sur, los batallones de Cuba, Llerena, Ingenieros, Canarias, Covadonga, Lealtad y Murcia, y cuatro escuadrones y dos compañías del undécimo batallón de Artillería, al mando del general Arolas.

He pedido al general Prats un batallón de Artillería, de la provincia de Matanzas, y otra al general Pando, quien supone que Máximo Gómez reconcentra las partidas entre Sigüanea y Cienfuegos, y no podrá enviar probablemente ese batallón.

EXPEDICIÓN FRACASADA

Pormenores de la aprehensión

Denuedo de la infantería de marina

Telegramas particulares amplian con interesantes pormenores el cablegrama oficial que publican los diarios, en que el Marqués de Tenerife

tado todos los medios de comunicación, é impedido que se conozca el resultado definitivo.

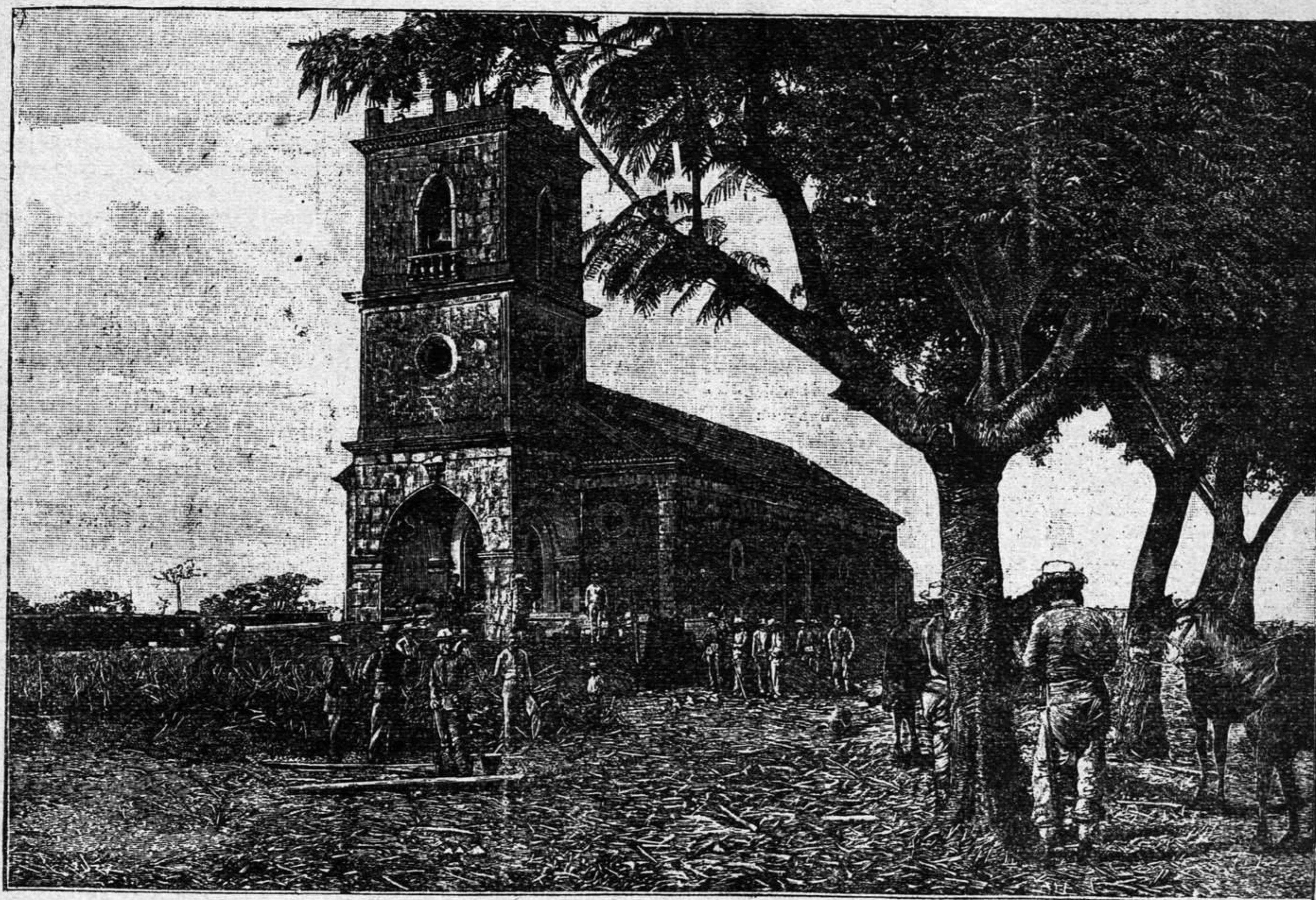
El destacamento aprehensor se componía de soldados de infantería de Marina mandados por un teniente. El número de insurrectos pasaba de 200. El de bultos aprendidos es de 150. Hay Winchesters, Remington, cartuchos y otros pertrechos.

En la Habana ha producido gran entusiasmo la noticia, y todo el mundo tributa grandes elogios al teniente de infantería de marina D. José Taboada, el cual dirigió la defensa y peleó personalmente con mucha bravura contra los ataques del enemigo.

VARIAS NOTICIAS

Esperanzas patrióticas—De una carta que el corresponsal del *Heraldo* en la Habana, señor Gallego dirige á ese periódico, tomamos los párrafos siguientes:

«Reina expectación respecto de la zafra.



SAN FELIPE (HABANA)—LA IGLESIA PARROQUIAL ATRINCHERADA, EN PREVISIÓN DE LOS ATAQUES DE LOS INSURRECTOS

(De fotografía)

siones en la finca de la Merced; el enemigo tuvo 20 muertos, muchos heridos y 150 caballos abandonados.

Un grupo de 200 insurrectos, al mando de Delgado pasó hacia la costa Sur.

El general Linares y los coroneles Suárez Inclán y Echevarría no han encontrado al enemigo en Flora, pero sí el campamento abandonado.

Al amanecer del 19 siguieron oyendo fuego de cañón, emprendieron persecución de las partidas por las faldas de la sierra en líneas paralelas escalonadas, regresando Hernández de Candelaria con los heridos de la acción anterior.

Retirado el enemigo á Cayajabo se fortificó en los muros derruidos y cercas de piedra; fué desalojado valerosamente, después de rudo combate de fusilería y cañón.

La columna del teniente coronel Francés á la salida de Guanajay, sufrió bajas, acudiendo al fuego el general Linares, que iba en avanzada; llegó una hora después del combate con Francés, dándole un aviso telegráfico de que las columnas de Linares, Inclán y Echevarría, combinadas continúan la persecución hacia Cabañas, y regresando Francés con heridos hacia Artemisa.

da cuenta del desembarco de una expedición filibustera, verificada el día 19 en Cárdenas.

Se supone que dicha expedición la organizó Collazo, utilizando una goleta que regresó en lastre á Cayo Hueso, haciendo un recorrido en que normalmente se emplean cinco horas. El desembarco se efectuó en la costa norte de la jurisdicción de Cárdenas. Un destacamento que vigilaba la costa acudió apresuradamente con objeto de capturar á los filibusteros y apresar la expedición.

El destacamento, combinando su ataque con los fuegos de la cañonera *Caridad* logró imponerse á los rebeldes que huyeron, apoderándose las tropas de las cajas de armas y pertrechos que aquellos habían desembarcado, y conduciéndolas al cuartel del poblado donde residía la fuerza. A esto acudió en auxilio de los rebeldes de la expedición una numerosa partida insurrecta, y tratando de rescatar las armas y municiones, atacaron el cuartel donde el destacamento se hizo fuerte.

Inmediatamente envió algunas tropas el comandante militar de Cárdenas, á donde acudieron refuerzos de Matanzas. Envióse también un cañonero.

El duro temporal de esos días que ha dificultado

El general en jefe quiere que todavía se mueva para disminuir los efectos del mal, y muchos hacendados se proponen complacerle por la cuenta que les tiene; pero el general, obrando con previsión, ordena que esperen siquiera quince días para que él tenga á su disposición cuantos elementos han de contribuir al desarrollo de sus planes.

En esta labor le segunda con actividad extraordinaria en Las Villas el general Pando, quien recorre los pueblos y las fincas levantando el espíritu público, y es ejemplo que merece ser citado el del marqués de Apezteguía, que está dispuesto á gastarse el valor de la zafra en hacer la de este año y que muele sin descanso, custodiando su campo y su batey con 800 hombres sostenidos por su casa.

Para el general Bargés, en Oriente, es más fácil la tarea, porque ya están recogidas la mayor parte de las cosechas de café y azúcar y se está cogiendo la del plátano, que tiene verdadera importancia; de esto resulta que aquel departamento, donde parecía lógico que en caso de guerra estuviesen peor las cosas, se trabaja con entusiasmo y se realizan las cosechas, en cuyo fenómeno es indudable que han intervenido todos los jefes

militares que allí hemos tenido, y los insurrectos por haber traído sus núcleos más importantes á Occidente.

La misión del general Bargés tiene una importancia excepcional, sin embargo, pues con sólo preparar las cosas para cuando regresen las partidas, realizaría una obra de trascendencia.

Bastante ha cambiado el aspecto de las cosas; es indudable que se ha mejorado.

El general Weyler tiene derecho á pedir espera y la opinión el deber de no impacientarse.»

Un encuentro y una consigna—Fuerzas del batallón de España han batido en la jurisdicción de Aguacate á una partida rebelde, causándola siete muertos y muchos heridos, y cogiéndola además armas y caballos.

El fuego duró dos horas.

Los cabecillas rebeldes tienen la consigna de destruirlo todo en las provincias de Pinar del Río y la Habana, rehuyendo los encuentros con nuestras columnas, porque están escasos de municiones y carecen de caballos y de otros medios de defensa.

Tratan, y esto parece que es su único propósito por ahora, de desvirtuar el efecto del último bando del general Weyler.

Impresiones—Un redactor de «La Correspondencia de España» ha hablado en Cádiz con pasajeros de los que traía el vapor «Colón».

Estos elogian la conducta del general Weyler, quien no deja parar á los insurrectos, combatiéndolos incesantemente.

En la Habana se confía en que el general gobernador conseguirá aniquilar á los enemigos de España.

La insurrección reviste mucha importancia, pues la mayoría de los cubanos combaten á España, ya en la manigua, ya con hipocresía en las poblaciones.

Los bandos últimos del señor marqués de Tenerife han producido efecto, pues han hecho que el número de espías en las poblaciones disminuya.

Las diferentes partidas insurrectas se encuentran desmoralizadas y mal armadas.

Su objeto es la devastación, con intento de neutralizar el poco daño que pueden causarnos por medio de las armas.

Si pudieran evitarse los desembarcos de expediciones, se acabaría pronto con la insurrección, toda vez que los insurrectos carecerían de elementos al no seguir recibiendo auxilios.

Un cabecilla prisionero—Comunican de Santiago de Cuba, con fecha 18 de marzo último, que los voluntarios de Palma Soriano, al practicar un reconocimiento, cogieron con las armas en la mano é hicieron prisionero al titulado capitán insurrecto Pancho Alcolea.

Lo que dicen los emigrantes—Los emigrantes mallorquines que el 20 de Marzo llegaron á Barcelona en el vapor «Montevideo», procedentes de Cuba, cuentan horrores de la conducta de los insurrectos, que devastan cuanto encuentran á su paso.

Dicen que cometen además toda clase de atropellos y que huyen siempre en grupos siendo difícilísimo alcanzarlos.

Presentados á indulto—En Madruga, se han presentado á indulto ocho rebeldes, los cuales dicen que, con excepción de las partidas mandadas por Maceo y Máximo Gómez, todas las que merodean por aquellas provincias están desalentadas.

Una partida de adolescentes—Entre los ingenios Portugalete y Amelia el general Bernal atacó á una nueva partida formada en su mayor parte por señoritos habaneros.

Les hizo cinco muertos y se apoderó de varias acémilas y de la documentación.

Un mártir de Candelaria—El capitán del regimiento de Luchana don Román Torroja Quinza, muerto en el combate de Candelaria, como ya hemos consignado, era natural de Reus, donde reside su desgraciada viuda, nacida en Puigcerdá é hija de un comandante fallecido en Puerto Rico.

La tenacidad con que el capitán Torroja luchó durante este combate, fué tal, que, á pecho descubierto, llegó hasta donde el enemigo estaba parapetado.

El malogrado capitán tenía cuarenta y dos años y deja tres hijos, el mayor de seis años y el menor de nueve meses.

Su padre, D. Bernardo Torroja Ortega, ha sido alcalde de Reus, diputado provincial y diputado á Cortes. Ha desempeñado otros cargos, y es actualmente archivero bibliotecario de ese Ayuntamiento y decano del Colegio de abogados.

El capitán Sr. Torroja Quinza marchó hace siete meses á Cuba, por sorteo, con su regimiento.

El vecindario de Reus ha sentido mucho la muerte del señor Torroja Quinza, pues gozaba de generales simpatías en su ciudad nativa.

Ofrecimientos—El contralmirante D. José Illescas, los capitanes de navío D. Julián Ojeda, don Segundo Varona y el teniente de navío D. Francisco Colón, marqués de Barbalés, se han ofrecido como voluntarios al general Beránger para ir á Cuba.

—También ha hecho igual ofrecimiento, desde Palma de Mallorca, el teniente de navío de la escala de reserva, D. Luis León Escobar.

RECUERDO OPORTUNO

Una nota impertinente retirada á tiempo
Entereza de carácter del ministerio español

Durante la anterior insurrección cubana, y cuando ésta se hallaba en su apogeo, ocurrió con los Estados Unidos un incidente muy digno de recordarse.

Era ministro de Estado interino don Manuel Becerra, por haber salido á tomar aguas el que lo era en propiedad D. Manuel Silvela.

El ministro de los Estados Unidos señor Sickles, presentó en el Ministerio de Estado una nota en la que se decía que, «si España no obolía en un plazo determinado la esclavitud de Cuba, el Gobierno de Washington reconocería la beligerancia de los insurrectos cubanos.»

La nota era algo escueta.

El señor Becerra contestó inmediatamente al señor Sickles, diciendo:

El ministro de Estado de España es más abolicionista que el Gobierno de los Estados Unidos, pero el Gobierno español no admite imposiciones de nadie, y abolirá la esclavitud en Cuba cuando lo crea oportuno y conveniente.

En consecuencia, le doy á usted veinticuatro horas de término para retirar la nota presentada, bien entendido que si pasado ese plazo no la ha retirado, se le darán los pasaportes, y España declarará la guerra á los Estados Unidos.

Inmediatamente el señor Becerra pidió que se celebrara Consejo de ministros, y ante él propuso que, para el caso de que el señor Sickles no retirase la nota que ofendía á España, el Gobierno debía ordenar en seguida se dirigiese la escuadra española á bombardear los puertos de la Unión.

De aquí á dos meses—añadió el señor Becerra—*no sé lo que sucederá; si este caso llega ya veremos lo que hemos de hacer; pero en ese plazo tenemos tiempo para arruinar el comercio de los Estados Unidos, y estoy seguro de que, antes que eso suceda, el Gobierno de Washington pedirá la paz.*

El señor Topete, ministro entonces de Marina dijo:

—No, tengo más que una condición que poner á lo propuesto, y es: que yo he de mandar la escuadra.

—Y yo, pido ir en ella—replicó el Sr. Becerra, —pues no me parece honrado proponer que otros corran riesgos, sin participar de ellos el que los propone.

No hubo necesidad de nada de esto: el señor Sickles retiró la nota antes de las veinticuatro horas.

¡Obró como buen yankee!...

NUESTRA FE EN EL CORSO

CONSIDERACIONES HISTÓRICAS
LA CONFIANZA NACIONAL

Admira, en verdad, que la nación española, en las actuales circunstancias, por demás críticas,

consERVE la altivez y dignidad que le son peculiares desde que Pelayo, en las montañas de Covadonga, dió el primer grito de independencia y se dispuso, con escasas huestes, á lidiar contra un pueblo, que, como el mahometano, se hallaba en el apogeo de su esplendor. Pero, teniendo presente que circula por las venas de los españoles la misma sangre que un día germinara en la de tantos y tantos héroes y mártires de nuestra sacrosanta causa, cada uno de los cuales puede servir de modelo para personificar el amor patrio, la abnegación, el heroísmo, el sacrificio, la gloria, en fin, esa admiración se encierra en los justos límites de lo innato en el pecho de los bravos hijos de España, de esa hidalga y progresista nación cuyo estandarte flameara un día en todos los ámbitos de la tierra, siempre victorioso, siempre noble, siempre digno elemento y custodia de la civilización imperante.

En la baudera española no cabe dolo ni maldad, como en pecho español no cabe doblez ni cobardía.

Y el pueblo que de tales cualidades se halla dotado, no puede, no, perecer jamás.

Las preciadas glorias conquistadas por los Pelayos, los Guzmanes, los Gonzalos de Córdoba, los Leiva, los duques de Alba y centenares de campeones cuyos nombres conetan en la historia é inscriptos están en la mente y en el corazón de los españoles, en hermosos eslabones de oro, transmitidas fueron á otros héroes, que, como Churruca y Gravina, Daoiz y Velarde, Castaño y Alvarez, las legaron á su vez á los Espartero, O'Donnell y Prim, á los Méndez Núñez, Topete y Sánchez Barcáiztegui, para llegar hasta nosotros incólumes, resplandecientes, inmarchitables.

Pelea actualmente en Cuba un ejército sufrido que, no únicamente lucha contra los enemigos de la integridad de la patria y de los derechos que un día conquistáramos, no con sangre, pues fué con cruentos sacrificios de vidas y dinero, sino contra la insalubridad de un clima mortífero y la felonía de los hordas insurrectas que sólo asesinan á mansalva.

En Filipinas otras fuerzas españolas terminan la conquista de un territorio feraz y legítimamente hispano, cuya ardua empresa acometiera el general Weyler, en quien hoy España entera, la soberanía nacional, enérgica y legalmente ejercida, ha confiado la defensa de su honor.

En las mismas puertas de la península, otras hordas salvajes, pero no tan criminales como las que pululan en la gran Antilla, mantienen en continua agitación á las guarniciones de nuestras posesiones de Africa, distrayendo la atención de nuestros gobernantes, sobre quienes pesa tan ardua y delicada misión.

Y no obstante, el pueblo español se dispone, lleno de fe en el porvenir, apoyado en sus gloriosas tradiciones, á hacer frente á la tan cacareada república norteamericana.

Una de las bases de esa fe es el corso. Pero ¿es realmente el corso un arma tan poderosa como se supone?...

Cedamos al respecto la palabra al distinguido oficial de la armada y escritor señor Novo y Colson, quien, en un curioso y notable artículo publicado últimamente en *La Ilustración Española y Americana* hace, así se puede decir, la historia del corso español, historia desconocida hasta hoy oficialmente, pero que debe de haber dejado huella de tradiciones en el sentimiento popular, por cuanto éste conserva la fe más viva en ese recurso de la guerra naval.

El Sr. Novo y Colson dice que el mayor enemigo del corso ha sido siempre el Gobierno; es decir, los Gobiernos de los días en que hubo corsarios. Y para probar este aserto, cita los casos en que la fragata americana *Paquete*, apresada en 1801 por el corsario *El Cid*; las urcas holandesas *Maria Catalina* y *Cornelia Luna*, que lo fueron por el *San Antonio*; el brik barca francés *Le Vigilant* por *El Afortunado*; los bergantines austríacos *Taone* y *La Envidiable* por el *Vivaracho*; la goleta holandesa *Gran María* por el *San José*; la corbeta norteamericana *Unión* por el *Fernando VII*

y otros varios buques fueron declarados *malas presas* por condescendencia de nuestros gobernantes hacia las reclamaciones diplomáticas de otros países.

Como episodio interesante relata el siguiente:

En la guerra con Inglaterra (1800) se autorizó el *corso*, y el comerciante de Cádiz Sr. Barget armó una lancha con tres cañones y 40 hombres, á la que puso por nombre *El Poderoso*. Dió su mando á Miguel Villalba, que con ella se situó frente á Gibraltar, seguro de coger presa, aunque con gran riesgo.

El día 2 de Diciembre avistó la lancha un bergantín de guerra con 18 cañones, y Villalba, izando la bandera española y *clavándola* para que no pudiese ser amainada por nadie, disparó un cañonazo sobre el bergantín, que fué contestado con una andanada.

Trabóse el combate; los corsarios lanzáronse al abordaje hasta tres veces, y en la última, luchando cuerpo á cuerpo como leones, penetraron en el

En homenaje del soldado

Acertadas disposiciones del general Azcárraga

Transporte de heridos por mar y tierra

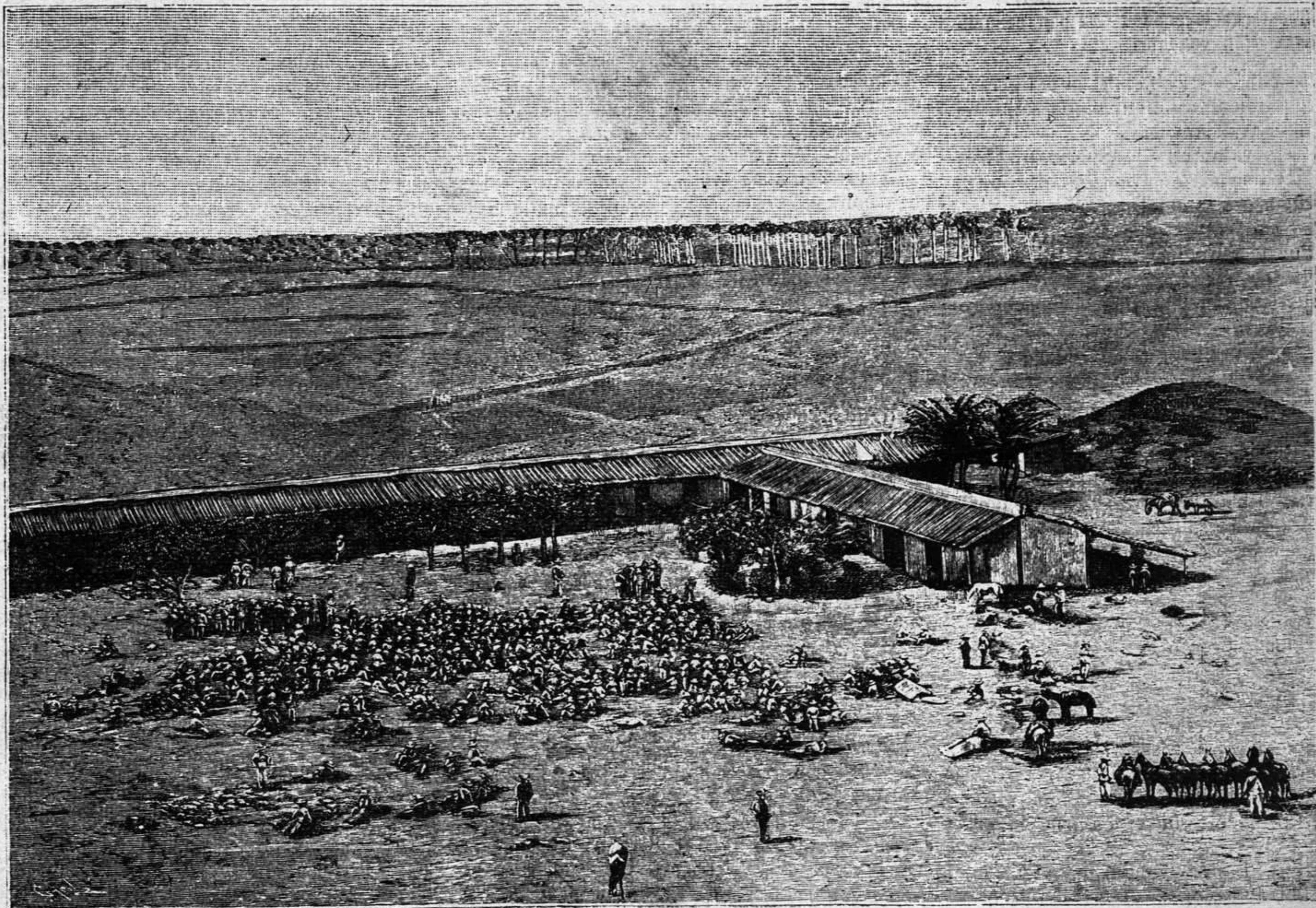
Entre las diferentes disposiciones que ha dictado el general Azcárraga para que los heridos que regresen á la península procedentes del ejército da Cuba, sean atendidos convenientemente al desembarcar en nuestros puertos, citaremos la real orden de 27 del mes de Febrero pasado, en la que se resumen todas las que tienen por objeto fijar los goces que deben disfrutar las clases é individuos de tropa, que por diferentes conceptos, regresan de la gran Antilla, y los cuidados que han de prodigárseles.

En dicha real orden circular se determina de una manera minuciosa, los haberes que deben entregarse, tanto al embarcar en Cuba, como al desembarcar en España, á los licenciados por cumplidos ó inválidos, á los inutilizados en campaña ó en

ridas, está dispuesto á que no sean letra muerta sus órdenes, y agradecerá que cualquiera que tenga noticia ó presencie algún abuso tome la iniciativa de indicar á los soldados enfermos ó heridos que se hallen en las circunstancias que expresa el mismo, pueden presentarse en el departamento de Guerra, donde el ministro los recibirá personalmente en el acto, para poner remedio á su situación y proceder á las investigaciones oportunas.

El Gobierno civil de Barcelona ha comunicado á la casa naviera José Serra, de aquella capital, una real orden del Ministerio de Ultramar aceptando en principio el ofrecimiento, después que ha sido detallado por dicha casa, de traer á la península á los soldados que queden inútiles en la guerra de Cuba.

Dicha casa ha puntualizado su ofrecimiento diciendo que en los viajes de retorno que hagan sus buques traerán hasta 100 individuos cada uno,



ISLA DE CUBA—DESCANSO DE LAS TROPAS, DESPUES DE UNA ACCIÓN EN EL INGENIO «MI ROSA.»

(De fotografía)

buque inglés, donde después de causar innumerables bajas á la tripulación, entre ellas la de su comandante, Mr. Carlos Nervins (herido), lograron rendirla y apresar el *Pasley*, que así se llamaba.

Dicho barco llevaba 58 hombres de tripulación, de los que murieron diez; los heridos fueron siete. El corsario á vez tuvo un muerto y ocho heridos de sus 43 hombres de dotación.

Pocas horas después entraba Villalba en Cádiz con su presa, y más adelante, como *recompensa* por tanta bravura, se concedió al patrón el uso de un *escudo de distinción y premio*, y otros ídem á los seis tripulantes que se distinguieron más.

Reclamó el corsario pidiendo pasar á la Armada, y la autoridad de Marina informó que esa recompensa era excesiva, pues pudiera *enfriar* á otros patrones que habían realizado análogas proezas, y lo propuso para un empleo en rentas ó cosa así, advirtiendo además que el tal Villalba era un *inválido*...

Por lo cual da susto pensar en lo que hubiera hecho á estar útil quien, *inválido* y todo, con una lancha y 40 hombres se apoderó de un bergantín de guerra...

Seguramente se hubiera convertido en un nuevo general Barceló!...

función del servicio, que regresen en expectativa de retiro ó ingreso ó Inválidos, á los enfermos que vienen á continuar sus servicios y á los regresados por haber cumplido su obligatoria permanencia en Cuba para seguir prestándolos aquí.

También se ordena en aquella circular cómo y por quién han de ser recibidos en los puertos dichos individuos, los auxilios de marcha que deben entregárseles para que continúen su viaje, bien para constituirse á sus familias, bien para disfrutar licencia, bien para incorporarse á los regimientos de su nuevo destino, según los casos; así como las prendas de abrigo que habrán de facilitárseles, la manera de darles alojamiento en los cuarteles del tránsito, y los reconocimientos facultativos á que habrán de someterse en los Depósitos de Ultramar por si fuere preciso conducirles al hospital para su curación.

Las autoridades militares, el personal de los indicados Depósitos, los gobernadores de los puntos donde arriben vapores, la guardia civil, etcétera, tienen marcados sus deberes, y es difícil que, cumpliéndolos pueda motivarse queja alguna.

El general Azcárraga, que ha demostrado siempre vivo interés hacia el soldado que viene á restablecerse de sus dolencias ó á curarse de sus he-

pernecientes tanto al Ejército como á la Armada, que hayan quedado inútiles para continuar prestando sus servicios en Cuba, y que todos los gastos que el transporte de esos hijos de la patria ocasione, así como su asistencia, serán de cuenta de la misma casa naviera.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

A propósito de cuanto se ha dicho sobre las atenciones que deben prodigarse á los soldados que, enfermos ó inútiles, regresan de Cuba, «El Correo Militar», con muy buen acuerdo, excita la caridad de las Compañías de ferrocarriles para que eviten la permanencia de esos soldados en las estaciones de trayecto durante horas, á veces de noche y con frío, en espera de los trenes que llevan coches de tercera clase, únicos en que pueden viajar los soldados, á no ser que se paguen los billetes de clase superior.

No creemos que harían nada de más dichas Compañías engancharo algún coche de tercera á los trenes que no los llevan.

Nos consta que algunas compañías se hallan dispuestas á no omitir sacrificios en pro de los bravos soldados que regresen enfermos ó inválidos de Cuba, después de luchar denodadamente por nuestro honor y nuestros derechos.

Caridad—La Sociedad de jóvenes titulada «Laud Artea» ha organizado en Tolosa una fiesta popular y recorrió las calles de aquella población postulando para los heridos que regresan de Cuba.

Llevaban una carroza hermosamente adornada, una orquesta y una bandera bordada por las señoritas de la localidad.

El resultado obtenido fué brillante.

LETRA MENUDA

Una indecisión cruel—Entre col y col, una... estadística—Vientos de independencia—¿Lo tuyo me dices, ladrón de perdices?—La clave del silencio—¡Al cielo!—La nostalgia del taparrabos—Implorando á confitazos—Lo del pinar...—Filibusteros invertidos—Ni por casualidad tocan la flauta—¡Eh valientes!

El caso es que con la cuestión de la beligerancia, más de cuatro sindicatos han hecho sonar el cuerno de la Fama en su favor.

¡Cualquier día se olvida uno de Sherman, Morgan y etc., etc., incluso el Tío Samuel de punta rabo, ó sea del hocico á la cola!

Y tengan Vds. por seguro que no han de parar aquí las cosas. Por de contado tenemos que mister Cleveland, hombre de corazón más duro que un taco de botín, estuvo toda la semana atormentándonos con sus mortales indecisiones.

¡Acabe Vd. de una vez, hombre de Dios, y sepamos, de una vez también, cuál es nuestra suerte.

Si hemos de sucumbir ó podemos seguir viviendo felices y contentos ú qué. —

El *World*, periódico cuyo título más bien se gruñe que otra cosa, publica una estadística que pone los cabellos como una escobilla.

Habla de una ciudad de cuyo nombre no quiero acordarme (empieza con *Chi*) y dice:

En Chicago hay 60.000 comedores de opio.

Pues, hombre, que aproveche; pero conste que nos quedamos á obscuras sobre si esos comedores son presonas ú lo otro; es decir, lo que también se llama comedor en castellano, que es la sala destinada á comer, aunque no opio.

Que una y otra cosa pueden ser.

Adelante. Habla el «*World*»:

Hay (en Chicago, eh!) 40.000 mujeres sin hogar. Bueno, pues, aquí tenemos la solución de lo anterior.

Esas 40.000 mujeres están encargadas de dar el opio á los 60.000 comedores, ó en los 60.000 comedores de ídem.

Digo, me parece á mí.

Sigue el *World*:

Concejales de ayuntamiento hay 68; dueños de salones de bebida, 7.000; jueces de paz, 14; jugadores 10.000; parroquianos de casas de desorden, 60.000; dependientes de despachos de bebida, 28.000; políticos de profesión (como Sherman y Morgan y otros) 30.000; mendigos 1.900; ladrones 10.000 (¡atiza!); prisioneros 2.500....

Y pare Vd. de contar.

Es decir pare Vd., no; pare el *World*.

Y si vamos al caso, no para el *World* tampoco, porque todavía añade:

Hay, para concluir, 40.000 individuos disponibles PARA CUALQUIER COSA, y á precios convencionales.

Eso de cualquier cosa, viene á ser que lo mismo sirven para un barrido que para un fregado.

Con todo lo cual resulta Chicago la ciudad más recomendable del mundo, á no ser que Washington se oponga.

Para terminar diré á Vds. que no respondo de la exactitud de esa estadística.

Pero de lo que sí respondo es de que la publicó el *World*.

Según noticias, tenemos que los indios de Pulaxa (E.E. U.U.) se han sublevado y que hubo combates para ver de pacificarlos.

Pues, nada, esos señores, como los de Cuba, quieren *independientizarse*.

Con tal motivo, el *Heraldo*, de Madrid, propone que como asunto preferente, se ponga á discusión en las futuras Cortes, el del reconocimiento de la beligerancia á favor de estos simpáticos indios de Pulaxa.

Y no crean Vds. que la cosa no sería del todo descabellada, porque habría razones peliagudas para declarar beligerantes á esos señores.

Véase la muestra, tomada de uno de los últimos números de *La Ilustración Española y Americana* y de un artículo de don Pedro de Novo y Colson:

«Antiguamente formaban los cherokis una confederación poderosa. Habitaban un gran territorio entre los Estados de Georgia, Alabama, Misissipi y Teneso.

Al verse cercados por los establecimientos *yankees*, nació de ellos la idea de civilizarse, y, firmes en este propósito, cultivaron las tierras, fundaron escuelas, inventaron un alfabeto para escribir su idioma y hasta crearon un periódico.

Pero el Estado de Georgia, lejos de ayudarles en tan noble empresa, comprendió que si desarrollaban más su civilización les sería difícil arrebatarles su territorio y obligarles á huir. Así, pues, comenzó aquel Estado declarándose dueño de cuanto poseían los indios, y lo rifaron por parcelas; y á las protestas de los misioneros contra este mandato contestó el poder ejecutivo metiéndolos en prisiones y manteniéndolos encarcelados muchos meses, á la vez que invadían todas las propiedades de los cherokis.

Los cherokis entonces elevaron al Congreso norteamericano una exposición, modelo de sentimientos nobles y de lógica irrefutable, de la cual entresacamos este párrafo:

Nuestros padres y los vuestros se dieron la mano de amigos, y vivieron en paz. Todo lo que el blanco pedía para satisfacer sus necesidades, el indio se apresuró á concedérselo: el indio era entonces el amo, y el blanco el suplicante; hoy ocurre lo contrario; de tantas tribus numerosas como cubrían la superficie de lo que vosotros llamais los Estados Unidos apenas quedan algunas á quienes el desastre universal ha perdonado. Las tribus del Norte, cuyo poder en otro tiempos las hizo tan famosas, casi han desaparecido. Somos los últimos de nuestra raza: ¿es preciso que muramos también nosotros?

«Desde tiempo inmemorial nuestro Padre común, que está en el Cielo, dió á nuestros antepasados la tierra que habitamos, y nuestros abuelos nos la han transmitido como herencia. La hemos conservado con respeto, porque contiene sus cenizas. Permitidnos que os preguntemos humildemente qué mejor derecho puede tener un pueblo á un país que el derecho de herencia y la posesión inmemorial. El Estado de Georgia y el presidente de los Estados Unidos suponen hoy que hemos perdido ese derecho. ¿Por qué? ¿Qué crimen hemos perpetrado que pueda privarnos de nuestra patria?»

Este noble lenguaje fué desoído. El Congreso opinó que la fe jurada y los tratados anteriores no eran más que palabras vanas y vacías de sentido: la moral y la razón, principios abstractos y teóricos que en ningún caso pueden parangonarse con la utilidad de un Estado. Y así, creyendo proceder con generosidad, el gobierno propuso á los cherokis trasportarlos, por su cuenta, al territorio inculto del Arkansas, donde podrían volver á la vida salvaje.

Lo mismo que la Georgia con los cherokis, hizo el Alabama con los indios creeks, que en número de 20.000 deseaban civilizarse: fueron rechazados de su país é impelidos á comarcas desiertas.

Respecto á los procedimientos que en ocasiones han empleado los *yankees* guerreando con los indios, dudamos de que hayan tenido igual, por lo crueles, en épocas civilizadas.

«La suerte del bravo jefe Tecumseth—dice un autor inglés—reclama lágrimas de simpatía. Después de realizar los mayores actos de heroico valor, cayó, y fué hollado por los americanos, quienes lo desollaron, le llenaron la piel de paja y lo condujeron como un trofeo. Si esta muestra de barbarie no fuera suficiente para horrorizar, podemos añadir que por aquel tiempo, habiendo obtenido los americanos algunas ventajas sobre los indios

del Oeste, les obligaron á entregarles á su jefe supremo, y lo condenaron á ser quemado vivo.»

Creo que, como ya dije, no sería del todo descabellada la idea de declarar beligerantes á esos señores indios.

Todavía hay más, y es que cabe preguntar ¿quiénes son allí los salvajes?

Y á los Morgan y Sherman, aplicarles el refrán que reza: *¿Lo tuyo me dices?...* y en seguida meterles esos datos por las narices, para que otra vez no tomen el rábano por las hojas.

¿Habrán Vds. creído alguna vez que eso del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos por los Estados Unidos, era cosa nacida del corazón?

No quiero suponerlo; sin embargo, vaya este parrafito que copio del periódico «Chicago Rispatch».

Después de expresar su oposición al reconocimiento de la beligerancia, basándola en los enormes perjuicios que experimentaría al comercio norteamericano, desde el momento en que España ejerciera con todo rigor el derecho de visita en los buques que arribaran á los puertos de la isla de Cuba procedentes del Norte América, dice:

Esta determinación arruinaría, seguramente, nuestro tráfico con la gran Antilla.

Está fuera de duda que el reconocimiento de la beligerancia nos acarrearía grandes contratiempos é irreparables pérdidas.

Visto esto, se siente uno inclinado á la meditación, y después de meditarlo, á sacar en consecuencia que no todo ha de ser decidido por el sindicato azucarero.

La beligerancia declarada por los sobrinos del Tío Sam arruinaría, seguramente, su tráfico con la gran Antilla.

¡Angela María! Pues ¡nada!... ¡que ahí tienen Vds. la clave del silencio de mister Cleveland!

Después de esta col, no viene mal otra lechugueta.

Dice el «*World*» que desde el mes de febrero varios misioneros recorrían el Estado de Alabama predicando á los negros, y prometíéndoles que los que para el día 5 hubiesen vendido todos sus bienes terrenales, entregándolos á su iglesia, y hecho penitencia, subirían ese día á los cielos en cuerpo y alma dentro de un remolino de gloria. Centenares de negros vendieron á bajo precio sus haciendas muebles, semovientes é inmuebles (que compraron testaferrós de predicadores). Todavía con el importe de la venta hicieron mandas piadosas á los profetas, y después de hacer grandes penitencias, se reunieron el 5 de marzo en el lugar convenido, e perando el ascensor celestial, que no funcionó. Los misioneros sí habían volado, aunque no es de suponer que á los cielos.

Se han repartido por ahí unas hojas de papel muy útiles... ya se figurarán Vds. para qué, y en ellas se lee:

¡VIVA CUBA LIBRE!

Atrás! siervos rateros de imbéciles monarcas, Echad en otras aguas la red de vuestro ardid! Aquí, en playas estériles ó en fértiles comarcas, Do quiera hallareis hombres, do quiera hallareis lid!

Vosotros sois la España, escándalo del Orbe, Nación de viejas momias y lúgubre Escorial, Que la moderna España como un tifon absorbe Y arroja solo el crimen y sepla siempre el mal

A LAS ARMAS!—G. MATTA

Ese señor g. Matta ya sabrán Vds. quien es. Un poeta que siente nostalgia por aquellos tiempos de hace ahora quinientos años...

Y que le estorban los pantalones...

Y que es microcéfalo además.

Lo cual no le disculpa de escribir *escorial* en el caso que lo emplea, con *E* mayúscula.

Ni menos de ser tan poco galante con España, aunque le haya arrebatado á don Guillermo la libertad de andar en cueros.

«*Viva Cuba libre!*»: perfectamente; está Vd. en su derecho; pero conste que lo demás es pura farandulería, si á Vd. no le parece mal.

Ocho versos muy bien medidos y muy bien rimados, pero muy llenos de eso con que alguien embadurna las puntas de las flechas.

Y tenga en cuenta el vate que hay mucha diferencia de hacer versos á tirar flechazos.

No confundamos.

Cuba libre, que todavía anda por ahí como pan que no se vende y como gallina que no sabe donde poner el huevo, viene muy arrogante porque dice que dijo *El Herald* de Madrid que, en el combate de Maltiempo, «los soldados españoles se echaron de rodillas ante los cubanos».

El periódico filibustero ha creído que echarse de rodillas é implorar perdón, era la misma cosa.

Pero, hay muchos modos de echarse de rodillas; y hay mucha diferencia para los filibusteros, de ver una indefensa mujer, de hinojos, pedir por su vida y la de sus deudos, á ver un soldado español, en la misma postura, lanzando confites por la punta del mauser.

Tanta es esa diferencia que,—pregúnteselo á Maceo,—en un caso se siente uno inclinado á ser inexorable y en el otro... á echar á correr.

Con que ¡ya ve Vd. si hay diferencia!

Naturalmente, Vds. seguirán creyendo que lo de Pinar del Río, era una burda trama urdida por los filibusteros. Pues han de saber Vds. que lo de la toma es cierto: *Cuba Libre* lo confirma.

Lo que no puedo decir á Vds. es si el pinar es muy grande ó muy pequeño, si queda muy acá ó muy allá, ú qué.

Y no se lo puedo decir á Vds. porque tampoco *Cuba Libre* lo dice.

Ahora resulta que los filibusteros legítimos de *Cuba Libre*, nos llaman *filibusteros* á nosotros.

Es un desahogo que podemos permitirles, por lo inocente.

Y por lo que nos hace reir.

Si es por eso, apúntense Vds... siete ó las que quieran.

Principio de la continuación de un artículo de *Cuba Libre*:

«A DIEGO VICENTE TEJERA

(Continuación)

«Así, bien lo ve Z...»

Pero hombre ¿cuándo han de saber escribir, ¡quiera saber escribir! esos filibusteros?

¡Mire Vd. que es bien poco lo que se les pide!

Escribir, aunque más no sea...

¿Cuándo llegará esa vez?

Decididamente los escritores de *Cuba Libre* están de cólera. Han fundado el periódico porque no encontraban plaza de escribiente, y estamos en la misma.

¡Cuesta tanto trabajo saber eso de la *hortografía*, y sobre todo cuando se tiene la mollera reducida.

Así que hay que andar como el burro de la fábula; es decir, á ver si uno toca la flauta por casualidad.

(Y perdone el burro la comparación).

Los simpatizadores de Cayo Hueso, después de tres meses y pico de digestión, han resuelto asar al general Weyler... en efigie, bien entendido.

Ya decía yo que no toda esa gente es cobarde.

Hay también, entre ellos, valientes que se atreven con los generales... en efigie.

Son tardíos, pero seguros.

TELÉMACO.

NOTAS LOCALES

España y la Argentina—DISTINCIÓN AL PRESIDENTE URIBURU—La Reina Regente de España, por acuerdo de nuestro gobierno, ha conferido al Presidente de la República Argentina, don José E. Uruburu, la Gran Cruz del Mérito Militar, cuyas insignias y nombramiento le han sido entregadas la semana pasada por nuestro ministro el Sr. Durán y Cuerdo.

Con tal motivo se han cruzado notas afectuosas que vienen á robustecer más y más las buenas y cordialísimas relaciones que existen entre ambos países.

Colonización de Filipinas—Nos vemos en el caso de insistir nuevamente sobre la proyectada colonización de Filipinas, con respecto á la cual se nos solicitan mayores informes.

Para satisfacción de los interesados, les diremos que hasta ahora nada hay en definitiva. El gobierno español la tiene en proyecto, pero de ahí no pasa.

Cuando haya resuelto algo práctico, nuestros lectores serán informados con toda minuciosidad.

A propósito de la expresada colonización nuestro estimado compatriota Sr. Vázquez de la Morena dará una conferencia el 26 del actual en la sociedad Unión Obrera Española.

Su palabra autorizada contribuirá á dar á conocer la importancia de aquel rico archipiélago y las ventajas que pueden obtener allí los colonos que se decidan á emprender viaje.

Caballos argentinos para España—En el vapor «Messapia», que salió anteayer viernes del puerto Madero para Europa, se han cargado cincuenta caballos argentinos con destino á Valencia.

Se trata de un ensayo, según tenemos entendido, que servirá de base para nuevas remesas. El precio del transporte desde Buenos Aires hasta Valencia es de 110 francos, siendo por cuenta del remesante los gastos de manutención y cuidado.

Comisión de auxilios á Galicia—Incansable en su propaganda, prosigue esta comisión sus trabajos tendentes á recoger fondos para socorrer á las víctimas de las inundaciones y terremotos habidos en Padrón y Orense, mereciendo generales elogios de cuantos profesan ideas altruistas.

Por nuestra parte, hemos invitado en varias ocasiones á nuestros generosos compatriotas y especialmente los nacidos en la bella región galaica, á que socorran á sus hermanos en desgracia, enviando donativos al tesorero señor Pan Mosquera, Rivadavia, 2748, ó á cualquiera de los siguientes señores, que componen la expresada comisión de auxilios:

Presidente, don José M. González; vicepresidente, M. Castro López; tesorero, Juan Pan Mosquera; secretario, José Lijó López.

Vocales, D. Mariano Varela Blanco, Rogelio Eiriz, Francisco González Refojo y José B. Casá.

He ahí ahora algunas listas parciales de suscripción, cuyas cantidades han ingresado en tesorería:

GENERAL LA MADRID Y CORONEL PINGLES—Recolectado por los señores Severiano Sánchez, A. Sánchez y José Monasterio.

General La Madrid—Severiano Sánchez 10, Eugenio L. Silva 10, José Monasterio 5, José Peña 5, C. D. Vechi 1, Catalina E. de Gómez 1, Víctor Pérez 1, Pedro Nadal 1, José G. Laband 2, José Longo 1, Antonio Borreal 0.50, José Aguirre 1, Jesús Castelao 0.50, José Aguirre 2, F. Ribeiro 1, Majín Ras 1, Vicente Elosúa 2, Eufrosino Puga 1, J. Castro 2, J. Quintela 1, J. Rosendo 1, F. Monteghoido 1, Antonio Fernández 1, Joaquín García 1, Ramón O. Rivas 1, Joaquín Ros 3, Cristóbal Cobeaga 5, Cristóbal Cobeaga (hijo) 5, Augusto Lagranje 10, F. Comanjanca 2, César Bolaneo 2, Lorenzo Bertolloto 2 y José Fernández 5.

Coronel Pringles—Cándido Otero 10, Juan A. Sánchez 10, Indalecio Sánchez 4, Santiago Bordoy 2, Manuel Miranda 5, Mateo Atació 2, Luis Alberdi 2, Ausimón Polina 2, Desiderio Galván 5, F. Rodríguez 2, Máximo Avelaneda 2, María M. de Bordoy 3, Pablo Lascano 5, Marcelino Granel 3, Felipe Motrico 1, Angel Villa 2; Pedro Echeto 2, F. Rey 5, Manuel C. Villar 2, Pedro Membiele 2, Saturnino Rey 2 y Pedro Villar 10.

Recolectado por José Lijó en la Estación Rawson—Manuel Lijó 20, Juan Estévez 3 y Escobar hermanos 6.

Resumen:

Suma anterior..... \$ 1277.30

Importan las listas precedentes... » 202.00

Recaudado hasta la fecha... \$ 1479.30

Cámara de Comercio Española—En cumplimiento de lo preceptuado por sus estatutos, el Consejo directivo de la Cámara de Comercio Española ha acordado celebrar asamblea general ordinaria el

día 26 del actual, á la una de la tarde, en la casa de España, calle Chacabuco, 869, con objeto de deliberar sobre los siguientes asuntos:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea última.

2º Idem de la memoria del consejo.

3º Elección de seis consejeros en sustitución de los señores don José María Blanco, Cayetano Sánchez, Remigio Tomé, Eusebio García, Manuel Borrás y Manuel Durán, que les corresponde por sorteo cesar en sus cargos.

La asamblea tendrá lugar con cualquier número de socios que concurra á la misma.

Cigarrillos «Guardia civil»—La acreditada fábrica de tabacos de nuestros apreciables compatriotas Pedro Somay y Compañía ha tenido el feliz acierto de dar el nombre de nuestra benemérita y universalmente considerada institución de la Guardia Civil á una nueva marquilla de cigarrillos, cuyo aromático tabaco es garantía segura de que alcanzará general aceptación.

El cuerpo de la guardia civil, para el ciudadano español ausente de la patria, atrae gratos recuerdos, pues él es la personificación genuina de la tranquilidad pública.

La benemérita garantiza el orden en las ciudades y en el campo, persigue á los malhechores y á los infractores de la ley, tratando á cada cual de conformidad con la gravedad de sus actos: la disciplina, educación y relativa capacidad intelectual de sus individuos, aseguran el buen cumplimiento de sus deberes, y si alguna vez, por cuestiones políticas, la guardia civil ha visto vulnerada su integridad, ha sido tan transitoria, que ha bastado una medida enérgica de sus superiores gerárquicos para que la misión impuesta encauzara nuevamente.

En vista de tales antecedentes, no cabe dudar que si, como es verdad, la fábrica de P. Somay y Compañía, se inspira en los principios de honorabilidad que informan la institución cuyo nombre ha dado á los nuevos cigarrillos, sirviendo al público cual hasta ahora lo ha servido, la marquilla *Guardia civil* será en breve de las predilectas en la República.

Sociedad recreativa Hispano-Americana—Después de agradecer la para nosotros honrosa comunicación que nos ha dirigido la junta directiva de esta asociación expresando sus demostraciones de gratitud por cuantos servicios prestamos á todas las manifestaciones del patriotismo español, pasamos á consignar que la velada por la misma celebrada en la noche del 11 del actual, en honor del ínclito general Weyler y sus esforzadas tropas, obtuvo un éxito completo.

En la representación merecieron justos y nutridos aplausos la señorita Lina Estévez y el señor Amadeo Trilles, que se portaron como de costumbre, bordando de una manera inimitable sus respectivos papeles. En la zarzuela *Para casa de los padres* tuvieron que repetirse algunos números de música, pues así lo exigió la concurrencia. También escucharon aplausos la señorita Anita Amat en la zarzuela *¡Aquí, León!* y en el duo de los *Timidos*, que acompañó admirablemente el señor Trilles; y la señora María Grandal y el Sr. Conrado Villar.

El baile no perdió la animación en toda la noche, terminándose á las 5.30 de la mañana, dejando gratos recuerdos en el ánimo de los asistentes.

Unimos nuestro parabién á los múltiples de que ha sido objeto la Junta Directiva.

Orfeón Español—La comisión directiva de esta progresista sociedad coral no omite sacrificio alguno para que la representación de la notable zarzuela *El Molinero de Subiza* corresponda al mérito lírico-dramático de la obra.

Al efecto, ha encargado la interpretación de los principales papeles á la señora Cabrera y señores Blaya y Santamaría, ha aumentado el número de coristas, especialmente el de los pajeos, prepara el aparato escénico sin omisión del menor detalle y, en la presente semana, la orquesta, compuesta de unos 20 de los mejores profesores de la capital, comenzará los respectivos ensayos bajo la dirección del reputado maestro don Eduardo Rico.

Como la función á que aludimos se ha de celebrar el 25 del actual y hemos de ocuparnos de ella minuciosamente más adelante, nos abstenemos

de consignar otros pormenores que demuestran el celo de la expresada comisión directiva.

Sociedad Dos de Mayo—Para conmemorar dignamente la gloriosa fecha que le sirve de honroso distintivo, esta sociedad recreativa y de socorros mutuos prepara notable fiesta, cuyo programa es el siguiente:

1º Discurso de apertura, por la señorita Juana Pérez.

2º Contestación, por el secretario de dicha sociedad, señor Miranda.

3º Función teatral.

4º Baile de gala.

La comisión directiva de dicho centro está compuesta por los señores:

Presidente, don Emilio V. de Arcos; vicepresidente, Vicente Risutti; secretario, J. Miranda; tesorero, Vicente Fassanella, prosecretario, Cirilo Fassanella, protesorero, Rocco Grasso.

Vocales: D. Angel Ingratta, Pedro Episcopo, Francisco Calderón, José Sánchez, Manuel Díaz, Vicente Calzantra, Domingo Marinol.

Comisión consultiva: D. Ramón Fernández, Eugenio Gallino, Juan Cámpora.

Felicitamos sinceramente á dicha asociación por su laudable acuerdo.

Asociación de Socorros mutuos de General La Madrid—Hemos sido invitados para asistir el 2 de Mayo próximo á la inauguración del edificio construido por la sociedad de socorros mutuos de General La Madrid, con cuyo motivo se celebrarán en aquella localidad tradicionales fiestas, de las cuales publicaremos oportunamente el respectivo programa.

Círculo Andaluz—Este simpático y progresista centro se ha trasladado á su nuevo y espacioso local, situado en la calle de Rivadavia, 739, donde le será permitido realizar las numerosas mejoras que se propone llevar á cabo, siendo una de ellas la ya creada sección artística, de la cual forman parte los señores Strattesí, Cao, Guzmán, Bouchet, Casanova, Corbellini, J. E. García, Galván, Agustín Lebrón, Caballero, Lupiani y Lacal.

Juventud Española—ASAMBLEA GENERAL—Como oportunamente anunciamos, este centro celebró asamblea general y después de aprobarse el acta de la sesión anterior y la memoria del último período administrativo, se procedió á la elección de la nueva junta directiva, que resultó formada por los siguientes señores:

Presidente, don Fernando Castro; vice, Constantino Tilve; secretario, Carmelo Velasco; prosecretario, Eduardo Mosquera; tesorero, Manuel Toubes; protesorero, José M. Sánchez.

Vocales: D. Juan de la Torre, José Alonso, Manuel Soñara, Tiburcio García, Manuel Núñez y Bernardo Barja.

TERTULIA FAMILIAR—Para la noche de ayer tenía anunciada esta sociedad una tertulia reglamentaria, que prometía ser muy concurrida.

Centro Asturiano—En sesión celebrada el 10 del actual, la comisión directiva de este centro acordó conmemorar el glorioso aniversario del 2 de Mayo celebrando una función de gala en que se pondrá en escena la preciosa zarzuela *Cádiz*, bajo la dirección del reputado maestro don Eduardo Rico, y cuyo desempeño correrá á cargo de artistas y aficionados que gozan de generales simpatías en nuestras asociaciones regionales, y á la que concurrirán diversos orfeones con sus correspondientes estandartes y ejecutarán piezas escogidas de su repertorio.

Aplaudimos tan patriótica iniciativa.

Orfeón Gallego—Anoche debía celebrar este centro, en los espaciosos salones del Orfeón Español, una agradable velada, cuyo programa es el que á continuación transcribimos:

1º Sinfonía por la orquesta dirigida por el señor Paz Hermo.

2º El hermoso juguete cómico en un acto y en verso original de don Eduardo Zamora y Caballero, *Me conviene esta mujer!*

3º El precioso drama en un acto y en verso, escrito en el idioma regional por don Rogelio Civeira, que lleva por título *A Horfa de San Lourenxo*.

4º El chistoso juguete cómico en un octo y en prosa, original de los Sres. Fernán Vidal y Ricardo del Rivero, titulado *Cupón del exterior*.

4º El coro de la sociedad cantaría una pieza de su repertorio.

La función debió terminar con un baile familiar.

Orfeón Asturiano—Como con oportunidad anunciamos, el sábado último conmemoró esta asociación coral el segundo aniversario de su fundación, poniendo en escena, bajo la dirección del señor Ramón Beránger, en el bonito salón teatro del Orfeón Español, el precioso drama *Los diamantes de la corona*, en cuya representación merecieron prolongados aplausos las señoras Cabrero y Torres, y los señores Blayas, Carabajo y Santa María, como asimismo los demás aficionados que los acompañaron.

Mereció asimismo nutridos aplausos el coro del Orfeón, que, hábilmente dirigido por nuestro estimado compatriota don Valentín Valdés, nos permitió escuchar las piezas más selectas de su repertorio.

En uno de los entreactos se procedió á rifar varios objetos dando el siguiente resultado:

1º premio—Un magnífico costurero con todos los útiles concernientes; correspondió al número 3, que lo poseía la señorita Rosalía Suárez, Venezuela, 765.

2º premio—Un precioso estuche con una cigarrera, fosforera y dos boquillas de ámbar; correspondió al núm. 189, que lo tenía don Manuel Sánchez, Tacuarí 509.

3º premio—Un cuadro al óleo, siendo favorecido con él D. Raimundo Zapico, que poseía el núm. 711.

El baile familiar se prolongó hasta las seis de la mañana en medio de la más culta animación de los concurrentes, entre los cuales notamos la presencia del señor comandante del cañonero español *Temerario*, don Juan Puig, acompañado de varios oficiales.

En representación de la junta directiva de la Asociación Patriótica Española, á cuyos fondos se destinó el producto de la función, concurren los señores Méndez de Andrés y Llamazares, habiendo cedido diez pesos de sus honorarios para dicho patriótico objeto la señora Cabrera, cuyo desprendimiento aplaudimos, como aplaudimos el celo de la comisión administrativa del Orfeón Asturiano, que sabe aunar el patriotismo y el recreo.

Sociedad coral «Catalunya»—En la noche del sábado último, esta nueva sociedad recorrió varias calles de la capital, visitando diversas asociaciones y familias catalanas en cuyos edificios entonaron cantos populares.

Las tradicionales *caramellas* organizadas por dicha sociedad han dado excelente resultado, mereciendo nutridos aplausos el coro y la orquestilla, que nos revelaron que, á pesar del corto tiempo de que han dispuesto para organizarse, poseen elementos valiosos.

Los demás cantos, *Gloria á España*, *Los Pescadors*, *Columpio* y *La Verbena de San Juan*, merecieron asimismo prolongadas palmadas.

El domingo último los socios de la «Catalunya», celebraron una fiesta campestre en Palermo y á su regreso, por la noche, cantaron en el Café Nuevo (antes Cervantes), que en la calle Buen Orden, 474, posee nuestro apreciable compatriota D. Pablo Buigas.

Saludamos á la tradicional sociedad con su grito favorito: *Catalunya, avant!*

Centro Méndez Núñez—A los datos consignados respecto á la función que este patriótico centro celebrará el 2 de Mayo, tenemos que agregar que en dicha velada se inaugurará el estandarte social, cuya confección corre á cargo de la reputada bordadora doña Lucrecia R. de Díaz, por lo que no vacilamos en anticipar que será una obra artística de notorio mérito.

Orfeón La Euterpe—Brillante bajo todos conceptos resultó la velada celebrada por este simpático centro en honor de los guardias nacionales que deben movilizarse para efectuar sesenta días de campaña.

Numerosa concurrencia llenaba los espaciosos salones de la sociedad Les Enfants de Beranger, prolongándose hasta el amanecer la agradable velada, de la que conservarán gratos recuerdos los jóvenes obsequiados.

Centre Unión Obrera Española—He aquí el programa de la función que debía celebrar anoche este centro con el concurso de los distinguidos artistas del teatro de la Comedia señora García, señoritas Alcalde y Marín y los señores Julio Ruiz y Comerma y el de la aplaudida primera tiple señorita María Millanes.

1º Sinfonía, Polka guerrera *Victoria* del maestro Cristau, por la orquesta.

2º El juguete cómico en un acto *Sin cocinera!* por las señoritas Amat y Rodríguez y los señores Carrillo (M. y A.)

3º La zarzuela cómica en dos actos, letra de don Luis de Olona y música del maestro Oudrid, *El Postillón de la Rioja*, por la señorita Millanes y el cuadro de la Obrera.

4º Paso-doble militar «Viva Cuba Española», original del maestro P. Cristau, á toda orquesta.

5º La aplaudida comedia en un acto *Magda*, desempeñada por la señora García, señoritas Alcalde y Marín y los señores Julio Ruiz y Comerma.

La velada debió terminar con baile familiar á toda orquesta.

ULTIMO CORREO

Extracto de los paquetes de la semana

Castilla la Nueva

MADRID

Nuestra exportación á Francia—Son muy interesantes, y merecen ser conocidos los datos que publica el último Boletín de la Estación Enotécnica de España en Cete, acerca de la importación de productos españoles en Francia durante el mes de enero de este año.

Son los que á continuación se expresan: «Durante el finido enero España á enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 767.298 hectólitos de vinos ordinarios y 31.106 de licor, que suman en conjunto 798.404 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 714.334 hectolitros valorados en 22.213.000 francos. En igual mes de 1895 nuestra exportación fué 203.197 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de enero de 1896 de 565.297 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 8.300 hectolitros, contra 5.602 que envió en igual mes de 1895.

En el citado mes de enero Argelia ha exportado á Francia 159.246 hectolitros de vinos; Portugal 83: Túnez 10.459 y otros países (ordinarios y de licor) 27.365 hectolitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado enero de 1896 la cantidad de 4.807.100 kilogramos, valorados en 1.104.000 francos. El mismo mes de 1895 exportamos 4.739.600 kilogramos con lo cual resulta una diferencia á favor de enero de 1896 de 67.500 kilogramos.

Durante el mes de enero próximo pasado han llegado de nuestra nación 747.000 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 762.200, cuyo valor se estima en 595.000 francos. En enero de 1895 nosotros exportamos 696.000 kilogramos, de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Enero de este año de 51.000 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 1.000.000 kilogramos contra 646.000 que envió en 1895.

En legumbres hemos exportado durante el primer mes de este año 84.700 kilogramos que se valoran en 25.000 francos, contra 106.000 kilogramos que enviamos en el mismo mes de 1895.

El valor total de la exportación española á Francia durante el primer mes del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 31.215.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 6.208.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 25.007.000 francos.

Desde el primero al 31 de Enero, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cete 180.230 hectolitros de vinos ordinarios y 10.185 de licor, habiendo pasado al consumo 187.182 hectolitros.

Durante el primer mes del año ó sea del 1º al 31 de Enero de 1896 las importaciones ascienden á 262 025,000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 63 811,000 francos.

Los mercados para nuestros vinos siguen con alguna mayor animación y mejores ventas, particularmente en vinos de 9 á 11 grados, es lo que se nota por el momento. La tendencia actual de los mercados y que viene acentuándose cada día es á los vinos de pequeña graduación y bonito color que puede cederse á precios baratos. Para los de gran fuerza alcohólica y mucho cuerpo la venta es más difícil. Las mistelas siguen gozando de favor y se cotizan á remuneradores precios.

Las arribadas de vinos españoles continúan siendo de importancia. No dudemos ya que con los 4 millones de hectolitros que en estas fechas hemos exportado llegaremos fácilmente, como ya anticipamos, de cosecha á cosecha, á 6 millones de hectolitros. Este es un buen año para los exportadores españoles.»

Nueva arma de guerra—Se está ensayando en España un nuevo fusil de tiro automático destinado principalmente para la caballería.

El arma está montada sobre un pie en forma de trípode, y se municióna por un cargador que tiene en uno de sus lados, por donde entra una especie de cinta metálica muy flexible, en la cual están adheridos los cartuchos.

Una vez fijado el punto sobre que se va á hacer el blanco, el tiro se hace de una manera fácil en extremo y continuada hasta consumir los 100, 200 ó 500 cartuchos que contiene cada cinta, encerrada á su vez en una especie de bote ó caja.

En las experiencias verificadas se han llegado á hacer cien blancos en seis segundos y á una distancia de 200 metros. Con algunos aparatos se llegaron á tirar 8 000 proyectiles, sin que hubiera necesidad de hacer la más pequeña reparación en el mismo.

Este aparato tiene además la comodidad de que se encierra en un pequeño estuche de cuero y se puede transportar á caballo con la misma facilidad que llevan nuestros soldados la carabina.

El conjunto total visto á larga distancia hace el efecto de un antejo montado sobre tres pies.

TOLEDO

Epidemia de gripe—En Nava-Hermosa, provincia de Toledo, se ha desarrollado con tal intensidad la epidemia gripal, que hay médico que tiene más de cien enfermos.

La autoridad municipal trabaja activamente en el auxilio de los atacados.

Dos obreros heridos—A las cuatro y media de la tarde del día 20 de Marzo, estando derribándose un muro denunciado en las obras destinadas á Colegio de huérfanos de infantería en Toledo, se vino abajo un andamio donde trabajaban varios obreros: dos resultaron heridos, uno de ellos de gravedad.

La infanta Isabel y el archiduque Federico—Toledo, 20 de Marzo—Acompañados de la condesa de Choatech y del conde de Valkenstem llegaron hoy por la mañana en tren expreso á esta ciudad sus altezas la infanta Isabel y el archiduque Federico, hermano de la reina regente.

Los augustos viajeros eran esperados en la estación por el obispo, gobernadores civil y militar, alcalde y demás autoridades.

SS. AA. han visitado los principales monumentos, deteniéndose con especialidad en la fábrica de armas; en la catedral, en la que fueron recibidos por el clero; en el alcázar y en Santa Cruz, donde de su orden se levantó el arresto á unos alumnos.

Con motivo de la llegada de la infanta y del archiduque, las calles han estado animadísimas.

Tres enmascarados—Escriben de Villamuelas que tres enmascarados penetraron en casa del vecino Cesáreo Torres, en ocasión que dormía éste y su mujer.

Los enmascarados ataron al matrimonio, amenazándole con las pistolas que llevaban.

Se apoderaron de 70 pesetas.

El juez detuvo á tres sujetos de malos antecedentes, por creer que pueden ser los autores del robo.

GUADALAJARA

Incendio—Ardió en Pastrana, según leemos en «La Idea» de aquella localidad, una casa propiedad de don Clemente Sierra, y perecieron en el siniestro una yunta de borricos y tres cerdos.

Calcúlense las pérdidas en 8.500 pesetas.

Han fallecido—En Molina de Aragón, doña Mercedes Tudela de Ilzarbe.

—En Guadalajara, don Tadeo Calomarde Jiménez.

CIUDAD REAL

Trabajos electorales—Dicen de Manzanares el día 16 de marzo:

Los trabajos electorales entre los contendientes monárquicos, únicos que luchan, se van animando por momentos.

Mientras el fusionista exdiputado del distrito, Sr. Nieto, permanece en Daniel Villarrubia, los agentes del ministerial no se dan punto de reposo recorriendo el distrito.

Nótase que tienen ganas de vencer, y preparar elementos.

Hace años que en este distrito no se ha luchado.

Accidente desgraciado—En Ciudad Real tuvo la desgracia de caerse por las escaleras de su casa D. Andrés Victoria, quedando herido de gravedad.

Ha fallecido—En Manzanares don Cándido Requena, persona muy querida y apreciada de aquellos vecinos.

También falleció en Ciudad Real don Manuel Traola.

CUENCA

A Cuba—Dicen de Cuenca:

Han sido destinados al distrito de Cuba, el capitán de infantería don Juan García y comandante don Isaac de Mello, ambos íntimamente relacionados con los intereses de esta provincia.

Desgracia—Dicen de Cuenca que en Hucte se desprendió anteayer un muro de sillería de una noria, matando á un individuo é hiriendo gravemente á otros dos.

El colmo de la suerte—Un individuo á quien han tocado en Cuenca 25.000 reales, había dado la mitad del décimo á un sujeto de San Sebastián y el de San Sebastián dió la mitad de otro décimo al de Cuenca. A éste le tocó el segundo premio y al de San Sebastián el premio primero.

Es el colmo de la suerte el tocarle al mismo individuo el primero y el segundo premio.

Caida fatal—Dicen de Cuenca:

Cayóse desde el piso 12 de la mina de plata Nueva Cecilia el operario Eugenio Cortirón, quedando muerto en el acto.

Castilla la Vieja

SANTANDER

Patriotismo de los penados de Santofña—Los penados de Santofña han dirigido el siguiente mensaje al ministro de la Guerra:

«Penal de Santofña, 14 de marzo de 1896.—Excmo. señor ministro de la Guerra.—Excelentísimo señor: Los que suscriben, confinados en la Penitenciaría de Santofña, á V. E. con el mayor respecto exponen:

La bofetada slevosa que las Cámaras yankees han sacudido en la faz de la nación española, ha repercutido hasta en las lóbregas profundidades

del presidio. La injuria es de las ofensas que sólo se reparan con sangre. Los desgarrones del honor no admiten más agujas que las espadas.

Así lo entiende esta patria adorada, esta nación de héroes que no tembló jamás ante el fuerte, y apenas recibido el ultraje se apresta á vengarle del modo elocuentísimo que tantas páginas añadió á su hermosa historia.

Pueblo, partidos y Gobierno, todos son uno, confundidos en la única y suprema aspiración de demostrar al mundo que en España no se ha agotado la pujanza de nuestra raza.

Nosotros somos penados; pero somos también españoles, y como tales, anhelamos contribuir á la grandiosa obra común.

En tiempos normales, podemos aceptar que nuestras existencias se consuman entre los muros de la penitenciaría: en la suprema situación actual, nuestra sangre, nuestros brazos, nuestros pechos, deben tener mejor empleo.

Jóvenes, vigorosos y decididos á todo, el luchar por la patria será nuestra más hermosa regeneración.

En tal idea, sólo la esperanza de poder consagrar nuestras energías al servicio de la nación, puede refrenar la indignación que motivan las procaces injurias de los tocineros de Norte América.

No en balde somos españoles, y como tales ambicionamos combatir y pedimos, sin olvidar



EL GENERAL D. ANTONIO MONROY Y RUIZ

nuestra condición, un puesto en la lucha: el primero en el peligro, el último en las distinciones.

Y concretando nuestra petición, Excelentísimo Señor, suplicamos á V. E. se digne proponer al Gobierno de S. M. un acuerdo que nos traslade á los campos de Cuba; permitiéndonos satisfacer, como lo ambicionamos, la contribución de sangre que hoy demanda á todos sus hijos, á todos sin excepción, la salud de la patria.

Gracia que esperan de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

D. Antonio Gamba—Después de ocho meses de padecimiento falleció en Santander don Antonio Gamba.

Fué comerciante en dicha población, fué también concejal del Ayuntamiento y era jefe de la sección de manguera del cuerpo de bomberos voluntarios.

Han fallecido, además, en Santander, D. Ra-

món Ortiz Ibaseta, Mariano Garcés, Pablo Marcial Blanco, Julio Villacampa y Pérez del Molino, José Arce Salas y don Basilio López Brave.

BURGOS

Desgracia—El tren arrolló á un vecino de Tardajos que intentó atravesar la vía en las inmediaciones de Villalvilla.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Nombramientos—El ilustrado abogado del colegio de Burgos D. Valerio Bravo ha sido nombrado Secretario del Juzgado municipal de la capital.

—D. Mariano Fernández, inspector de orden público nombrado para Burgos se ha posesionado de su destino.

En busca de un joven—Por el gobierno civil de la provincia de Burgos, se encarga la busca del joven de 17 años Higinio Vega, que se ha ausentado de casa de sus padres, vecinos de Barbadillo del Mercado.

Exámenes—Se han recibido las oportunas certificaciones de haberse celebrado exámenes con resultado favorable para la enseñanza en las escuelas de Villanueva de Gumiel que dirijen los maestros D. Francisco Román y doña Vicenta Pérez.

Buena maestra—Dice *El Fomento*, diario burgalés:

Con gusto consignamos la manifestación que nos hacen varios padres de familia de Arauzo de Miel, respecto á lo satisfechos que están de la enseñanza que da á sus hijas la maestra de dicho pueblo, doña María Llorente, celosa é infatigable en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

Varias—Ha solicitado exámenes para recibir el certificado de aptitud y regentar la escuela determinada de Quintanilla Urrilla D. Pedro García Hoyuelos, vecino de dicho pueblo.

—Por haberse desarrollado el sarampión con carácter epidémico, se ha cerrado la escuela de Lorilla de la Lora, que regenta D. Serafin Pérez Juez.

—Ha tomado posesión de la escuela del barrio de Villalón Quejar el maestro don Mariano Serna García.

—Ha cesado en la escuela de Avellanosa de Rioja la maestra doña Bonifacia Aguirre, que ha tomado posesión de la de Oréndain.

—Doña María Corral ha tomado posesión de la escuela de Arenillas del Camino.

—Han fallecido: en Burgos, D. Gregorio Jiménez Andrade, D. Andrés del Val y Moral, D. José Arroyo y Martínez.

En Huelgas, doña María de los Angeles Fernández Grande.

En Quintanaopio, doña Andrea Díaz Alicante.

SORIA

La luz eléctrica en Soria—El Sr. D. Angel de la Iglesia, Director Gerente de la sociedad «Eléctrica de Soria» para la instalación y explotación del alumbrado eléctrico de dicha ciudad, ha publicado una circular en que constan las condiciones generales de abono y las tarifas de consumo.

De modo que pronto los sorianos podrán disfrutar de los beneficios de esa innovación, por poco dinero, pues el abono, por más señas, está sujeto á las siguientes condiciones:

Coste por mes y lámpara.—Abono de 1 hasta 5 lámparas incandescentes de 10 bujías, 3'75 pesetas; ídem de 5 hasta 10, 3'50; ídem de 10 en adelante, 3 ídem; de 1 á 5 de 16, 6; ídem de 5 á 10, 5'75; ídem de 10 en adelante, 5'25; ídem de 1 á 5 de 25, 9'25.

Fallecimiento—Tras una breve y cruel enfermedad falleció en Soria el Conserje primero de la Diputación provincial, Anastasio Manzanedo.

Las generales simpatías de que gozaba por sus singulares prendas de carácter, han hecho muy sensible su muerte, como lo demostró el acto de la conducción de su cadáver al cementerio.

Presidían el duelo el señor Presidente interino de la Diputación, individuos de la familia del finado y Jefes de las Dependencias de dicho cuerpo provincial; llevando las cintas dos empleados del mismo y dos amigos del difunto.

Distribución de tropas—Han sido reconcentrados en zona militar de Soria, los reclutas que, procedentes del reemplazo de 1895, se hallaban en sus casas con licencia ilimitada por exceso de fuerza en los cuerpos á que estaban destinados.

Los 407 reclutas reconcentrados han sido distribuidos en la siguiente forma: 198 á los Regimientos de América y Constitución, que se hallan en Pamplona; 56 al de la Lealtad, en Burgos; 5 al 6º montado, en Valladolid; 92 al de Luzón, en Lugo; 3 al 2º de plaza, en Cádiz; 26 al de Cazadores de Estella, en Vitoria; 14 al de Guipúzcoa, en Gerona; y 13 al de Otumba, en Castellón de la Plana.

SEGOVIA

Tenientes de artillería—Dicen de Segovia:

Han terminado los estudios, quedando aptos para el ascenso á primeros tenientes, los alumnos de la Academia de Artillería D. César Serrano, D. Juan Mantilla, D. Victoriano Vázquez, D. José López Pinto, D. Luis Jovell, D. Manuel de la Cruz, D. Lorenzo Lamadrid, D. José Iglesias, D. Luis Ruano, D. César Llorens, D. Mariano Salas, D. Ricardo Blanco y D. Joaquín García Vigil.

Fallecimientos—Según leemos en *El Adelantado*, de Segovia, han fallecido allí la señora doña María Rufina Casado, viuda de Soler, y D. Policarpo Solana López.

También ha subido al cielo un niño de pocos meses, hijo del oficial de Hacienda D. Anselmo Entero.

SALAMANCA

Incendio y desgracia—Dicen de Encinasola, término de Vitigudino, que se produjo allí una catástrofe horrible.

El día 15 de Marzo declaróse un incendio en un pajar inmediato al pueblo, del pajar pasó el fuego á una vivienda, de ésta á otros dos y todos quedaron completamente destruidos.

Han perecido entre las llamas dos niños de corta edad, de quienes no fué posible hallar los cadáveres.

Los pérdidas calculanse en 45.000 pesetas, y cinco familias quedaron reducidas á la más completa miseria.

ZAMORA

Causa célebre—UNA HISTORIA ANTIGUA—Allá por los años de 1867, vivió en Trabazos, un moctón bravo, pendenciero y conquistador incansable.

Llamábase el tal Dionisio Gago Martín y dichas las cualidades que poseía no es mucho pensar que fué terror de maridos, pesadilla de padres con hijas casaderas y obligado rival de todos los mozos del pueblo, que no le odiaban poco y le temían mucho.

Unas de las relaciones amorosas que se le atribuían, eran las que sostenía con la hija del secretario del pueblo, Juan García, persona bien vista de algunos políticos, gracias á los cuales ejercía notoria influencia en la política local.

También había hecho objeto de sus distinciones nuestro tenorio, á una hermana de Miguel Domínguez Fernández, la cual no parece se mostraba esquiva ni ingrata.

También Miguel miraba con malos ojos tales relaciones y hasta se propuso volver por la honra de su hermana.

Vigiló á los amantes, sorprendióles en coloquio acaso demasiado íntimo y arrojó de su casa al seductor, que juró vengarse del pundonoroso hermano.

Pocas noches después encontráronse los dos en la misma calle en la que el secretario vivía; Miguel recordó la amenaza, y rehuyendo de toda cuestión trató de huir, pero alcanzado por su enemigo y agredido por éste, sacó Miguel una pequeña navaja, le tiró un golpe á la barriga (con sus palabras) y al ver que él, acaso por la sorpresa, contuvo su ataque, ó tal vez por sentirse herido, aprovechó esta coyuntura para huir, que siempre fué su pensamiento.

Al amanecer del siguiente día vió el pueblo horrorizado el cadáver de Dionisio Gago en la misma calle donde tuvo lugar la reyerta.

El cadáver tenía una herida insignificante en la séptima costilla y una tremenda puñalada en el costado derecho que, atravesando la cavidad torácica, llegaba al corazón, el cual presentaba tres ó cuatro heridas.

Las miradas de la justicia se dirigieron hacia Juan García, donde se verificó un escrupuloso reconocimiento, que dió por resultado el hallazgo de un cuchillo hecho con una hoja de espada y cuya longitud y anchura coincidían exactamente con la de la herida.

Además pudo observarse en la puerta de la casa del secretario la señal de una mano manchada de sangre.

El juzgado siguió sus procedimientos contra el Juan García, sin fijarse para nada en Miguel, que huyó á Portugal, mientras que su madre se presentaba al juzgado acusando á su hijo como único autor del crimen que se perseguía. Mas no dió crédito el juzgado á tan inaudita acusación, y continuando sus procedimientos contra Juan García, declarólo autor, condenándolo como tal.

Remitido el proceso, en consulta, á Valladolid, sedevolvió al juzgado para que se repusiera nuevamente al estado de sumario.

Cumplió la orden el juzgado con otro promotor fiscal distinto, y nuevamente vuelve el juzgado á declarar responsable del delito á Juan García.

Remítase de nuevo la causa á la audiencia territorial de Valladolid, y este superior tribunal, dando como probados los hechos de que las manchas de sangre que en distintos sitios se hallaron no procedían del crimen, sino de otros hechos de todo punto inocentes, absuelve al Juan García, pero las gentes, que no se callan por sentencia más ó menos, la voz del pueblo, que algunos llaman la voz de Dios y otros la del diablo, señalaba como autor al secretario absuelto.

Después estas voces se apagaron, olvidóse el crimen y nadie volvió á hablar más de semejante asunto.

Mientras tanto, el infeliz Miguel Domínguez llegó á Portugal, y como carecía de medios de subsistencia y siempre fué honrado, trató de buscar trabajo.

Prestó servicios hasta que murió su amo, y entonces volvió á España, dedicándose al rudo trabajo de las minas en Riotinto.

No era éste el más apropiado para sus aficiones, por lo que también abandonó esta ocupación, dirigiéndose á Sevilla, donde una respetable señora le colocó en un cortijo de su propiedad.

Acaso se consideraba feliz y libre de preocupaciones, considerado por sus amos, querido de todos, cuando, en el pasado año, presentóse en el cortijo la guardia civil, reduciéndolo á prisión y conduciéndole á la cárcel de Alcañices.

El desgraciado Miguel pensaba casarse, completando con su nuevo estado el cuadro de holgura y desahogo á tanta costa ganado, pidió para eso algunos documentos á su pueblo, y algún alma mezquina tal vez, denunció á este infortunado, al que la opinión pública considera inocente del crimen que se le imputa.

Pondremos al corriente á nuestros lectores de lo que resulte de esto, pues la vista de esta causa se quedaba actuando á la salida del último correo.

LEON

Maestras elementales—Se han hecho los siguientes nombramientos, por concurso:

D^a María Jacoba Villamandos, para la escuela de Villanueva de Jamuz, en Santa Elena de Jamuz; doña María Moro Toribio, para la de Otero, en Laucedo; doña Elisa Borrego, para la de Fresno del Camino, en Valverde del Camino; doña María García Merino, para la de Quintanilla de Sollamas, en Llamas de la Rivera; doña Rufina de la Torre, para la de Urdiales del Páramo; doña Teresa Rodríguez Fernández, para la de Valtuille de abajo.

Nombramiento y posesión—Ha sido nombrado juez de primera instancia y de instrucción del Partido de Astorga, D. Avelino Álvarez C. Pérez.

El nuevo juez tomó posesión de su cargo.

Han fallecido—En León, el Sr. D. Salustiano Pinto, antiguo Maestro de la Escuela Elemental de niños de dicha capital.

En Astorga, la señora doña Jacoba del Valdés y García Miranda; la distinguida señora doña Antonia Álvarez Martínez, viuda de D. Gerónimo Núñez, alcalde que fué de dicha ciudad, y madre del farmacéutico D. Rodrigo.

También falleció en Astorga, D. Clemente Arauzo Aguilera, padre del presbítero D. Isidro.

AVILA

Perro hidrófobo—Un perro rabioso mordió en una pantorrilla á D. Juan Milciades, vecino de Arévalo y á una niña de la misma población.

El perro fué inmediatamente muerto por cuatro jóvenes animosos que salieron en su persecución, y los heridos fueron remitidos á Barcelona

habiéndose colocado otras de caballería en las afueras ó alrededores de la estación. Dícese que fueron por estas fuerzas registrados escrupulosamente todos los coches, en uno de los cuales fué encontrado y detenido un individuo, que debió ser, ó parecer, muy sospechoso, por viajar en coche de 3ª teniendo billete de 1ª y por otras circunstancias que no se nos han dicho, cuándo fué conducido por una pareja de civiles á la cárcel pública, en la que pernoctó, habiendo salido esta mañana, y acompañado por fuerzas de la benemérita, en el tren correo de la Coruña.

Se ha dicho que este pajarraco era un filibustero, emparentado con uno de los principales cabecillas de la insurrección cubana que había tomado pasaje y embarcado su equipaje en el vapor correo que saldrá uno de estos días de Santander, para la Habana.

Ejecución de un reo—Palencia, 18 de Marzo—El reo José Malaguero Ibáñez ha sido ejecutado hoy en Frechilla, presenciando la ejecución más de

los pueblos, como se sabe al servicio militar y esto ha de influir en desarrollo de las cosas y labores necesarias.

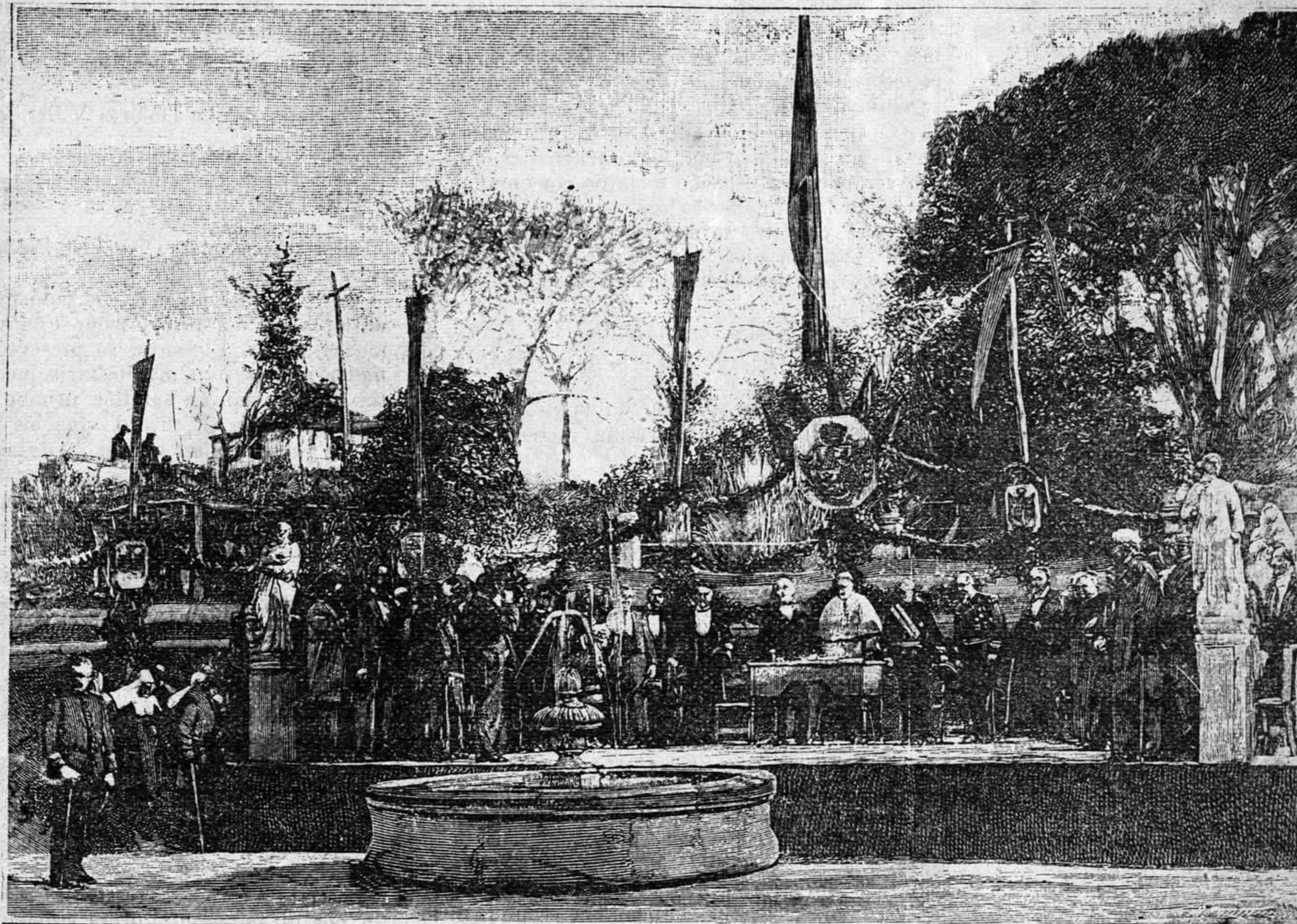
Escriben de Calahorra:

Pequeña había de ser la satisfacción que experimentarían los ya muy abatidos labradores con las lluvias últimas; sus beneficios han sido escasísimos, pues apenas si atravesó alguna capa del suelo. De todo se deduce, que el año va de mal en peor: escasez de frutos y granos, escasez de brazos y abundancia en enfermedades y plagas.

De Autol dicen lo siguiente:

La pertinaz sequía está creando una situación harto difícil á propietarios y trabajadores, pues si los primeros ven casi perdidas sus cosechas, los segundos carecen de jornal por falta del necesario tempero para el laboreo de los campos.

Noticias de sanidad—En Calahorra la salud pública ha mejorado; si bien la gripe continúa estacionada, pero su benignidad la presenta exenta de peligro.



VIGO—SOLEMNE INAUGURACIÓN DEL HOSPITAL ELDUAYEN, RECIENTEMENTE CELEBRADA

Es este hospital un edificio muy bien situado, en paraje donde corren aires puros, á dos kilometros de Vigo, en la carretera de esta ciudad á Bayona y con hermosas vistas al mar. Fué antes magnífica quinta de recreo; pero ahora, después de costosas obras, muy bien dirigidas, está convertido en excelente hospital. Tiene un buen huerto. Lleva el nombre del Sr. Elduayen porque este señor se ha propuesto gastar en tan benéfica obra tanto como Vigo gaste en la

estatua que le quiere levantar. Cuando supo que los vigueses pensaban honrarle de tan señalada manera, procuró disuadirlos; pero viendo que insistían, les dijo que mejor sería emplear el dinero de la estatua en un hospital. Replicáronle que harían las dos cosas, puesto que tal era su gusto, y á esto respondió que daría para aquel edificio una suma igual á la que costase la estatua. Tal es la historia del hospital Elduayen.

son objeto de ponerlos en cura en el Instituto Ferrán.

Desgracia—Dicen de Cebreros que una infeliz mujer llamada Nicanora Peláez, acaba de fallecer víctima de graves heridas que recibió por haber sido agredida por un novillo.

Las heridas fueran calificadas de graves desde el primer momento, pues si bien no aparecían al exterior, Nicanora arrojaba sangre por la boca.

Ha fallecido—En Avila D. Almirar Izquierdo y Montes.

PALENCIA

Presunto filibustero—Leemos en nuestro apreciable colega *El Castellano* de Palencia, correspondiente al 16 del actual.

«A la llegada del tren correo de Santander se vio invadida la estación del ferrocarril por unas cuantas parejas de la guardia civil de infantería,

4.000 personas, que acudieron á aquella localidad de los pueblos inmediatos.

El reo dió muestras de arrepentimiento y de gran entereza de carácter.

Antes de sentarse en el banquillo dirigió la palabra al pueblo, terminando con estas palabras:

—Frono estaré en el otro mundo, y allí pediré por todos á Dios.

La sensación que produjeron estas palabras fué grandísima.

LOGROÑO

Noticias agrícolas—Dicen de Cenicero:

El año agrícola va por aquí muy bien: los sembrados que estaban buenos han mejorado con las últimas lluvias.

Las labores se efectúan con oportuna regularidad y todo va á pedir de boca. Lo único que contraría es que la gente joven sale á bandadas de

Casi incalculable es el número de enfermos que hay en el pueblo de Autol á consecuencia del trancazo, gripe, influenza ó lo que sea; pero afortunadamente no fallece ninguno, y todo se reduce á unos días de cama para los enfermos, algunos disgustos para las familias, y no pocas molestias para los facultativos.

De Murillo dicen que hay gran número de enfermos, y también el de defunciones ha experimentado aumento.

Fallecimiento—En Lagunilla falleció de pulmonía que le tuvo en cama tres días, D. Higinio Heredia y se ha sentido tanto su desgracia que los vecinos de Lagunilla, Ventas y Murillo, le han hecho una manifestación de duelo como pocas veces se ha visto por allí.

Desgracia—En Alcanadre y al intentar subir á un tren de mercancías en marcha, el niño de nueve años Angel Martínez Calderón tuvo la des-

gracia de caerse á la vía, pasando varios coches por encima de su cuerpo, dejándolo cadáver.

Nueva fuente—Dicen de Haro el 19 de marzo:

Están ya para terminarse las obras de la nueva fuente de la plaza de la Paz, cuya inauguración creemos se verificará en la semana próxima. Que este momento llegue es lo que desean los vecinos de este barrio que llevan bastante tiempo abasteciéndose de otras fuentes situadas á mayor distancia.

La obra, primera que ha tenido ocasión de proyectar y dirigir el actual arquitecto municipal, está muy bien pensada y resulta un bonito adorno en tan espaciosa plaza.

A la vida monástica—Han ingresado en el colegio de Misioneros de Cervera (Lérida), Antonio Pérez Martínez, de Muro de Aguas y Lázaro Pagonabarraga Solana, de Arnedo.

Colisión—En Arnedo ocurrió en la noche del 15 de marzo una colisión entre varios mozos del pueblo, que habían abusado del vino, resultando tres de ellos heridos graves, uno con 19 puñaladas.

Se desconfía de salvar á dos de los heridos.

VALLADOLID

Gu tos que merecen palos—Dice un colega de Valladolid:

En la vecina villa de Tudela de Duero se ha convenido una original apuesta entre dos vecinos de aquel lugar, á causa de una disputa que surgió entre ellos, sobre quién corría más de los dos.

El *record* se va á verificar de un punto á otro que aun no han sido señalados. Partirán ambos campeones á la vez, del sitio de salida, corriendo en la misma dirección y uno de ellos llevará un palo, con el que *calentará* á su contrincante en el caso de que llegue á alcanzarle hasta que lleguen al punto de regreso, en el cual cumplirá el otro las funciones de apaleador, si le llegase también á alcanzar.

Fallecimientos—Ha fallecido en Valladolid la señora esposa del delegado de Hacienda de aquella provincia D. Enrique Barreda, quien desempeñó el mismo cargo en Cádiz.

También fallecieron en Valladolid, D. Santiago Mercado y Blanco y don Vicente Mendigutía.

Cataluña

BARCELONA

Animación fabril—Dicen de San Andrés de Palomar:

El grandioso establecimiento fabril conocido por Casa Alsina ha sido arrendado ó vendido á una compañía inglesa.

Diariamente se ven entrar en dicho edificio carretadas de maquinaria, lo que hace presumir que la sociedad inglesa que lo ha adquirido trata de establecer en él una industria.

De todas maneras, es de celebrar que después de veinte y pico de años de estar cerrada, vuelva á abrirse la mencionada fábrica, y se trabaje en ella como en la del Rech.

Así recobrará esta población el aspecto y vida industrial de otro tiempo, pues durante muchos años se ha experimentado una crisis fabril, por la que han padecido los comercios aquí establecidos.

Escuela de corte—La señorita doña Inés Bernadas ha establecido en San Andrés una academia de corte sistema Rovira, el cual cuenta más de 400 sucursales en España, siendo reconocido como uno de los mejores por su adelanto y perfección.

Premios en la exposición—Los premios ofrecidos hasta la fecha para las obras que figuren en la próxima exposición de Bellas Artes é industrias artísticas que se abrirá en Barcelona el 23 de abril presente son los siguientes.

Premio de honor: 10.000 pesetas.

Idem de la reina regente, 2.500.

Idem de la infanta doña Isabel, 500.

Idem de la Diputación provincial de Barcelona 10.000.

Idem del obispo de Vich, 1.000.

Idem de los Duques de Denia, 1.500.

Idem de la Academia provincial de Bellas Artes de Barcelona, 1.000.

Idem de la Cámara francesa de Comercio en Barcelona, 1.000.

Idem del Fomento del Trabajos Nacional, 500.

Idem del Círculo de Liceo, 2.000.

Idem del Círculo Ecuéstre, 2.000.

Idem de don José Mansana, 1.000.

Idem del Ayuntamiento para la adquisición de obras con destino á los museos municipales, 65.000 pesetas.

Las obras que opten á los premios ofrecidos por el obispo de Vich, la Academia de Bellas Artes y Círculo Ecuéstre, los cuales requieren asunto determinado, serán admitidas hasta el 20 de mayo, según lo acordado por el Ayuntamiento.

Acuerdo patriótico—Nos dicen de Barcelona:

«El Dr. Andreu de Barcelona ha reunido á los farmacéuticos y droguistas que como él importan y comercian con específicos extranjeros, manifestándoles que no creía patriótico ni decoroso continuar en relaciones comerciales con los autores de específicos procedentes de los Estados Unidos, si el gobierno de aquella nación diera el primer paso contra la integridad de nuestra patria concediendo los derechos de beligerancia á los insurrectos cubanos.

El pensamiento del Dr. Andreu no podía menos de ser aprobado por los concurrentes, quienes con verdadero entusiasmo tomaron por unanimidad el acuerdo de romper toda clase de relaciones comerciales con los farmacéuticos de aquel país desde el día en que ocurra algún hecho injusto y contrario por demás á todo rudimento de derecho internacional.

Este acuerdo será comunicado á los autores de los específicos en Nueva York, quienes habrán de lamentarse pronto de la falta de algunos millones de pesetas que sacan actualmente de España por efecto de la excesiva rutina y credulidad de los españoles.

Han fallecido—En Barcelona, doña María Macia Teresa Miró y Trepas, Jaime Basigo Virgín, María Ribot y Furest, Eugenio Sala Roura, Elisa Ferrer y Mora, Vicente Villaró y Serra, Félix Alejandro Solá, Agustín Cabañas y Mella, Manuel González Puig, Fausto Moreno y Martínez, Marcelino Girona Guye, Andrés Galiano y Estanislao Digat.

TARRAGONA

Concurso industrial—La Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca, fijando su atención en una de las necesidades más apremiantes de los cultivadores de arroz, que forma el principal elemento de riqueza de una parte extensa de aquel partido, ha acordado abrir un concurso de «Secaderas automáticas para el arroz», habiéndola secundado los sindicatos arroceros de la comarca y la Real Compañía de Canalización del Ebro.

Las bases del concurso son las siguientes:

«El concurso de secaderas tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Septiembre del corriente año en la villa de Amposta, pudiendo concurrir á él todas las casas constructoras de aparatos agrícolas, tanto nacionales como extranjeras.

Para coadyuvar á los gastos que los constructores puedan tener, se concederán dos premios: el 1º de 1.500 pesetas y el 2º de 700 pesetas.

El primer premio se concederá al secadero automático que reuniendo los requisitos necesarios, tales como el de desecar convenientemente el grano sin descarrilarlo, ni quitarle su facultad germinadora, sea lo más económico posible, á fin de que los pequeños propietarios ó cuidadores puedan adquirirlo, de buena construcción, manejo sencillo, que efectúe un trabajo no inferior á diez hectolitros por hora y que su precio no exceda de quinientas pesetas. Asimismo, el coste de la mano de obra y demás que requiere la operación de secar el arroz por medio del aparato, no deberá ser superior á 3'65 pesetas por cada diez hectolitros, actuando un día completo.

El segundo premio se concederá al aparato que reuniendo las mismas condiciones que el anterior sirva para los grandes propietarios, con la diferencia de que para éste no se fija cantidad de trabajo ni precio.

Los gastos, tanto de transporte como de funcionamiento de los aparatos, correrán á cargo de los expositores.

Los premios se distribuirán en el local de la Cámara Agrícola con asistencia de los representantes de los Sindicatos arroceros y Real Compañía de Canalización y Riego del Ebro.

Se nombrará un Jurado calificador compuesto de personas competentes tanto en teoría como en práctica.

Aniversario—Nos comunican de Vendrell que se verificó una hermosa manifestación para conmemorar el XXII aniversario de la defensa de la libertad en dicha villa.

A la manifestación concurren unas ocho mil personas y representaciones de las sociedades La Juventud, la Sociedad de Agricultores, la de Zapateros, la de Albañiles, la de Alpargateros, los comités republicanos Centralista, Progresista, Nacional y Federal, casino La Unión, sociedad coral La Lira, Centro Industrial y una representación del Ayuntamiento, dirigiéndose al cementerio á depositar coronas sobre las tumbas de los que murieron defendiendo la libertad.

Han fallecido—En Tortosa, D. Francisco Moya Miñana.

En Sadas, doña Dolores Villar de Francos Colmelo.

LERIDA

Buen ofrecimiento—Dice «El Pallaresa» de Lérida:

«El teniente coronel retirado Sr. Iturmendi, acompañado del médico señor Fontanals y del farmacéutico Sr. Florensa, se presentó al Sr. Gobernador militar, para manifestarle que se comprometía á organizar un batallón urbano para guarnecer la plaza en el caso de que las contingencias de la guerra exijan que salga de esta ciudad la tropa que en ella existe; y que son muchos los jóvenes que han hecho la oferta de ingresar en dicho batallón, en el cual prestarían los servicios de su profesión los Sres. Fontanals y Florensa.

El Sr. Muñoz Maldonado les dió gracias expresivas por tan patriótico ofrecimiento, invitándoles á que lo formulen por escrito para poderle comunicar á la superioridad.

Alcalde de Cervera—Ha sido nombrado alcalde de real orden de la heroica Cervera, el jefe de los carlistas del distrito é individuo de la junta carlista de Cataluña, D. Antonio de Nuix y de Espona, barón de Perpiñar.

GERONA

Socorros á familias de reservistas—Se han entregado por un representante del Fomento del Trabajo Nacional 165 pesetas á cada una de las familias que á continuación se expresan:

PARTIDO DE LA BISBAL—Pablo Guiteras Verdager y Pedro Basar Ros, de Castillo de Aro; Ignacia Lahuerca Murciano y Dolores Suredr Capella, viuda de Barceló, de Palamós; Lorenzo Vert Plaza, de Peratallada; Catalina Terrades y Garrreny, de Palafrugell; Rosa Vila y Cabruja y Vicente Armada y Castelló, de La Bisbal.

Desgracia—Dicen de Gerona que un hijo del industrial D. Juan Amich, en unión de otros amigos, dirigióse á las «Pedreras» con objeto, sin duda, de disparar un barreno con una cantidad de pólvora que llevaba, cuando tuvo la desgracia de que se le inflamara aquella quemándole toda la ropa que cubría su pecho y alcanzándole las llamas al rostro, á consecuencia de lo cual sufrió en el mismo graves quemaduras.

Junta directiva—La Junta directiva de la Asociación de maestros de primera enseñanza del partido de Figueras, ha quedado constituida en esta forma: presidente, don Juan Batlle; vice, don Antonio Poch; tesorero, don Esteban Trayter; vocales, don Pedro Buxeda y don Gregorio Carandell y secretario y vice, don José Pallarés y don Joaquín Ripoll.

Según las cuentas presentadas á la nueva Junta, resulta que la existencia en caja al principiar este año era de 125'15 pesetas.

Ampliación de industrias—Para aumentar el desarrollo de la industria que explotan en San Juan las Fontes los señores Torras Hermanos, han pedido utilizar las aguas de la riera Biaña en cantidad de 300 litros por segundo con un salto de 24'49 metros.

También el vecino de Sarriá ha pedido modificar una presa, de modo que permita utilizar todo el desnivel.

Fallecimientos—En Figueras ha fallecido D. Miguel Saderra y Villalonga, maestro de la escuela superior de la citada población.

Era el finado un profesor concienzudo y que había instruido á tres generaciones. Mucho distaban nuestras ideas políticas de las suyas, más esto no empieza, sino todo lo contrario, para hacerle justicia diciendo que el profesorado ha perdido un adalid que le honraba.

También falleció en Palafrugell, D. Juan Dots (Martinot). Su entierro, ha sido patente muestra de las numerosas simpatías con que contaba el finado.

Andalucía

CADIZ

Vapor de la Habana—Ha llegado á Cádiz el vapor «Montevideo», en viaje directo de la Habana, durante el cual ha empleado doce días y 14 horas.

Conducía el vapor 89 pasajeros para Cádiz y 28 para Barcelona.

Entre los primeros figuran 3 sargentos dados por inútiles y enfermos.

El resto son deportados que proceden de la insurrección.

El viaje ha sido muy malo por los mares del N. O. y N. huracanado que encontró el buque en su travesía.

Los bandazos fueron violentísimos y hubo uno que pasó de los 42 grados, el cual arrancó un cenicero y partió una pierna al soldado Juan González García.

Otro formidable golpe de mar, á la recalada que dió el barco, arrancó un trozo de baranda, y un pedazo de astilla, rozando el pecho al primer oficial, que escapó con vida milagrosamente.

El soldado recibió inmediatamente curación y á su llegada á este puerto venía ya bastante mejorado.

El capitán del «Montevideo», don Rafael Resalt, ha evidenciado en este viaje su cualidad de marino valiente y experto.

Los deportados que ha traído á bordo el buque son 86, faltando uno que fué muerto de un tiro cuando en el muelle de la Habana se arrojó al agua para fugarse.

He aquí como ocurrió el suceso. Estaban embarcando los insurrectos, vigilados por fuerza de orden público.

Al entrar en el vapor el individuo de que nos ocupamos, amarrado como estaba, se arrojó al agua, y trató de refugiarse debajo del muelle, que como es sabido, es de madera, y una vez debajo de él, hubiese sido difícil recogerlo; pero uno de los soldados de orden público le disparó la carabina, dándole el proyectil en la cabeza y matándolo.

Fallecimiento—Ha fallecido en Jerez, víctima de rápida dolencia, el señor don Esethan González de Arce López, vicedirector y catedrático de Física y Química de aquel Instituto.

Competentísimo en lo que á las ciencias físicas se refiere, era el señor González de Arce, excelente profesor: por su espíritu justiciero é imparcial adquirió muchas simpatías.

Fué diferentes veces concejal en las situaciones liberales, á cuyo partido perteneció siempre.

Acuerdo patriótico—El alcalde del Puerto, dice al Gobernador:

«El Exmo. Ayuntamiento de mi presidencia, por unanimidad, acordó interesar á V. E., se sirva poner en conocimiento del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, que, interpretando el municipio los sentimientos de este noble vecinda-

rio, significa una vez más su lealtad al Trono y ofrece al Gobierno de S. M. su más decidida cooperación en las difíciles circunstancias por que la nación atraviesa; hallándose dispuesta esta ciudad á todo sacrificio cualquiera que sea su clase, pues no habrá de permitir sin protesta que por nadie sea hollada la gloriosa bandera de España.»

Rasgo de humor—Don Francisco Bernal, que debe ser patriota de buen humor telegrafía desde Villamartín á «El Heraldo de Madrid» lo siguiente:

«Indignado del proceder de los Estados Unidos, he dado muerte á dos gallos americanos, para no poseer nada que lleve el nombre de aquellos Estados.»

Suponemos donde habrá concluido este rasgo de patriotismo: en la cazuela.

Lluvias benéficas—Dicen de Chiclana:

Por fin han venido las aguas tan deseadas por los interesados en las cosechas agrícolas.

Como las tierras estaban muy secas, hará falta que caigan buenos chaparrones para saciar la sed del campo y la de los camperos.

Un candidato socialista—Dicen de Sanlúcar:

Ha llegado á nuestro conocimiento que en la circunscripción de Jerez se están recogiendo firmas para un candidato socialista.

A nosotros nos consta que varios individuos encargados de este cometido han recorrido la campaña de Jerez y Sanlúcar, y según nos aseguran, reunieron un total de mil próximamente.

MALAGA

Muerte de un perdulario—Dicen de Jubrique provincia de Málaga:

Hacia muchos años que se venía persiguiendo al famoso bandido Manuel Ruiz (a) el Gallego, autor de innumerables fechorías, entre ellas las heridas causadas al juez municipal de Alpandeire.

Era el malhechor un hombre de pelo en pecho, el terror de estas Sierras, valiente, arrojado y emprendedor.

Lo prueba que entró en el pueblo, diciendo que no iba á dejar un transeunte vivo.

Con este motivo salió á su encuentro la guardia civil, alcanzándole en el sitio llamado de la Cruz, donde se trabó enseguida la lucha.

El bandido separapeté detrás de una pared y desde allí disparó su retaco, sin que afortunadamente matase á ningún guardia.

Viendo que éstos avanzaban les disparó dos tiros de pistola, sin resultado, y entonces la guardia civil le hizo fuego hiriéndole.

Una bala le había atravesado el pecho.

Lo creyeron muerto al ver que caía al suelo, pero al acercarse los guardias, disparó de nuevo el bandido su pistola, pasándole el proyectil el pantalón al bravo comandante del puesto quien le volvió á disparar, dejándole muerto.

Un estreno—Ronda, 19 de marzo—Anoche se estrenó en el teatro de esta ciudad un juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Rafael Serrano, titulado «El primer día».

La obra está primorosamente hecha y abunda en situaciones cómicas y chistes de buena ley, por lo que obtuvo un éxito ruidoso.

El novel autor cosechó entusiastas y merecidos aplausos y fué llamado á la escena con viva insistencia.

Un militar demente—Las Noticias, periódico de Málaga, da cuenta del siguiente suceso ocurrido el día 14 en aquella capital, ampliando lo ya consignado por este periódico:

«Hace pocos días vino á Málaga, de Melilla, un segundo teniente de artillería llamado don Antonio Infantes Hernández, el cual tomó habitación en la casa n.º 19 del paseo de Reding, en compañía de una familia á que aquel había sido recomendado.

Desde el primer día de estancia en dicha casa la mencionada familia observó que el joven oficial no tenía muy seguras sus facultades mentales, pues sus rarezas y extravagancias eran verdaderamente extraordinarias.

No obstante, ninguna de las personas que le rodeaban, pudo sospechar que los accesos de enajenación que padecía el desgraciado señor Infantes, llegaron á acrecentarse en la forma que

lo fueron, siendo los mismos causa de una sensible desgracia.

Esta ocurrió dentro de la referida casa, donde habitaba, y del modo siguiente:

Diariamente acostumbraba á visitar al mencionado oficial un íntimo amigo suyo, sargento de artillería llamado don Miguel Romaguera Pasarius.

Al llegar éste á casa de su amigo le encontró en actitud bastante descompuesta; y como tratase de interrogarle sobre el motivo de su disgusto, vióse agredido por aquél, que haciendo uso del espadín de reglamento, le asestó una estocada en el hipocondrio izquierdo, causándole una herida de relativa gravedad.

El demente, enseguida que cometió este hecho, salió de la casa, y conforme se encontraba en ésta vestido mitad de uniforme, mitad de paisano, fuese corriendo al cuartel de Levante, entrando en las oficinas del Parque.

En ésta encontró al auxiliar José López, y dirigiéndose á él, sin decirle una palabra le tiró también una estocada, que no le hirió, pues por fortuna, ó per milagro, mejor dicho, fué á darle la punta del espadín en un botón de la guerrera, lo que hizo que quedase el arma hecha un arco.

Apercibidos de lo que ocurría, varios soldados penetraron en las oficinas y detuvieron al agresor, el que después de reconocido por el médico del regimiento de Extremadura y visto su estado de demencia, fué trasladado al Hospital Militar.

A este mismo establecimiento pasó también el infeliz sargento, víctima de tan sensible accidente.

ALMERIA

El señor Navarro Rodrigo—CANDIDATOS—Almería 15 de marzo—Acaba de llegar en el tren de Guadix el exministro señor Navarro Rodrigo, á quien acompañan su hijo don Antonio, exdiputado á Cortes y candidato por esta circunscripción y el senador don Sebastián Pérez.

En la estación han sido recibidos por muchos amigos políticos y distinguidas personalidades de esta sociedad.

El ilustre viajero se hospeda en casa del exdiputado don Pío Abdón.

Muchos liberales de esta ciudad votarán en las próximas elecciones la candidatura de don Ibo Bosch, concesionario del ferrocarril de Linares.

Lucharán en la misma elección el candidato silvelista Sr. Pérez Ibáñez y un posibilista.

Se considera probable el triunfo del hijo del señor Navarro Rodrigo.

De Linares á Almería—Según nos escriben de Moreda los trabajos del ferrocarril en aquel término municipal siguen con gran impulso y muy en breve quedará terminado el movimiento de tierras, estando también próximas á concluir las obras de fábrica.

SEVILLA

Eche Vd. carambolas—Dió una sesión en el Círculo Militar de Sevilla, el célebre campeón de billar Mr. Fournil. Jugó una partida á 1.000 carambolas con D. Manuel Levy, en la que le dió 800 de ventaja. En esta partida, Mr. Fournil, hizo una serie de 376 carambolas, otra de 288 carambolas, otra de 184 y concluyó dejando á su adversario en 846.

Luego dió á conocer algunas carambolas de fantasía, de mucha precisión, que fueron unánimemente aplaudidas por la distinguida concurrencia que llenaba el patio de dicho Círculo. En la partida á 1.000 carambolas sólo empleó cinco cuartos de hora.

Fallecimientos—En Sevilla falleció el ex-senador D. Roberto González Español. Era una de las personalidades más importantes del partido liberal sevillano y actualmente desempeñaba la presidencia del comité provincial de dicho partido.

Deja una considerable fortuna á su hija única. También ha fallecido en Sevilla D. Eduardo Romero y Ruiz del Arco, hijo de la Marquesa de Marchelina.

La educación rollgosa—El rector de la Universidad de Sevilla se ha dirigido á las Juntas de

instrucción pública, en el sentido de que recomienden á los maestros de sus respectivos distritos la conveniencia y aún la necesidad de que concurren con los niños á misa en los días festivos, y los preparen y lleven á cumplir, por lo menos una vez al año, el precepto pascual.

Función religiosa—Se ha celebrado en la capilla de la Universidad de Sevilla una función solemnísimá en honor de Santo Tomás de Aquino.

El nuncio de Su Santidad ha oficiado de pontifical.

El señor arzobispo de Sevilla ha pronunciado un notable panegírico, empezando por recordar que fué estudiante en esta Universidad, en la que siguió la carrera de derecho.

Al final de la ceremonia religiosa se cantó un himno dedicado á Santo Tomás de Aquino.

Al acto han asistido Su Alteza el infante don Antonio, casi todo el claustro, muchos estudiantes y gran número de distinguidas damas de la aristocracia sevillana.

Caso de longevidad en Carmona—Dolores Garrido Alonso cumplió el 27 de Enero cien años; ha tenido diez hijos, en la actualidad viven cuatro: el mayor tiene setenta y siete años, otro setenta y seis, otro setenta y cinco y otro cincuenta y cinco. Tiene 15 nietos, 34 biznietos y dos tataranietos.

A pesar de la edad que tiene, conserva todas sus facultades mentales é intelectuales, y todos los días anda por el pueblo pidiendo limosna.

CORDOBA

Simpatías por España—Los Estados Unidos no tienen consulado en Córdoba.

Los vicecónsules que en dicha capital representan á varias Repúblicas americanas están resueltos á hacer dimisión de sus cargos en el caso de que las Repúblicas por ellos representadas simpaticen con las Cámaras de Washington en su actitud para con los insurrectos cubanos.

Ofrecimiento patriótico—El Sr. D. Gabriel Montero, propietario de la mina de hulla denominada La Calera, sita en Peñarroya ha dirigido, una exposición al presidente del Consejo ofreciendo al gobierno el usufructo de la mencionada mina por todo el tiempo que dure la guerra de Cuba.

Candidaturas—Lucena, marzo 16.—Según informes, que consideramos verídicos, el candidato de signado por el Gobierno para este distrito electoral y al que apoyarán los elementos oficiales, es don Esteban Ruiz Mantilla.

Respecto de la candidatura liberal se barajan los nombres del notable poeta D. Manuel Reina y del conde de Hoces.

Pérdida sensible—El conocido industrial de Cabra D. José Morales Fuillerat, ha sufrido la inmensa desgracia de perder á uno de sus hijos, joven que seguía con gran aprovechamiento la carrera eclesiástica.

Desgracia—Hallándose almorzando migas un operario de un molino de aceite de Lucena, se le atragantó una cucharada de dicha comida, causándole la asfixia, que le produjo la muerte á los pocos momentos.

GRANADA

Cosecha de seda—La cosecha de seda en la provincia de Granada ha ascendido á 60.000 kilogramos, de los cuales 45.000, convertidos en seda en rama, se han exportado para el extranjero, y los 15.000 restantes han sido hilados en el país.

Las minas de Ferreira—Dicen de Ferreira que se esperan en aquella región minera varios representantes de compañías metalúrgicas, para registrar los terrenos útiles en los grandes y numerosos criaderos de hierro y azogue.

Por el pronto, ha adquirido propiedad en los mejores sitios, el Sr. D. Manuel de la Puente Apecochea.

Dicen también que hay gran interés por adquirir acciones de la famosa mina de carbón y gas fluido, sita en término municipal de Pedro Martínez, cuyo presidente es D. Felipe Salmerón, canónigo de Guádix.

Los ejemplares que en Granada y en Madrid se han ensayado, inducen á creer que se trata de un

negocio de gran importancia, muy digno de ser explotado en gran escala.

En favor de la Alpujarra—Reunidos en Orgiva, D. Antonio Pérez Romero, abogado; D. Francisco Reyes Fernández, propietario; D. José Marfil Moreno, abogado; D. Manuel Barquero de la Torre, propietario; D. José García Moreno, abogado; don Agustín Roman Vilchez, farmacéutico, vecinos de Orgiva; D. Francisco Casimiro Domínguez y don Francisco Macario Funes, propietarios, vecinos de Soportújar; D. Elías Martínez Mendoza, abogado, vecino de Capileira; D. Antonio Pérez Domínguez, D. Antonio López Alonso y D. Plácido Manuel Delgado Pérez, propietarios, vecinos de Carataunas, y D. Antonio Delgado Pérez, abogado en Madrid, por invitación de este último, para consultar á los primeros sobre la conveniencia y utilidad de que se constituya en Madrid una Comisión permanente de individuos alpujarreños residentes en la Corte, por el tiempo que en su día se acuerde señalar, á fin de que vele cerca de los poderes públicos por el fomento y defensa de los intereses generales de las Alpujarras, dichos señores acogieron esta moción por estimarla evidentemente beneficiosa para los intereses regionales á que se contrae:

1º Constituirse en Comisión iniciadora de propaganda del proyecto de *Comisión de fomento de los intereses alpujarreños*, con residencia en Orgiva, mientras se constituye ésta en Madrid y comience sus funciones.

2º Invitar á los ayuntamientos de la región á que adhieran á este pensamiento y se constituyan á su vez en Juntas de intereses locales, comunicándolo desde luego á su iniciador hasta que constituida la comisión, se dirijan al presidente de la misma.

Y 3º Que los gastos que ocasione á la comisión permanente en Madrid el cumplimiento de su misión, los satisfagan de su propio peculio y por su propia cuenta los individuos que á la misma pertenezcan.

Boda—Celebróse en Piñar, el enlace de la bellísima Srta. doña Teodora López Hurtado, hija del rico propietario de aquel pueblo D. Antonio, con el apreciable joven D. Antonio Hurtado Martín.

Fuga de enamorados—Se ha fugado en Yegen del hogar doméstico, en compañía de su novio, una conocida señorita de aquel pueblo.

HUELVA

El tracazo—Se ha presentado el *tracazo* con carácter epidémico en varios pueblos de la montaña de Huelva.

La enfermedad reviste forma benigna.

Toma de posesión—Llegó á Huelva y se posesionó del cargo de comisario regio de Agricultura de esa provincia, D. Darío Macía.

Suicidio—Puso á fin á sus días en Ayamonte, arrojándose al mar, el pescador Angel Pedreguera.

Deja familia en la más completa miseria.

Ha fallecido—En Aracena D. Paulino Albéitar, y en Huelva doña Augusta Santaana.

JAEN

Gabinete autirábico—Con fecha 16 de Marzo dice el corresponsal de *La Correspondencia*:

Galantemente invitado por el presidente de la Diputación Sr. Torres Ortega, asistí ayer á la inauguración del gabinete autirábico establecido en el hospital.

Al acto asistieron, á más de dicho señor Torres Ortega, el gobernador civil y algunos periodistas.

El director del establecimiento, ante los invitados hizo la primera cura por medio de inyección de la vacuna Ferrán en una niña de 8 años, llamada Trinidad Moreno.

El establecimiento de dicho gabinete autirábico débese á la iniciativa del Sr. Torres Ortega y no debía empezar á funcionar hasta el día 1º del próximo Abril, pero como se presentó el caso citado de la niña Trinidad, se telegrafió á Barcelona el día 12 para que remitiesen cuanto antes los aparatos y vacunas necesarias.

Pérdida sensible—Ha fallecido en Jaén D. Emilio Mariscal, marqués de Blanco Hermoso.

El finado sólo contaba treinta años de edad, era licenciado en derecho y jefe de los integristas de aquella provincia.

No se recuerda haberse presenciado concurrencia tan numerosa como la que ha asistido al entierro.

Las calles que recorrió el fúnebre cortejo estaban invadidas por numeroso público.

Presidían el duelo: el gobernador civil, el director espiritual, el conde de las Almenas, los señores Prado León, de Gregorio y otras distinguidas personalidades.

Llevaban las cintas del féretro: el director de la sucursal del Banco Sr. Gómez Valle el abogado del Estado Sr. Rentero, el concejal y director de *El Industrial* señor Guindos, el diputado provincial señor Sánchez Padilla, el registrador Sr. Vadillos, el juez municipal Sr. Aponte y el redactor jefe de *El pueblo Católico* Sr. Mozas y Pérez.

El finado tenía enemigos: como orador causaba la admiración de todos, y como periodista todos sus trabajos son muy apreciados.

Fallecimiento en un templo—Diciendo misa el capellán de las monjas de Porcuna, falleció repentinamente causando gran alarma entre los fieles.

Galicia

CORUÑA

Socorros á naufragos—Con fecha 15 de Marzo se verificó en la Coruña una cuestación pública organizada por el Círculo de Artesanos en favor de las familias de los naufragos de Mugaros y Maniños.

Presidía la junta directiva, y postulaba una numerosa comisión de socios jóvenes.

Un marinero llevaba un estandarte de luto, y en una carretela iban cuatro niñas vestidas de negro. Dos de ellas quedaron huérfanas á consecuencia del naufragio, y las otras dos pertenecen á familias perjudicadas por la catástrofe del *Marchichaco*.

También en el Ferrol salió á postular por las calles una comisión de las familias de los marineros que han naufragado durante los últimos temporales.

El cuadro que presentaban aquellas pobres viudas y aquellos huérfanos era desconsolador.

Recaudaron dos mil quinientas pesetas.

Percance desgraciado—En la Coruña, mientras la comisión del Círculo de Artesanos andaba por las calles haciendo cuestación pública en favor de las familias de naufragos, se desbocaron los caballos que tiraban de la carretela y salieron escapados cuesta abajo, á pesar de los esfuerzos que para contenerlos hacía el cochero.

Este no perdió la serenidad, y aunque se rompieron las riendas, logró con las falsas dirigir los fogosos caballos hacia la estacada que limita la plaza.

Los caballos fueron á dar contra los bloques de las obras del puerto.

El coche quedó destrozado y los caballos resultaron heridos.

Pocos momentos antes del choque, las niñas, que iban gritando desesperadamente, fueron puestas en salvo por el lacayo, que se arrojó desde el pescante, corriendo grave peligro.

De no haber sucedido esto, habría que lamentar desgracias, por estar la carretera llena de gente.

Aun así, el coche atropelló á bastantes personas, resultando con heridas graves una lavandera, que fué conducida al Hospital, donde falleció poco después sin haber recobrado el conocimiento.

También dos señoras y un niño resultaron heridos en los brazos y en las piernas. Los tres fueron conducidos en carruaje á sus domicilios.

Otra peregrinación en Santiago—Con gran entusiasmo ha llegado á Santiago de Compostela la peregrinación de Arca, compuesta de unas 12.000 personas, á cuyo frente iban los párrocos de más de veinte iglesias.

Formaban parte de ella la Hermandad del clero

de Quión, la del Rosario de la villa de Arzua y de Lojo con un estandarte de aquélla, la del Carmen de Loureda con otro, las Asociaciones del Corazón de Jesús de Bama con otro estandarte, la Congregación de Hijas de María de Fojanes y Villar con el guión de la misma y el estandarte del Apóstol Santiago de Nuevefuentes; así mismo los distintos grupos por sexos y estados con estandartes hasta el número de once.

La bandera del «Vizcaya»—Han llegado á la Coruña el vicepresidente de la comisión provincial de Vizcaya Sr. Arzola y el vocal de la misma señor Oloscoaga, comisionados para ir al Ferrol á entregar en nombre de la Diputación vizcaína, la bandera del crucero «Vizcaya».

La bandera y el mueble para guardarla son presentes magníficos, por su valor material.

La bandera mide 10 metros de longitud y seis de ancho. Costó 5.187 pesetas. Los cordones y borlas que la adornan han costado 200.

El escudo de España, primorosamente bordado en el convento de las Adoratrices de Begoña, tiene de altura un metro y 68 centímetros. Este bordado ha costado 2.000 pesetas, porque además de seda y oro lleva piedras preciosas en la corona.

El mueble para colocar la bandera también es muy espléndido. Es un armario de nogal tallado, que ha costado 4.200 pesetas.

Los estudiantes de Santiago—Los estudiantes de Santiago tratan de allegar recursos para socorrer á los soldados de la zona de Santiago que regresen heridos de Cuba.

Están organizando una función teatral.

Se reunirán en comisiones, grupos y facultades, para celebrar manifestaciones públicas y abrirán una suscripción entre ellos, estableciendo la cuota mínima de diez pesetas.

Se calcula que reunirán dos mil duros.

Explosión en el «Infanta María Teresa»—NUEVE PERSONAS HERIDAS—*Ferrol, Marzo 20*:—Salió de este puerto con objeto de hacer pruebas de artillería el acorazado *Infanta María Teresa*.

Al regresar al Ferrol, cerca de Cabo Prioriño, casi á la entrada de este puerto, y al verificar el último disparo con un cañón de siete centímetros, de tiro rápido, sistema Sarmiento, situado en la popa y construido en Bilbao, saltó el cierre é hirió á nueve hombres de los que estaban cerca de la pieza.

Los heridos por las astillas que saltaron son los siguientes:

El tercer comandante D. Antonio Tacón, en el cuello; el teniente de navío D. Agustín Durán y el alférez de navío D. Adrián Rodero, en la cara y en las piernas; un fogonero, en los dedos; el condestable Francisco González, en una pierna, y el maestro de artillería del Nervión Francisco Junco, en la sien y tetilla izquierdas.

José Sánchez, operario del Nervión, que estaba al pie de la pieza, resultó gravísimamente herido en el vientre y en un hombro por el cierre del cañón.

José Arbaya, operario del Nervión, que tenía una mano sobre el cierre, resultó con ella casi destrozada, y además con un ojo herido. A este desgraciado se le amputó la mano.

Otro operario del Nervión llamado Bernabé Menéndez recibió heridas en las piernas y en los brazos. Su estado es grave.

Menéndez tenía en uno de los bolsillos del pantalón un lápiz, que resultó hecho pedazos pequesísimos.

El cierre y las piezas accesorias convirtieron en menudos pedazos el aparato de sondar y la lumbrera de la cámara del comandante.

El mayor número de heridos fué por efecto de las astillas.

Han sido conducidos en camilla al hospital militar, y en grave estado, Bernabé Menéndez y José Sánchez.

Cuando amputaban la mano al operario José Arbaya, suplicaba el infeliz, viendo que iba á que dar inútil, que le arrojasen al agua.

ORENSE

El amor patrio por encima de todos los amores—Un soldado del ejército español en Cuba ha escrito á su madre, que vive en el pueblo de Santiago de

la Rábada, inmediato á Orense, diciéndole que había sabido con inmenso dolor que su padre, residente en aquella isla hace veinte años, figuraba como capitán de una partida insurrecta.

El soldado patriota expresa en frases conmovedoras la indignación que le apoderó de su espíritu al saber esta noticia, y añade que pide fervorosamente á Dios que no se encuentre su batallón con aquella partida, porque él sería el primero en hacer fuego sobre su padre si llegase á verlo luchando con los rebeldes contra la bandera española.

O mais vello dos pastores d' España—A la avanzada edad de 90 años ha fallecido en Pereda (Cea) Miguel Carral, el más viejo de los pastores de España, como él decía enfáticamente.

Conservó íntegras sus facultades intelectuales hasta quince días antes de morir.

Cuando se sintió acometido de la enfermedad que le llevó al sepulcro, se confesó, y cuando le iban á llevar el Santo Viático, el respetable abad señor Carid se encontró con que el enfermo no estaba en el lecho.

Aprovechando un momento de alivio se levantó para enterarse de se estaban acomodadas unas cuantas ovejas que había en el establo de su miserable choza!

Desgracia En Dacón, hallándose jugando con una pistola, los niños menores de doce años Eulogio González y Tomás López, se disparó el arma, hiriendo de gravedad al Eulogio.

La caridad en Orense—Continúa en Orense la *Conspiración de la caridad*, como la denomina un colega de aquella población.

Señoras y señoritas de la buena sociedad orensana son las conspiradoras.

Aspiran á la creación de un asilo de caridad, condolidas del desamparo en que viven muchos huérfanos, y no perdona gestión alguna para conseguir su humanitario propósito.

Redactaron dos instancias dirigidas al Ayuntamiento y á la Diputación y trabajan ahora para hallar concejales y diputados que las firmen y se encarguen de presentarlas.

Se proponen recoger personalmente las firmas y no seduda que alcancen un éxito completo.

Varias noticias—Se han fugado de la casa paterna los jóvenes, de 18 años, Emilio Rodríguez Mosquera, de Señorín, y Severino Sanmamed, de Ginzó de Limia.

—Las damas de Orense han reunido ya cuarenta y cuatro camas para el hospicio que en aquella ciudad se proyecta.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela completa de niñas de Rios, doña Josefa Sola Armas.

—La Junta central de derechos pasivos del Magisterio de Orense ha declarado con derecho á jubilación al maestro D. Rosendo Sánchez Blanco.

—En el pueblo de Boade (Ginzó) pereció ahogado en el arroyo en que se hallaba lavando, la joven de 16 años Matilde Camino.

—Han fallecido en Orense, doña Isidora Carballo, D. Manuel García Sapeto y en su casa de Madarnás (Cartelle) el bachiller en Artes y alumno de Sagrada Teología del Seminario conciliar don Emilio Antonio Nieves.

—En Orense se trata de construir una plaza de abastos.

PONTEVEDRA

El coronel Rubín—Ha llegado á Villagarcía (Pontevedra) el coronel señor Rubín, que tan bizarramente se portó en Cuba, sobre todo en el combate de Ceiba del Agua.

En dicha localidad y en Pontevedra, así como en Redondela, su pueblo natal, ha sido objeto de los mayores agasajos.

La estatua de Elduayen—Con gran solemnidad se ha celebrado en Vigo, el 20 de marzo, el acto de colocar la primera piedra del monumento que ha de perpetuar la memoria de D. José Elduayen.

Con tal motivo han pronunciado discursos el gobernador, el alcalde, el prior de la colegiata y el señor Villavicencio, iniciador de la idea de erigir una estatua al marqués del Pazo de la Morced incansable protector de la ciudad de Vigo.

Combinación de empleados—Se ha llevado á cabo

una combinación de empleados de la Diputación provincial de Pontevedra.

Don Basilio Pintos Amado fué jubilado con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y le relevará el abogado don Constantino Lago Novoa con 2.000 pesetas.

Ha sido ascendido á oficial primero el oficial segundo D. Ramón Peinador, con 2.250 pesetas.

Además se aumentó el sueldo á varios empleados y se crearon tres plazas de auxiliares.

Accidente desgraciado—Se cayó del caballo que montaba al pasar por la calle del Príncipe, en Vigo, el joven D. José Ledo Rodríguez, fracturándose una pierna.

Recibió además algunas contusiones.

El señor Ledo ha sido llevado á Porriño, donde vive su familia.

Varias—En la Estrada organizó D. Serafin Pazos una suscripción para adquirir fusiles Mauser que se destinarán á Cuba.

—El ayuntamiento de la Estrada va á organizar un servicio directo de coches á Santiago.

—En la Estrada se declaró un incendio en la casa de D. Manuel Cobos.

—Durante las fiestas que en Agosto próximo habrá en Pontevedra se celebrará una *kermesse* dividida en dos secciones, que se establecerán en la Alameda y en la calle de Michelana.

LUGO

Minas de hierro—Dicen de Vivero:

En el gobierno de provincia se ha presentado por D. Ramón Z. Diaz, vecino de Jove, una solicitud pidiendo el registro de 29 pertenencias de mineral de hierro con el título de *Alcora*, situadas en Riobarba.

Una peregrinación en proyecto—Dice *El Vivariense*:

Con mucho gusto felicitamos á nuestro respetable é ilustrado amigo el Lic. Sr. D. José María López Vilar por su nombramiento de Presidente de la Junta que ha de entender en los trabajos necesarios para llevar á cabo la *Peregrinación regional* al santuario de Lourdes, que debe celebrarse en Septiembre del próximo año, según el pensamiento iniciado por la V. O. T. de San Francisco de Pontevedra.

La vía férrea—Dicen de Vivero:

El Sr. Haehner entregó en la alcaldía el plano y memoria del ferrocarril minero de la *Silvarosa* á la playa de Cobas, y anunció, de paso, que muy pronto empezarán los trabajos en gran escala.

Toma de posesión—Ha tomado posesión del cargo de maestro auxiliar de la escuela de niños de Vivero, D. José M^a Porrás Rodríguez.

Las murallas de Lugo—El «Boletín de la Asociación Artístico Arqueológica, de Barcelona, combate duramente el acuerdo del Ayuntamiento de Lugo de demoler las murallas romanas de la vieja ciudad.

Trátase ahora por la comisión de monumentos de aquella ciudad de que sean declaradas las murallas monumento nacional.

Citaciones—Por el Ayuntamiento de Láncara se cita á los siguientes mozos comprendidos en el alistamiento para el actual reemplazo.

Camilo Rey López, Ricardo Díaz Dorado, José María López, José López Pérez, Francisco Antonio Arrojo, José María Méndez, Manuel María González, y Angel Lombardía.

Dos noticias—Con la solemnidad acostumbrada tomó posesión de la canongía doctoral de Lugo el presbítero Sr. Sánchez Delgado.

—Asciende á 9.000 duros lo recaudado en Lugo por medio de acciones, para la construcción del teatro circo.

Provincias de Levante

VALENCIA

El fuego en el «Martín Sáenz»—Dicen desde Valencia:

El vapor *Martín Sáenz* llegó procedente de Nueva Orleans, Cuba, Canarias y Cádiz, llevando

á bordo 180.000 duelas para Valencia y 2.724 balas de algodón para Barcelona.

Es un magnífico barco de 2.532 toneladas.

El 13 de marzo se suspendieron los trabajos de descarga, quedando á bordo cerca de la mitad de las duelas y todas las balas de algodón.

El barco estaba atracado de costado en el transversal de Fomento.

A las nueve y media de la noche el sereno del barco notó fuego á bordo, dando parte al capitán, cuya autoridad tomó inmediatamente las disposiciones que creyó oportunas, y comprendiendo desde los primeros momentos que se trataba de un siniestro serio envió á tierra á un oficial para que comunicara con las autoridades de marina y pidiera los auxilios necesarios.

El fuego se había apoderado del algodón estivo en la bodega ó departamento número 1, situado á proa, y viendo que era imposible atajarlo se cerraron las escotillas procurando incomunicar hasta donde fuera posible el departamento con la atmósfera.

A la una y media llegó frente al Sienx la brigada de bomberos, instalando con gran rapidez la bomba pequeña de vapor en el muelle junto al barco incendiado.

Hubo que abrir un cuartel para atacar el fuego, porque el humo y las llamaradas hacían difícil é imposible atacar de frente el incendio.

La bomba funcionó con regularidad, y tanto los bomberos como la gente de mar trabajaron con precisión y denuedo.

Afortunadamente las bodegas están divididas en ocho compartimentos separados por tabique de hierro, y á esto se debe el que fuera posible localizar el fuego en el departamento primero, que contenía la cuarta parte del cargamento de algodón.

Sin los compartimentos el fuego se hubiera corrido hasta llegar á las máquinas, y para evitar los peligros de una explosión hubiera sido preciso sacar el barco fuera de la dársena é inundarlo.

Muerte de un sepulturero—Murió repentinamente, ejerciendo su oficio de sepulturero de Utiel, un anciano de 75 años llamado Pío Candel.

El hecho aparece rodeado de raras circunstancias que merecen consignarse.

Al ir á dar sepultura al cadáver de una anciana, en presencia de las personas que habían acompañado sus restos, se dejó el enterrador su zamarro al borde de la fosa.

Alguien le indicó que podía caérsele dentro y le brindó á cuidar de él, pero el tío Pío dijo que de ningún modo, pues era prenda que tenía en gran estima por el mucho tiempo que la venía usando, y que quería tenerla siempre á su lado y que se la pusieran de cabecera al morir.

Llevando esta conversación el tío Pío, comenzó á rellenar la fosa, pero al levantar una de las veces el azadón sintió un desvanecimiento y cayó al hoyo, arrastrando por casualidad el zamarro, que quedó bajo su cabeza.

Los que presenciaron la escena trataron de auxiliar al sepulturero sacándole, pero desgraciadamente, vieron que era cadáver.

Entonces volvieron á ponerle por cabecera la prenda de vestir que tanto estimaba el finado, como cumpliendo su última voluntad, y dieron parte del hecho.

Para los huérfanos—El primer teniente de infantería de reserva, don Antonio Rosis Martínez, director de un colegio de Valencia, ha ofrecido dar educación gratuita á cuatro huérfanos de jefes y oficiales muertos en campaña.

Como consecuencia de este ofrecimiento, el general Azcárraga ha dictado una real orden dando las gracias por tan patriótica oferta, encargando además al capitán general de Valencia que designe los cuatro huérfanos.

Las «fallas» de Valencia—Dicen de esa capital con fecha 15 de Marzo:

Los vecinos de la plaza de Galindo han pedido autorización para levantar una *falla* el día de San José.

En el boceto se titula la *falla* «Un fracaso», y resulta un geroglífico que nadie ha podido descifrar. Vese un pedestal con un jarrón, en cuya base, de cuatro secciones, se ve en una un hombre cojo y manco, en otra una buena moza recos-

tada, una como mesa de pastelero y dos figuras y en la cuarta un montón de laurel.

También habrá *falla* en la calle de la Paz.

Desechado el antiguo proyecto, se piensa ahora colocar un enorme cañón apuntando á la calle del Beato Juan de Ribera, donde se levantarán unas casas que un individuo hará además de sostener con todas sus fuerzas.

Alumbrado eléctrico—Con gran éxito se ha inaugurado en Benigamyn el alumbrado eléctrico.

Han sido muy elogiados los Sres. Ferrer y compañía, á quienes se debe esta importante mejora.

El montaje ha estado á cargo de los señores Serra y Ramírez, de Játiva.

El material es de la casa de Planas y Flegue, de Barcelona.

Han fallecido—En Valencia D. José María Luesma y Palau, doña María Esteba Jimeno, don Antonio Lázaro Ferrer y don Cesáreo Pradas Marco.

MURCIA

De vuelta de la guerra—De regreso de la campaña de Cuba han desembarcado en Cádiz:

Segundo Piñero García, natural de Molina (Murcia), herido en el pie izquierdo en la acción de Jovito.

Ambrosio Cánovas, de Murcia, que en la acción de Los Negros recibió dos balazos en las piernas. Este pobre lleva muletas.

Para los heridos—El día 16 de Marzo visitó al ministro de la guerra el general de división, señor Aznar, para ofrecerle en nombre de la Junta de mineros de Portmán (Murcia), local suficiente en el Hospital de dicho punto, para doce heridos de la campaña de Cuba que regresen á la Península hasta su completa curación.

El general Azcárraga agradeció mucho el ofrecimiento, prometiendo utilizarlo, si llegara el caso y dió las gracias por tan generoso ofrecimiento.

Han fallecido—En Murcia doña María de la Luz Martínez Oeste, Asunción López Cayuela, Ildafonsa Córdova y Alarcón.

ALICANTE

Patriotismo en Alicante—El Colegio médico de esta capital ha acordado por unanimidad:

1º Ofrecerse al Gobierno en forma incondicional para prestar sus servicios gratuitos en el caso de un conflicto internacional con los Estados Unidos, con motivo de la cuestión de la beligerancia.

2º Negarse á rectar productos químicos de procedencia norteamericana.

3º Dimitir sus cargos todos aquellos que desempeñen alguno en las sucursales de compañías de empresas de aquella nación.

La conducta patriótica y levantada del Colegio merec generales elogios.

Conferencia sobre astronomía—Dice nuestro querido colega *La Democracia* de Alicante:

El ilustrado médico de Elche don Santiago Pomares Ibarra, ha prometido dar muy pronto una conferencia sobre un punto de Astronomía en el «Centro Unión Republicana» de la ciudad de las palmas.

Nombramiento—En Alicante se ha recibido el nombramiento de maestro interino de la escuela de niños de Benimantell expedido á favor de don Antonio Vicente Boronat Mengual.

Pidiendo ingresar en el ejército—Por gobierno militar de Alicante se ha pedido autorización al gobierno civil de Murcia, para que puedan solicitar ingreso en el ejército los dos asilados de la Casa de Misericordia Jesús San Nicolás y José Antonio Sangueo Meseguer.

Ha fallecido—En Alicante la virtuosa señora doña Josefa Rubio Pizano, esposa don Miguel Albert.

ALBACETE

Nombramiento de alcalde—Por real orden de 20 de Marzo ha sido nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Almansa, D. Vicente Quilez Díaz, concejal de aquella corporación, acua-

dalado propietario y persona de mucho prestigio y simpatías en la indicada población como en la provincia.

Dicho nombramiento se ha acogido con entusiasmo.

Nombramientos—Dicen de Albacete:

D. José Gistán Algarra, de esta naturaleza y alumno de la Academia militar de Toledo, ha sido nombrado segundo teniente del arma de infantería, con destino al regimiento regional de Baleares, número 2, que guarnece la plaza de Mahón.

—También se ha nombrado comisario de guerra de esta provincia á D. Nicolás Fort Roldán, que actualmente sirve en el séptimo cuerpo de ejército.

—D. Federico López Amo, profesor de instrucción pública en esta provincia, ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la de Guadalupe.

—Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia y de instrucción de esta ciudad y su partido, D. Miguel García Alberó, nombrado de real orden.

—Por real orden, ha sido nombrado inspector segundo, jefe del cuerpo de vigilancia de esta provincia, D. Francisco García Lorenzo quien ha tomado posesión de su cargo.

—Ha sido nombrado abogado fiscal, sustituto de la Audiencia de este territorio, el distinguido letrado de este colegio D. Rafael Aguado Valcárcel.

A caza de bandoleros—Dicen de Albacete:

El jefe de la guardia civil de la línea de Casas-Ibáñez, participó al señor gobernador civil de esta provincia que la fuerza del puesto de la guardia civil de Pedrones, término de Requena, había sostenido un nutrido tiroteo con Constantino González Carrión y Gregorio Játiva, autores de la iniqua muerte del juez municipal de Alborea D. Angel García Pérez, cuyo hecho llevaron á cabo la noche del 29 de Febrero último por medio de un trabucazo, hiriendo además con otra arma de fuego al guardia municipal del mismo pueblo. Del expresado tiroteo resultó muerto el primero de los criminales referidos, habiéndose dado á la fuga el Gregorio Játiva, á quien persigue activamente la misma fuerza.

Muerte casual—Sobre el puente de hierro que existe en la carretera que desde La Roda conduce á Villalgordo de Júcar, ha sido hallado, en grave estado, Juan J. Martínez, de cuarenta y tres años de edad y casado, á consecuencia de haberle cogido el carro que guiaba.

Inmediatamente fué conducido á esta última población, donde falleció á los pocos momentos de llegar. El desgraciado Juan, al ser recogido en la carretera por la Guardia civil, dijo que un descuido suyo había sido la causa de su desgracia.

Útil oferta—Escriben de Albacete:

El acreditado maestro alarife de esta capital, D. Antonio Martínez Cifuentes, ha dirigido una patriótica exposición al general Azcárraga manifestándole lo conveniente que sería utilizar en las obras de fortificación y defensa (caso de que fueran necesarias éstas en las circunstancias actuales) un invento ó procedimiento suyo, que supone una asombrosa brevedad y una economía de un *setenta por ciento*.

Se celebraría mucho en esta población y su provincia que el ministro de la Guerra utilizase los valiosos servicios que tan espontánea y desinteresadamente ofrece dicho señor.

CASTELLON DE LA PLANA

Acuerdos del Ayuntamiento—Se ha dictado una real orden dando gracias al Ayuntamiento y Diputación de Castellón por sus patrióticos acuerdos de conceder socorros de 50 y 25 céntimos respectivamente, á las familias de los reservistas del reemplazo de 1891 llamados á filas.

Aprensión—En Torreblanca ha sido aprehendido un falucho con veintisiete bultos de tabaco de Argel, y otros productos que pretendían entrar de contrabando.

Percance—Ha fondeado en Vinaroz brick danés «Euro», y ocurrió á su bordo un percance por demás lamentable.

Al volver de tierra ocho de sus tripulantes que habían salido á recorrer la ciudad, pretendieron embarcar una individua que se les ofreció para su servicio particular á bordo.

Opúsose á ello, como es natural, el comandante, y los individuos empezaron á recriminarse unos á otros, culpándose mutuamente.

Llevaron á tal extremo sus acriminaciones que, enredándose unos con otros, hicieron volcar el bote en que venían y se zambulleron en el agua juntamente con la infeliz que los acompañaba.

Echáronle cabos de abordo y bajaron tres hombres, con todo lo cual se logró poner en salvo á toda la patrulla, sin que el percance haya tenido otra consecuencia que el consiguiente susto.

Vascongadas

ALAVA

La cuestión del alumbrado en Vitoria—El representante de la Compañía Vitoriana del Gas, ha dirigido un escrito al Ayuntamiento de la capital alavesa, manifestando «que no podía la fábrica suministrar el fluido para el alumbrado público, por carecer de existencia de carbón.» En vista de esto, la Comisión de Obras propuso se sacara á subasta el suministro de petróleo, tubos y mechas para el alumbrado público.

Sensible pérdida—Víctima de cruel enfermedad falleció en Amurrio el señor don Valentín de Aldama y Zalueta.

El finado gozaba de grandes simpatías por su honradez y laboriosidad.

Buena prueba de ello ha sido el inmenso duelo que acudió al entierro de dicho señor, y en el que figuraba todo el pueblo de Amurrio.

Alava ha perdido uno de sus mejores hijos.

La causa tradicionalista—Nuestro colega «El Alavés», ha publicado un folleto en folio para conmemorar el día 10 de marzo y se titula «Alaveses muertos en el siglo XIX defendiendo la causa tradicionalista.»

Nombramiento—Ha sido nombrado administrador principal de correos de la provincia de Alava el señor Indalecio García Varela.

VIZCAYA

Vender la suerte—Dicen de Bilbao:

El guardia municipal de primera Francisco Villegas compró uno de los décimos del billete cuyo número fué agraciado con el premio mayor en el sorteo de la lotería nacional.

Hallándose de servicio el referido guardia, se le acercó un obrero minero preguntándole á qué hora se abría la administración de loterías que entonces se hallaba cerrada.

—¿Qué desea usted?—le preguntó el guardia.

—Comprar un décimo—respondió el interpelado, pero no puedo aguardar más tiempo porque me origina perjuicios.

—Yo le cederé á usted un décimo que tengo—le replicó Villegas.

Y sin más le dió el del premio mayor á cambio de las tres pesetas que le costó, con las cuales compró otro décimo que es inútil añadir no ha salido premiado.

Lío amoroso—Una agraciada joven se presentó al jefe de la guardia municipal de Bilbao y le comunicó que una mujer que conocía de vista le había dicho que fuera á su casa con objeto de hablar con un caballero, el cual, según le dijo, se hallaba perdidamente enamorado de ella, y deseaba lo más pronto posible contraer matrimonio con ella.

Tenemos que advertir á nuestros lectores que la joven en cuestión es dueña de unos 5.000 duros.

A los pocos momentos de encontrarse en la casa se le presentó el que deseaba ardientemente ser su esposo y al mismo tiempo dueño de su capitulito, comenzando á galantearla, diciéndola que su único deseo era hacerla su esposa lo antes posible, pero que antes tenía que ir á recoger unos papeles necesarios para celebrar la boda y que le

hacían falta 50 duros y que desgraciadamente no les poseía.

La muchacha ofreció á su futuro esposo la cantidad que deseaba, y naturalmente, la proposición fué aceptada inmediatamente.

A los pocos días volvió la joven á la casa y preguntó por su novio y la mujer que le había proporcionado el «esposo» le dijo que no sabía nada de él.

Ahora resulta que la individua que ha sido víctima del timo está perdidamente enamorada del galán y dispuesta á entregarle otros 50 duros si él se los exigiera.

Así se lo hizo presente al señor López, añadiendo lo siguiente:

—Señor jefe, yo quisiera que usted le suplicara que se casara conmigo; ¡lo quiero tanto! y luego ¡es tan guapo!

—¡Y tan «sablista»!—le replicó don Mariano.

Suicidio misterioso—Algunas personas de Hendaia que pasaban por el monte de Larrous vieron á una joven desconocida en el país colgada de un roble situado á unos trescientos metros del camino de la playa.

La suicida sirvióse para su objeto de una servilleta que había cortado en tiras.

Hecho el cordón lo ató á una rama del roble, que mediría como quince metros de diámetro á la altura de un metro ochenta centímetros del suelo.

La desgraciada joven tenía á sus pies un saco de cuero, escrito en el cual se leía: «Elisa Orosen», y del que se extrajo un portamonedas con catorce francos, un rosario, una factura de equipajes y un pañuelo con las iniciales B. O.

La traida de aguas á Bermeo—El día 22 de marzo se sacaron á público concurso en Bermeo las obras decenas para la traida de aguas potables desde el molino nombrado Errotachu á la mencionada villa.

Dichas obras están presupuestadas en pesetas 32.940.20.

Funerales—Los funerales celebrados en Santurce por el eterno descanso de don Sebastián Ulacia, vil y cobardemente asesinado por los insurrectos cubanos en Campo Florida (Habana), el 27 de febrero pasado, fueron una verdadera manifestación de duelo y al mismo tiempo de protesta contra los asesinos y contra sus protectores los yankees.

Han fallecido—En Bilbao, don Francisco Moreno y Melgarejo, doña María de Orueta y Sopar, doña Josefa Charleu y Aragunde, doña Amalia de la Presilla y Acha y doña Andrea Bustamante y Cortés.

En Azcoitia, don Juan Mandiola.

GUIPUZCOA

Enfermedad infecciosa—Dicen de Placencia que en una zona muy limitada de aquella villa se ha presentado una enfermedad infecciosa caracterizada por fenómenos gástricos y profunda alteración cerebro espinal, habiendo sucumbido varios enfermos y hallándose en tratamiento otros muchos, algunos de ellos graves.

La Junta local de Sanidad se ha reunido y tomado acuerdos conducentes al saneamiento de dicha zona, entre ellos la prohibición del uso de agua de una fuente que se halla en aquellas cercanías, por haber observado que hasta ahora la enfermedad se limita á los vecinos que han hecho uso del agua de dicha fuente.

También se ha acordado remitir á San Sebastián para que la analice el director del Laboratorio Químico Municipal, una botella de agua recogida en la indicada fuente.

La campaña besuguera—EXPORTACIÓN A FRANCIA—Dicen de San Sebastián:

La campaña besuguera se puede decir que ha terminado para nuestros marineros.

Hace algunos días que los vapores abandonaron esta pesca para dedicarse á la merluza que se coge en regular cantidad y las gentes de las lanchas de zaga han pasado á las embarcaciones que se dedican á la pesca menuda.

Por este motivo, los comisionados que mandan besugo á Francia y á las plazas del interior se

han visto obligados á pedir esta clase de pescado á los demás puertos de nuestra costa.

Los pescadores encuentran mayor número de mercados en Francia.

Tanto en Ondárroa, Motrico y Guetaria se exportan una gran parte de lo que cogen; casi todo el besugo que han pescado este invierno ha sido destinado á París, pero desgraciadamente no han traído tanto como para complacer todos los pedidos.

Funerales por un vivo—DE SENSACIÓN EN SENSACIÓN—Dicen de San Sebastián el 20 de marzo:

El sábado llegó á Azpeitia el soldado José Elías Aramendi, enfermo de Cuba.

Es curioso y hasta gracioso lo ocurrido con este muchacho:

Hace posos días que su pobre madre recibió una carta de Madrid diciéndola que su hijo había fallecido en Cuba.

La pobre madre en medio de gran dolor dispuso celebrar un funeral en sufragio de su alma, y en efecto se celebró el miércoles pasado.

A los dos días recibió un telegrama de Santander anunciándole la llegada de su querido hijo, y que el sábado tendría el placer de abrazarla.

Esto también fué motivo para que el pueblo le hiciera un recibimiento muy expresivo.

Pérdida sensible—Ha fallecido en Tolosa el insigne compositor Felipe Gorriti.

Era navarro de nacimiento y tolosano de corazón. Nació en Huarte Araqui, pero la mayor parte de su vida la pasó en Tolosa, de cuya iglesia parroquial era organista.

Para juzgar lo que valía como compositor no hay más que recordar que se presentó en París en los concursos de la Sociedad Internacional de organistas y de maestros de capilla, y en siete certámenes obtuvo los cuatro primeros y únicos premios, y tres primeras menciones, y el Jurado le manifestó que en los concursos sucesivos podría tomar parte, pero tan sólo á título de honorífico.

Fué autor Gorriti del «Adagio cantabile», ejecutado por la Sociedad de Conciertos; de la «Plegaria de los naufragos», del «Himno á la caridad», de innumerables misas, motetes, responsos, misereres y otras muchas composiciones religiosas é inspiradísimas.

Hace cuatro años se ejecutó en Madrid una obra suya de concierto, obteniendo un éxito grande.

Puerto Rico

Suicidio—Puso término á sus días en la capital de la pequeña Antilla el distinguido joven don Nicanor Villegas y Quiroga.

Padecía de enagenación mental.

Llevó á cabo su intento arrojándose por un balcón á la calle.

Incendio—En Bayamón ardió completamente una vivienda de familia acomodada, quedando en la miseria once personas.

Las pérdidas ascienden á 10.000 pesos y la casa y enseres eran propiedad de D. Clemente Pérez, peninsular.

Aragón

ZARAGOZA

Desgracia horrible—En Los Fayos, pueblecillo inmediato á Tarazona, ha ocurrido una terrible desgracia, pereciendo tres personas.

Cuatro obreros honradísimos y apreciados por el pueblo de Tarazona, hallábanse abriendo una zanja á una profundidad de unos cinco metros, á fin de levantar los cimientos del edificio en donde ha de instalarse la fábrica de luz eléctrica, y sin que mediase signo alguno que avisase el peligro, cayó sobre ellos una enorme masa de tierra que sepultó totalmente á tres de ellos, y al más afortunado hasta más de la cintura.

Este, pudo demandar auxilio; á sus voces acudieron otros braceros, que no sin grandes esfuerzos, lograron sacarle de aquella terrible situa-

ción. Procuróse inmediatamente salvar á los otros tres compañeros, pero todos los trabajos que para ello se hicieron, resultaron inútiles.

El cuadro que se presentó al separar la tierra que los cubría, fué espantoso. Dos de ellos yacían sin vida, el tercero no pudo ser encontrado hasta que al lugar de la catástrofe llegó el Juzgado de Tarazona.

La muerte había sido instantánea. Cayó sobre ellos aquella masa de tierra, y los tres quedaron muertos en el acto.

Llámanse los infelices obreros que resultaron víctimas de este terrible accidente, Martín Zapater, Felipe Sánchez y Mariano García.

En Tarazona á causado honda pena esta desgracia, y el vecindario se dispone á aliviar la situación en que han quedado las familias de aquellos desgraciados.

Estado de los campos—Con fecha 18 de marzo dicen de Tarazona:

El tiempo es primaveral; el horizonte encapotado á ratos durante la última semana, ha recobrado la limpidez de los días espléndidos y el sol, el brillo y la fuerza de fines de mayo.

Los campos muy necesitados de una agua que no cae; la cosecha de los montes se cree ya perdida, y los labradores temen también que la de los valles, si la sequía continúa, llegue á sufrir grandes perjuicios.

Suicidio—En Zaragoza ha sido recogido en las aguas del Ebro el cadáver de Mariano Blasco, anciano de setenta años, habitante en el barrio de las Tenerías, que había desaparecido hace algunos días de su domicilio.

Se cree que Blasco se ha suicidado.

Terrenos para la vía férrea—Se reunió en Catalunya la comisión de expropiaciones, á fin de comenzar el pago de las fincas que atraviesa la nueva línea férrea en aquel término municipal.

Varios fueron los propietarios de la población que recibieron el importe de los terrenos que se les expropiaron.

Incendio—En Zaragoza se ha iniciado un incendio en el taller de sillería y ebanistería que en el piso bajo de la casa núm. 6 de la calle de San Félix, posee D. Francisco Gabardos.

En poco rato tomó el siniestro alarmantes proporciones, destruyendo todos los materiales allí existentes y propagándose á los pisos superiores de la casa redujo á cenizas todo el interior, hundiéndose con gran estrépito sin causar por fortuna desgracias.

Han fallecido—En Zaragoza, D. José Alegre y Bravo, Manuel Arnau Ibañez, Segundo Herrera y Martínez, José Diaz-Illarrazo y Mar, Manuel Giménez Nollague, Lorenzo García y doña Josefa Vivas Diaz Regañón.

HUESCA

Noticias agrícolas—*Tardienta*.—Llovió poco y el cierzo se llevó la humedad.

Villanueva de Sigüenza.—Sembrados de cebada totalmente perdidos en el monte y los de trigo también presentan malísimo aspecto por efecto de los hielos y la sequía. Si vienen luego lluvias y buen tiempo aun podría salvarse una buena parte de la cosecha de trigo en el monte.

Tamarite de Litera.—La insignificante lluvia apenas mejoró el estado de los campos. Si el tiempo no se cambia en lluvioso muy pronto, será nula la cosecha hasta para las tierras flojas, pues en las recias ya no hay esperanzas. No quedan cereales y las transacciones en aceites se han paralizado después de cerrar los molinos.

Obra modelo—Dicen de Huesca:

A pesar de que conocimos en sudia el proyecto de la carretera en construcción de Angües á Aguas, en su primera sección hasta Labata, nos ha causado sorpresa agradableísima, y nos ha producido efecto admirable contemplar las obras de explanación que se están ejecutando de modo concienzudo é inteligente, por el simpático contratista D. Cayetano Urpi, que con sus iniciativas, ajustándose á lo consignado en el proyecto, ha dado gran impulso á las obras.

Inversamente marchando, y dando comienzo á

la descripción de las mismas desde Labata hacia abajo, se ve que con arte exquisito, y con gran estudio, se ha hecho una curva elegante en declive, sobre terreno calizo, para dar entrada en Labata á la nueva vía que ha de ser un día la mejor obra del país, y el recurso seguro que ha de ahorrar tiempo, trabajo y dinero, en beneficio de aquella desheredada comarca, que á pesar de su proximidad á Huesca, podía decirse que era un país lejano, por la gran dificultad de trasportes y comunicaciones.

El temporal—Dicen de Jaca:

Sin casi notar el invierno nos hallamos en la primavera, desconfiando ya de que las nieves vengán á asegurar la necesaria alimentación á los ríos durante la época en que éstos proporcionan vida á las tierras de regadío. Los sembrados conservan afortunadamente alguna lozanía, pero pronto se resentirán si las lluvias no les ayudan en su desarrollo.

San Juan de la Peña—De Jaca dicen que pasó por allí de vuelta del monasterio de San Juan de la Peña, el ilustrado arquitecto municipal de Zaragoza D. Ricardo Magdalena, el cual se ha ocupado dos días en tomar medidas y datos para formar un presupuesto de restauración de aquel histórico santuario, tan justamente clasificado de monumento nacional.

Monumento á Calasanz—El vecindario de Peralta de la Sal, patria del fundador ilustre de las Escuelas Pías, San José de Calasanz, se propone levantar una estatua á tan esclarecido varón.

A dicho fin se ha constituido en aquella localidad una junta que se ha encargado de recaudar fondos para dicho objeto, contando con el valioso concurso del obispo diocesano.

TERUEL

Candidatos—Nuestro colega *El Volante*, de Teruel, da cuenta en su fondo del último número de la presentación de la candidatura del estimado paisano y amigo nuestro D. Domingo Gascón, por el distrito de Albarracín, en contra del ministerial señor Martínez Pardo.

También asegura el corresponsal de dicho colega en Alcorisa, que el señor Gasca luchará con entusiasmo en Valderrobes, aun cuando su contrincante, el señor marqués de Lema, diga como le atribuyen, que desea la senaduría.

Una locomotora—Dicen de Teruel:

Muy pronto llegará á la estación de esta ciudad una nueva locomotora que los comisionados de la Compañía de Zaragoza al Mediterráneo mandan de Londres.

Las obras de la estación continúan adelantando.

Las canteras de Alcañiz—Entre las riquezas que atesora la provincia de Teruel deben ser incluidas las abundantes canteras de jaspes, mármoles y piedras de construcción de clases muy variadas.

Las hay en distintos puntos de la provincia; pero las más conocidas y explotadas son las canteras de Rillo, de donde se extraen ricos mármoles de varios colores, sobresaliendo por su pureza el negro y las canteras de Alcañiz, explotadas ahora por el gerente del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, D. Nicolás de Escoriaza.

Las canteras en explotación son dos.

La de piedra arenisca radica en el término municipal de Alcañiz, partida del Cerro de San Bárbara; es de gran extensión, de color blanco ligeramente amarillento, textura compacta, finisimamente granular y de inmejorables condiciones para la talla.

Los señores arquitectos examinaron su calidad y condiciones en los antiguos edificios de Alcañiz, como el Castillo, la casa Ayuntamiento y la iglesia parroquial, así como en los modernos, cuales son el puente llamado de Caspe y la estación del ferrocarril.

La cantera de mármoles de Puigmoreno, distante uno tres kilómetros de la estación de este nombre, es una verdadera riqueza.

Y de que existen estos colores y de que su calidad es todo lo superior que puede apetecerse, se tiene muestra patente en los altares mayor y del Cristo de la magnífica iglesia de Alcañiz. El

altar del Cristo es todo de mármoles procedentes de Puigmoreno. En él se ven cuatro clases de colores y en el altar mayor de la iglesia se destaca el verde, que es un verdadero primor.

Navarra

Otro Gayarre—Desde que falleció Gayarre no ha aparecido en la escena de nuestro primer teatro lírico tenor alguno español á quien pueda considerársele como digno heredero del puesto que Julián supo conquistarse entre la admiración universal.

De vez en cuando se ha noticiado que aquí ó allí surgía un cantante de esos vuelos; pero al ser contratados por la realidad, esto es, al ponerse en contacto con el público, éste notaba que se había exagerado y que el se anunciaba como tenor asombroso, quedaba relegado á la categoría de la medianía.

Mas ahora parece que la cosa va de veras y ya se ha encontrado el nuevo Gayarre. Llámase éste Ercilla, y, como Gayarre, es navarro; para que la analogía sea mayor, también como aquél ha sido herrero.

Ercilla hizo sus estudios en Milán como pensionado, cantando después en varios teatros. Actualmente lo hace en el de San Juan de Oporto, en el cual ha obtenido grandes ovaciones, siendo opinión de los inteligentes que le han escuchado que sus facultades se semejan mucho á las del gran tenor navarro.

Escuela—Trátase de construir en Badoztain una casa-escuela, la cual vendrá á llenar una necesidad que se sentía para la enseñanza primaria.

Fallecimientos—Ha fallecido en Tafalla el señor Gurrea, padre del ex-diputado conservador por aquel distrito, D. Cecilio Gurrea.

—También ha fallecido en Tudela, D. Javier Undiano, hermano del ex-diputado foral D. Modesto.

—Falleció, además, en el pueblo de Ucar, don Prudencio Eslava, persona muy conocida en aquella comarca.

—Navarra ha perdido uno de sus hijos más preclaros en el arte musical: D. Felipe Gorriti falleció en Tolosa, á los 58 años de edad, víctima de una congestión cerebral.

—El pasado mes dejó de existir el respetable anciano D. Antonio Tirapu, maestro jubilado de Leiza.

Como el señor Tirapu había desempeñado por espacio de más de 40 años su profesión en aquella villa, casi todos los varones que en la misma existen han sido discípulos suyos; de aquí que el entierro haya sido una gran manifestación de duelo, á la que también asistió el actual maestro con sus discípulos.

Restos de generales carlistas—Fueron trasladados á Alsasua ó Echarriaranaz los restos de los generales carlistas Ulibarri, Ollo y García, acompañados por los carlistas de Vizcaya.

Allí los esperaban las personalidades del partido más salientes de Pamplona y gran número de correligionarios.

Por la carretera de Echarriaranaz á Estella fueron á pernoctar á Abáztura, en cuya iglesia velaron los restos algunos personajes, y el día 10 de marzo, temprano, llegaron á Estella acompañados por toda la comitiva; hubo comunión, misa de *Requiem* en la parroquia de San Juan, en la que se colocó un nuevo y severo túmulo y después de los responsos de rúbrica se llevaron los restos al Cementerio y se depositaron en la tumba propiedad de la familia del señor Errea, hasta tanto que se construya el mausoleo en que han de ser colocados, cuyo monumento quiere pagar íntegro don Carlos.

Varias—Dicen de Fitero que los sembrados están *agonizando* por la sequía.

En las viñas no se han hecho las labores. Los pobres braceros están sin trabajo.

—Desapareció de su casa paterna del pueblo de Garisoain, un joven de 15 años de edad llamado Juan Urra.

—El procesado Luis Medrano, cuya causa se vió el día 10 de marzo por jurados en Pampiona, ha sido condenado á la vez á la pena de muerte por asesinato consumado y á 15 años de presidio por asesinato frustrado.

Asturias

Batallones de voluntarios—Dice *La Vox de Luarca*. En breve se procederá á la formación de tres batallones de voluntarios, que serán mandados por jefes y oficiales de la reserva.

Probablemente será uno de ellos el de asturianos, ofrecido por el señor Obispo de Oviedo, como presidente de la junta nombrada en aquella capital.

D. Julián Duro—Era uno de los principales accionistas de la gran fábrica *La Felguera* y fundador con su inolvidable hermano D. Pedro.

Asturias llora hoy su muerte como la de un hijo amado, pues á su poderosa iniciativa, y á sus sobresalientes cualidades, debe la provincia, especialmente el valle de Langreo, muchos de sus progresos.

Condecoración—Escriben de Luarca:

Nuestro vecino el comandante de Guardia civil en Cuba don Luis Pérez Riestra, ha sido agraciado con la cruz de María Cristina de segunda clase por los buenos servicios que viene prestando en el ejército de Cuba, y su valiente y denodado comportamiento.

Muerte por imprudencia—Una de las personas que acompañaban una boda que se había celebrado en Sorriba (Tineo) disparando su revólver en señal de regocijo, tuvo la mala suerte de que uno de los disparos hiriese gravemente á un joven de oficio paraguero y vecino del Cascarín, arrabal de Cangas de Tineo, quién falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos y perdonar á la persona que sin quererlo, ni pensarlo, le había causado la muerte.

Este es un hombre de los mejores antecedentes é incapaz de causar á nadie el menor daño.

Horrible desgracia—De Peñamellera dicen á *El Oriente de Asturias*:

«Una sensible desgracia ocurrió en el pueblo de Merodio, fué motivo para que el juez municipal Sr. Cárvares acompañado del secretario Sr. Díaz Alonso, del médico municipal Sr. Gutiérrez y del farmacéutico Sr. Badales Trespacios, se personase en el lugar del suceso; resultando de las diligencias practicadas que, hallándose una anciana sentada en una silla y teniendo cerca de sí una vela encendida, se cayó del asiento y tan cerca de la luz, que ésta se prendió de sus vestidos, originándose quemaduras de importante consideración. La infortunada murió.

Boda—En Oviedo se unieron con el indisoluble lazo de matrimonio la bella y agraciada Srta. María de la Natividad Fano y Lires, con el joven abogado y músico distinguido D. Víctor Pérez del Villar y Sáenz.

Jubilaciones—Han sido jubilados los maestros de Coviella (Parres), D. José Blanco y Caso, y de la Mata (Grado), D. Luis González Toral.

Han fallecido—En Gijón D. Enrique Carraldi; en Avilés, doña Juana Sánchez, conocida por la montañesa.

En Villanueva don Rosendo Fernández, padre del párroco don Ceferino.

En Cangas de Onis, doña Balbina Alvarez Cueto, esposa de D. Marcelino Hormilla.

En Inguanzo, D. Manuel Gómez González, de 93 años.

En Seijo, doña Josefa Fernández Rio.

En Llanes, D. José García, padre político de D. Vicente Pérez Sierra.

En Castropol D. Emilio Pensol Lavandera y Conde, muy querido en aquella villa por cuantos conocían sus excelentes prendas personales.

En Prania, la señorita Lucila Menéndez Conde, hija del conocido actuario secretario del Juzgado de 1ª instancia D. José.

En Avilés, D. Manuel Fernández Salupe, capitán del vapor «Sixto Cámara».

Extremadura

BADAJOS

Por los que combaten—Deseando el Ayuntamiento favorecer á los hijos de Badajoz que se inutilicen en Cuba, ha acordado concederles recursos en metálico, preferirlos para los cargos y trabajos municipales y promover funciones cuyos productos se destinen á aumentar los socorros.

Destinos militares—Para mandar el regimiento caballería reserva de Badajoz ha sido nombrado recientemente el coronel de la misma arma don Ricardo Caruncho Crosa.

También ha sido destinado á mandar la Remonta de Extremadura, el de la misma clase D. Sebastián Herederer Puche.

Mal estado de los campos—Según nos comunican nuestros corresponsales de los pueblos de Aceuchal, Villalba de los Barros, Puebla de la Reina, Mérida é Hinojosa del Valle, se encuentran los labradores y granjeros de dichas localidades sumamente disgustados por el mal aspecto que presentan los campos á consecuencia de la pertinaz sequía.

Enfermo—Leemos en nuestro colega *El Diario de Badajoz*:

«Se encuentra enfermo de la grippe nuestro buen amigo D. José Sanchiz, beneficiado de esta Catedral.»

Médico suspendido—El médico titular de Oliva de Mérida ha sido suspendido por aquel Ayuntamiento, habiéndole formado el oportuno expediente.

Cadáver—En el sitio de Valdepasilla, fué encontrado el cadáver de un hombre como de unos 40 años de edad, el que reconocido resultó ser Juan Vida Alegre, acogido en la beneficencia de Badajoz.

Fallecimientos—Han fallecido en Badajoz los siguientes señores: D. Manuel Blanco, escribiente que fué por largo tiempo de la Notaría de D. Eladio López Rubio, el niño Jesús Gallego Moreno, hijo de D. José Gallego Rupérez; Rafael Llofriu, segundo ayudante del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos y D. Juan Baquerizo, que deja, con su muerte, en la mayor miseria á ocho tiernas criaturas y á su desconsolada esposa.

CACERES

Protesta—Leemos en *La Correspondencia*:

Nos escriben de Coria rogándonos llamemos la atención del señor director general de la Guardia civil respecto al hecho de haber tomado parte en unas fiestas que tenían más carácter político que religioso varios individuos del instituto que prestan servicio en la referida ciudad dando guardia de honor, con armas, á la junta carlista organizadora de la fiesta á que se alude y á la cual se abstuvo de asistir el digno obispo de la diócesis, Sr. Mencheta.

Parece ser que el hecho ha dado lugar á no pocos comentarios por tratarse de un instituto tan querido y respetado.

Incendio—En Valencia de Alcántara prodújose un incendio que destruyó completamente el hogar del vecino D. Pantaleón Giménez.

No hubo, por fortuna, desgracias personales, y las pérdidas calcúlense en 12.500 pesetas.

Canarias

El «Tío Sam» en Canarias—En Las Palmas, en Santa Cruz de Tenerife y en casi todos los pueblos del archipiélago canario hubo pacíficas y ordenadas manifestaciones de protesta contra los insultos dirigidos á España en las cámaras norteamericanas.

El Diario de Tenerife dice que la comisión provincial ha acordado dirigir expresiva comunicación al general Weyler, protestando contra los inmotivados insultos y calumniosas imputaciones que se le han dirigido en el Senado norteamericano y haciendo votos por el pronto feliz término de la empresa que se le ha confiado.

En el Puerto de la Cruz fué solemne la manifestación.

A las 4 de la tarde del día 9 de marzo salió la manifestación de la plaza de la Iglesia llevando á su frente dos banderas nacionales, en las que se leía, en una, ¡Viva España! en otra, protesta contra el americano; seguía una banda de música que tocaba marchas nacionales, que hacían crecer más y más el entusiasmo de la patriótica manifestación, la que recorrió todas las calles del pueblo á los acordes de las marchas y dando vivas á España, á Cuba española, á Weyler á nuestro invencible Ejército.

En Tenerife se fijaron en las esquinas carteles invitando al pueblo á que se reuniera en la Alameda de Weyler.

Pero la manifestación no pudo tener efecto por haberlo impedido las autoridades, lo mismo que en Las Palmas.

Sin embargo, en una y otra ciudad hubo proyección de entusiastas.

En Tenerife el 8 de marzo por la tarde un grupo de jóvenes empezó á dar algunos gritos en la plaza de la Constitución, dirigiéndose luego por las calles de San José y Castillo á la casa que ocupa el Consulado de los Estados Unidos. Allí aumentó considerablemente el grupo, repitiéndose los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! y ¡Viva Weyler!

Alumbrado eléctrico—En el Gobierno civil de Tenerife se tramita el expediente para declarar de utilidad pública el establecimiento de alumbrado eléctrico.

Puede considerarse ya un hecho la constitución de la «Sociedad Eléctrica de Tenerife que instalará el alumbrado eléctrico en Santa Cruz.

Tranvía eléctrico—Es muy posible que una electricista Sociedad establezca el tranvía, ó ferrocarril eléctrico de Santa Cruz á Icod, por la Laguna y el Valle de la Orotava.

Notario—Dice un colega que se ha recibido en el Colegio Notarial de Las Palmas el título de notario de Garachico á favor del señor D. Ramón Fera y Concepción.

Herido en campaña—En un diario de las Palmas vemos que, según telegrama, ha resultado herido, si bien ligeramente, en uno de los últimos encuentros con los insurrectos, el capitán de Estado mayor D. Juan Gil y Gil.

Nombramiento—D. Sabas López Claros ha sido nombrado médico suplente de la Dirección de Sanidad Marítima de Las Palmas.

Edificio público—De «La Patria» de Las Palmas: El comercio de esta ciudad ha solicitado el concurso del Excmo. Ayuntamiento para la construcción del edificio propuesto junto al muelle de Santa Catalina con destino á las oficinas de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Indudablemente que la corporación municipal ha de cooperar á una reforma que entraña importancia suma para esta ciudad.

Han fallecido—En Las Palmas D. Isidro Miranda y León y doña María del Pilar Azofra.

En Tenerife han fallecido D. Rafael Cubilo, padre político del Catedrático auxiliar de Ciencias del instituto provincial, D. José Calvo y D. Juan Yanes y Rodríguez.

Baleares

Por las víctimas de la explosión de Palma—Vió la luz pública en Madrid un álbum titulado *Limosna*, cuyos productos se destinan á socorrer á los afligidos por la tremenda é inolvidable catástrofe que enlutó la ciudad de Palma de Mallorca el día 25 de Noviembre último. Han colaborado en esta obra, que resulta extraordinariamente notable, mas de doscientos escritores y cerca de ciento cincuenta artistas entre pintores y músicos. Los trabajos son inéditos y muchos de ellos autógrafos. Todas las firmas están reconocidas en facsímile.

Larguísimo sería citar todas las obras que comprende el álbum; no podemos menos de mencionar las del nuncio de Su Santidad, de los cuatro cardenales españoles Monescillo, Sancha, Casaña y Canjares; de los obispos de Mallorca, Orihuela,

Salamanca y Sión; del famoso autor de *Pequeñeces*, P. Coloma de Cheste, Campoamor, Nuñez de Arce, Belart, Menéndez y Pelayo, Castro y Sarrano Válera, Pereda, Pérez Galdós, Castelar, Echegaray, Manuel del Palacio, Sellés, marqués de Valmar, D. Pedro de Madrazo, Ramos Carrión, Vital Aza, *Kasabal*, Luis Taboada, Leopoldo Cano, Feliu y Codina, Alcover; Grilo, Ferrari, así como escritos, en su mayor parte autógrafos de Sagasta, Gamazo, Azcárate, Montero Rios, Vega de Armijo, Maura, León y Castillo, Navarro y Rodrigo, Gullón; geneales Azcárraga, Beranger y Weyler; ministro de Ultramar, de Hacienda y de Gracia y Justicia; Moret, conde de Morphi, D. Francisco Silvela Pí y Margall etc. etc.

Una interesantísima contiene autógrafos de Mesoneros Romanos, Garcia, Gutierrez y Ayala, hay composiciones musicales de Monasterio, Bretón, Chapí, Carnicier y Tuesta, y fotografados por Laporta y Romea; ciento noventa preciosos dibujos de Rosales, Fortuny; Casado, Plasencia, Cortina, Pradilla, Jimenez, Aranda, Villegas, Maura, (Bartomé y Francisco), Martín Rico, Domingo. Martinez Cubells, Casimiro Sainz, Benlliure, (Mariano y José), Sorolla, Madrazo, Sala, Dominguez, Bilbao, Apeles Mestres, Tomás Campuzano, Garne-lo, Huertas y otros.

Júbilo en Ibiza—Dicen de Ibiza con fecha 5 de Marzo:

Bonito y animado era el aspecto que ha presentado hoy nuestro puerto, con motivo de haberse engalanado todos los buques surtos en él, incluso los extranjeros, en muestra de regocijo por la reposición de la Comandancia de Marina, reposición de la que se recibió noticia oficial.

En la Comandancia de Marina han ondeado también las banderas nacional é ibicenca, habiéndose asociado à tan plausible y simpática demostración algunos centros y particulares, engalanando igualmente los balcones de sus edificios.

Resultado de una excursión—En el salón doctoral de la Universidad de Barcelona se verificó, bajo la presidencia del decano de la Facultad de Ciencias, Dr. Luanco, D. Odón de Buen dió cuenta de la reciente excursión que ha hecho à Mallorca con sus discípulos. Uno de éstos leyó el diario del viaje. Estuvieron expuestas fotografías de di-

versos puntos de la isla y colecciones de minerales y animales de Mallorca.

Otra víctima de la explosión—Dicen de Palma: Falleció en el Hospital provincial, víctima de las quemaduras que sufrió el día 25 de Noviembre último en la explosión del rebellón de San Fernando, la infeliz María Bernat Vich, de 25 años de edad y casada.

Son dos únicamente los heridos, ambos mujeres que quedan en dicho Hospital de Palma.

Desgracia—Dicen de Ibiza que un desprendimiento de terreno, ocurrido en la parte O. de la isla, sepultó à un muchacho, que fué extraído sin vida de debajo piedras y tierra.

Academia preparatoria—Leemos en «La Ultima Hora» que el Capitán de Infantería D. Plácido Pereira ha fundado en Palma, con el concurso del teniente de la misma arma D. Bernardino Mulet, una Academia preparatoria para carreras militares.

Drama conyugal—Palma Marzo 11—Infidelidades conyugales han dado motivo à un crimen cometido la pasada noche en una casa de la calle de Don Jaime.

Pedro Florit Capó, expósito, criado por los padres de María Florit Capó, vivió y creció al lado de su hermana de leche ya citada, celebrándose ha unos nueve meses matrimonio entre ambos, habiendo ocurrido desde aquella fecha varios disgustos entre los cónyuges, motivados por celos.

Al retirarse el Pedro à su casa, en la noche citada y à esode las diez, del café en el cual servía en calidad de mozo, é introducir la llave en la cerradura, no pudo conseguir que ésta se abriera. Entonces llamó repetidas veces y, sorprendido porque no se le contestaba, forzó la puerta, penetrando inmediatamente y ya receloso en su casa.

A la vez, y con gran precipitación, salieron de ella dos hombres, pudiendo, à pesar de lo sobreco-gido que le dejó aquella sorpresa, detener à su mujer que también intentaba huir.

Entonces Pedro, exasperado por lo que acababa de presenciar, fuese à la cocina y, cogiendo una masa de mortero, empezó à descargar con ella recios golpes en la cabeza de su esposa hasta dejarla sin sentido y tendida en el suelo sobre un charco desangre; yéndose luego, espantado de su

obra, à dar cuenta al dueño del café donde servía del crimen que acababa de cometer.

La infeliz esposa falleció à las dos horas.



Posesiones de Africa

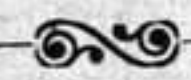
CEUTA

La segunda enseñanza—Dicen de Ceuta:

Han quedado establecidas en el centro docente «Institución de Enseñanza» dos nuevas clases: una de dibujo lineal y de figuras y otra de gimnasia.

Al frente de dichas clases se encuentran profesores idóneos.

Fallecimiento—Ha fallecido en Ceuta D. Juan Reggíó Tessi.



Filipinas

Luz eléctrica—En Manila se inauguró la magnífica instalación de luz eléctrica en el colegio de San Juan de Letrán, regido por los PP. Dominicos.

Este es un adelanto que significa el deseo que tienen los ilustrados profesores de dotar su notable colegio de las mejoras más convenientes y modernas, que reportan grandes comodidades à los alumnos internos que reciben su educación en el expresado colegio.

El secretariado del gobierno general de Filipinas—El gobernador general de Filipinas ha propuesto al gobierno que el cargo de secretario de aquel gobierno general se eleve en categoría administrativa al igual del de la isla de Cuba, pues considera que no es menor su importancia por la que va teniendo aquel vasto archipiélago y por el número y calidad de los asuntos que tramita.

100.000 hectáreas al cultivo—El Fomento del Trabajo Nacional acaba de publicar un dictámen merecedor del estudio de cuantas personas se dedican al cultivo de las producciones agrícolas. Este versa «Sobre la explotación y colonización de 100.000 hectáreas de terreno en la isla de la Paragua (Filipinas), destinándolo principalmente al cultivo del algodónero.»

IDEALES de "LA SIN BOMBO"

Tabaco Habano... ¡20 Centavos!

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

CAPITAL REALIZADO: Ps. 6.000,000

Expide cartas de crédito, letras de cambio y órdenes telegráficas sobre España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Italia, Rosario de Sta. Fé, Chile, etc., etc.

SE ABONA

En cuenta corriente	M/L	1 0/0
Depósitos à 30 dias fijos		3 "
" " 60 " "		4 "
" " 90 " "		5 "
" " mayor plazo		Convencional

ORO SELLADO
sin interés
3 0/0
4 "

SE COBRA

En cuenta corriente, oro sellado y moneda legal	9 0/0
Descuentos de pagarés y letras	Convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. à 3 p. m los dias ordinarios y de 10 a. m. à 4 p. m. los sábados y fines de mes

Buenos Aires 15 Diciembre de 1894

Augusto J. Coelho

GERENTE